



GUÍAS Y SCOUTS
DE CHILE

INFORME

108ª ASAMBLEA NACIONAL



Índice

I - Saludos,	4
II – Breve Introducción,	6
III – Nuestra Misión, nuestra Visión,	7
Misión	7
Visión	7
IV – Del Consejo Nacional,	9
Del quehacer del Consejo Nacional conforme a sus funciones.	9
De las sesiones del Consejo Nacional: periodicidad, metodología y asistencias.	22
Participación en tiempo dedicado y total de sesiones.	22
De las Consejeras y Consejeros Nacionales:	24
-Informes de las Consejeras y Consejeros-	25
Informe Harold Bachmann Rocattagliata,	25
Informe Jonathan Andrés Cárcamo Gómez,	27
Informe Olga Riveros Contreras,	29
Informe Raúl Rodríguez Gutiérrez,	30
Informe Saúl San Martín Almeyda,	32
Informe Viviana Sepúlveda Galdámes,	35
Informe Verónica Solé Órdenes,	41
Informe Carolina Solís Lufi,	42
Informe Cecilia Toro Ledezma,	44
Informe José Claudio Urzúa Riquelme,	46
Informe Christian Zbinden Foncea,	49
V - Comisiones y Equipos de Trabajos Permanentes y Organismos Satelitales	52
VI - Convenios de Alto Impacto	54
Fundación Telefónica	54
World Wild Fundation, Inc.	54
Scouts de Argentina	55
Seremi Justicia y los DD.HH – CAJ.	56
Convenio Parque Metropolitano – ParqueMet	56
Convenio Ministerio del Medio Ambiente	58
Fundación Pro-Bono	58
VII – Tesorería Nacional	60
VIII - Acuerdos 107ª Asamblea Nacional – Plan Anual	63
Componente estratégico Programa de Jóvenes	63
Componente estratégico Desarrollo de los animadores adultos	97
Componente estratégico Estructura, Normativa y Procesos	124

Componente estratégico Finanzas, Contabilidad y Sistemas de Control:	137
Componente estratégico Cooperación Internacional	142
Componente estratégico Relaciones Institucionales	148
<i>IX – Otras Acciones del Plan Estratégico,</i>	155
Desarrollo de los Animadores Adultos;	155
Estadísticas Cursos Iniciales país:	158
Estadísticas Cursos Medios:.....	160
Cursos para Verificadoras y Verificadores:	161
Estadísticas Curso Institucional:	161
Estadísticas Niveles de Formación:.....	162
Registro Institucional 2019:	216
Registro Institucional 2020:	217
10º Jamboree Nacional 2020	217
<i>X – Agradecimientos,</i>	219
<i>XI – Anexos,</i>	220

I - Saludos,

A todas las guías y los scouts de nuestra Asociación, sea primeramente el saludo fraterno por el Consejo Nacional y los míos, deseoso de que se encuentren bien en todos los ámbitos de sus vidas, especialmente en lo sanitario *¡que estén a salvo!* También agradecidos saludos a cada una de las voluntarias y voluntarios, al personal ejecutivo y a las distintas autoridades institucionales de nuestra Asociación. Desde luego y como siempre invitándoles a seguir cada día sobrepasando las adversidades de la vida, pero por sobre todo a seguir disfrutando de las oportunidades que la vida nos ofrece, para así seguir esparciendo el ideal de la Promesa y la Ley que B.P nos legó y que junto a Olave B.P nos enseñaron.

En tiempos en que la COVID-19 nos ha impactado como humanidad; independiente de nuestras capacidades y conocimientos, de los adelantos de las superpotencias, la modernidad misma y todo eso, no ha sido fácil seguir manteniendo vivo el movimiento, porque ciertamente en muchos casos ha sido primero volcar los esfuerzos a sostener nuestras propias vidas y las de nuestras familias y círculos vitales, para luego poner la fuerza en todo lo demás, no obstante, ha sido increíblemente alentador ver como tantas y tantos en cada rincón de Chile han puesto lo mejor de sí, todo lo que ha sido posible compartir para que el Guidismo y el Escultismo chileno; sus unidades, grupos y territorios, se mantengan vibrantes.

En este último año, que se ha extendido a más de ese tiempo en lo real, no solo la COVID-19 hemos debido aprender a sortear, con las pérdidas que nos ha dejado y la incertidumbre en todo sentido, sino que, además, en 2019 nos sorprendió algo que muchos quizás sabíamos vendría; el *estallido social*, que más que un estallido como los medios lo denominan; es una movilización de millones de almas que quieren un mundo mejor, como nosotras y nosotros las guías y los scouts, que sostenemos lo que para otras y otros pudiera ser una utopía; *construir un mundo mejor*, que bien sabemos con real esfuerzo, compromiso, respeto, inclusión y viviendo lo que el Movimiento nos enseña es posible de conquistar. Este despertar de Chile, no fue sino que otra oportunidad para que Guías y Scouts demostrara de que estamos hechos, que sus miembros más que las estructuras y preceptos, son plenamente conscientes de su derecho a propugnar, proclamar, marchar, cantar, acompañarse, compartir y de esa forma construir ese mundo mejor que no es solo discurso... entre estas realidades hemos navegado los últimos 16 meses, tiempo en que el compromiso y esfuerzo de ustedes ha permitido sostener nuestra Asociación.

Desde 2019 a la fecha hemos continuado con las acciones que nos permitan avanzar en materias de protección de derechos, generando con ello la construcción de espacios protectores, capaces de prevenir situaciones que afecten a nuestras y nuestros miembros y que construyan una ecología humana sana, empoderada y ferviente de sus creencias y sueños, para ello, avanzar en las políticas como la de enfoque de derechos de la niñez y la juventud, el protocolo de prevención de abusos sexuales, la apertura del Equipo de Apoyo a Víctimas, el trabajo en la política de juventudes y hacer *carne* todo esto declarando nuestra posición en materia de protección de los derechos fundamentales y el total rechazo a toda forma de vulneración de estos, con énfasis en abusos sexuales, solo nos hace más grandes, fiables, nos fortalece ante la prueba de la blancura y no solo por superarla, sino porque conscientemente optamos y queremos proteger a nuestras niñez y juventudes.

Finalmente, les doy la más cordial bienvenida desde ya a la 108ª Asamblea Nacional, en una modalidad sin el calor humano de estar juntas y juntos y sin la camaradería que tanto nos caracteriza, pero estoy seguro de que será de igual forma una oportunidad más para seguir queriéndonos y *apañándonos* como lo hacen *nuestras chiquillas y chiquillos*.

Nos vemos pronto *¡bienvenidas y bienvenidos a la Asamblea!*


José Claudio Urzúa Riquelme
Presidente Nacional
AGSCh



II – Breve Introducción,

A un año y 6 meses desde nuestra última Asamblea Nacional, les presento ahora los avances en los diferentes ámbitos de la gestión de Guías y Scouts de Chile.

Manteniendo siempre presente que la fuerza de nuestra Asociación son sus voluntarias y voluntarios y el catalizador para el quehacer de estas y estos en Guías y Scouts de Chile son las niñas, niños y jóvenes, es que esta cuenta recorrerá los diferentes aspectos del quehacer ejecutivo, estratégico y de gobierno, todo ello a partir del mandato al que debe responder el Consejo Nacional, al Plan Anual y a los acuerdos de la 107ª Asamblea Nacional.

A esta cuenta se adjuntan Anexos que complementarán la información que nuestro Estatuto mandata informarles, como por ejemplo el balance, inventario y otros antecedentes que complementan la información que hallarán en esta.

III – Nuestra Misión, nuestra Visión,

Misión

Mediante un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales, que se expresan en la Ley y la Promesa, nuestra misión es contribuir a la educación de los jóvenes para que participen en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

Esta misión se cumple aplicando el método guía scout, que convierte al joven y a la joven en el principal agente de su desarrollo, de manera que llegue a ser una persona autónoma, solidaria, responsable y comprometida.

Visión

En el año 2020, a ciento once años de su nacimiento en Chile,
Vemos al Movimiento Guía y Scout como una fuerza social educativa vigente, valorado por la familia y la comunidad, fiel a su propósito, a sus principios, a sus valores y a su método, contribuyendo a satisfacer las necesidades de los jóvenes y de la sociedad.

Lo vemos integrado por la mayor cantidad de niños, niñas y jóvenes de su historia, sin distinciones de ningún tipo, que participan con entusiasmo en la determinación de sus proyectos y de manera progresiva llegan a ser agentes de cambio, que promueven la protección del medioambiente y el desarrollo sostenible, y que contribuyen a crear en el país condiciones de equidad, inclusión y justicia social.

Lo vemos apoyado por jóvenes y adultos de ambos sexos, comprometidos con su crecimiento como personas y dispuestos a servir, competentes como educadores voluntarios, que son testimonio de los valores del Movimiento y contribuyen de manera significativa al desarrollo de niñas, niños y jóvenes.

Vemos a la Asociación de Guías y Scouts de Chile como un espacio acogedor, cuyas estructuras nacionales y territoriales respaldan a sus dirigentes y guidoras y se enfocan en el servicio a los Grupos Guías y Scouts, estructura base donde el método prueba su eficacia en beneficio de los jóvenes.

La vemos democrática, participativa y descentralizada, eficiente en la gestión, efectiva en la comunicación, aplicando procesos institucionales ágiles y simples, siendo capaz de obtener los recursos financieros suficientes para su solvencia.

La vemos, en suma, como una organización inteligente, innovadora, que promueve la excelencia en su labor y tiende a la superación continua, posicionada como referente en la educación de los jóvenes.

IV – Del Consejo Nacional,

Del quehacer del Consejo Nacional conforme a sus funciones.

A continuación, se presenta un informe general de las diferentes acciones propias al Consejo Nacional, las que corresponden a sus deberes y atribuciones para dirigir la Asociación y en conformidad a las normas legales, al estatuto, al reglamento, a los acuerdos de la Asamblea Nacional y a las normas complementarias que el mismo dicte.

a- Hacer cumplir el Estatuto, el Reglamento, los acuerdos de las Asambleas Nacionales y sus propios acuerdos.

El trabajo del Consejo Nacional, en gran medida presta atención a los procesos normativos en donde cobra relevancia fijar las orientaciones que estén en concordancia con la normativa institucional y su correcta aplicación, en ello, se han definido comisiones del Consejo Nacional en materia de políticas, ajuste del Reglamento al nuevo Estatuto 2020 y así también en los procesos de interpretación de la norma como más adelante veremos. Con todo esto los mandatos de la Asamblea Nacional se constituyen en el Plan Anual de la Asociación y así es posible ver en el Título VIII de esta Cuenta los avances respecto de ello.

Hemos seguido fortaleciendo los procesos deliberativos, ampliando incluso los espacios para que no solo la voz del Consejo Nacional sea la que prime, sino también la de nuestro voluntariado, ello se expresa en las Comisiones mixtas y tripartitas que hemos instalado en materia de definición de políticas y ejecución de los acuerdos del Consejo y Asamblea Nacional. En el ámbito del registro del cumplimiento de esto ha sido línea de fortalecer la Secretaría mediante acuerdos que permitan una mayor agilidad en el proceso de construcción de actas, votaciones a distancias conforme a la situación pandémica, archivo digital y la consecuente comunicación a la Asociación.

b- Aprobar los proyectos de desarrollo a largo plazo de acuerdo con las políticas fijadas.

EN 2020 se dio inicio al proceso de reflexión que insume los contenidos para la definición y presentación del Plan Estratégico 2020 y el Proyecto Educativo y Social de Guías y Scouts de Chile. Adjunto a esta cuenta encontrarán el anexo Informe de resultados cuestionario Misión y Visión AGSCh, análisis resultante de una muestra de más de mil miembros de nuestra Asociación que durante los meses de agosto – septiembre participaron de esta encuesta nacional. En misma línea el pasado 29 de noviembre

se realizaron las jornadas de evaluación del Proyecto Estratégico 2016- 2020, resultados que se hallan en proceso de análisis, en suma, todo esto será base para la definición de nuestra Estrategia 2025 y Proyecto Educativo y Social, los que conforme al recorrido definido para su elaboración esperamos poder socializarlo en el Congreso 2021, hoy re agendado y proyectado para marzo-abril de 2021 y así en nuestra Asamblea Nacional de junio de 2021 oficializarlo y ponerlo en marcha. Esperamos que para ambas instancias ojalá podamos encontrarnos en nuestro estilo presencial en algún rincón de Chile.

c- Convocar a las Asambleas Nacionales, en la forma y épocas que señale el estatuto.

En junio de 2020 debimos reunirnos, pero como ya es sabido la pandemia en curso no nos permitió que ello ocurriera, es así como también amparados en la Ley 21239 de junio de 2020 decidimos realizar posponerla a noviembre, seguros de que podríamos encontrarnos y nuevamente no fue así, no obstante, habiendo pasado todo este tiempo y convencidos de que la máxima autoridad de la Asociación y el fortalecimiento de la democracia y participación activa son elementos fundamentales para seguir construyendo Asociación, fue que definimos hacerla en enero de 2021 derechamente en formato Online, de forma de garantizar su instalación pese a que continúen o no la Pandemia y el estado de emergencia, en ello la Comisión Asamblea Nacional y la Comisión TI comenzaron a trabajar para dar soporte a esta realización y con ello a proyectar el Congreso y Asamblea Nacional 2021 en ambos formatos; presencial o a distancia.

Hemos cumplido conforme a las facultades normativas y legales vigentes, pero también esperamos dar una señal de confianza en el sentido de que no queremos gobernar sin la voz de la Asociación.

d- Aprobar y modificar el reglamento de la corporación.

Durante este tiempo hemos generado los siguientes ajustes al Reglamento, como también puesto en marcha la Comisión tripartita Reglamento; conformada por integrantes del Consejo Nacional, el Ejecutivo y del Voluntariado.

El nuevo Reglamento 2020, en proceso de revisión y aprobación en el Consejo Nacional, saldrá en formato digital para conocimiento de toda la comunidad Guía y Scout el próximo 14 de diciembre, fecha en que se cumple el plazo estatutario para su publicación y puesta en vigor.

e- Aprobar el presupuesto anual.

El presupuesto ha sido aprobado por el Consejo Nacional en los plazos establecidos para estos fines y en conformidad con orientaciones de ajustes y mejoras a la propuesta de la Dirección Ejecutiva. Durante el año se realizaron ajustes y el seguimiento de su ejecución conforme se reportó a la Comisión Finanzas del Consejo y al mismo Consejo.

El análisis de su ejecución estará contenido en este Informe en los respectivos anexos financieros y contables de la Dirección de Administración y Finanzas y en el punto de la Tesorería Nacional.

f- Administrar los bienes de la Asociación e invertir sus recursos. Cuando las decisiones a este respecto impliquen la enajenación, arrendamiento, comodato, constitución de hipotecas u otras garantías reales de bienes inmuebles, se deberá contar con la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio.

Durante el año 2019 y hasta octubre de 2020, se creó la Comisión Finanzas del Consejo Nacional, a su vez se trabajó con equipos de apoyo paralelos en materias financieras, todo ello con el fin de advertir oportunamente las posibilidades y oportunidades que se presentarán en materia de potenciales inversiones y gestión de nuevos recursos. En misma línea se ha mantenido el seguimiento a las propiedades de la Asociación que están sujetas a procesos judiciales, ello con el fin de liberarlas y eventualmente poder con esos recursos servir las deudas históricas previsionales y con la Tesorería General.

Por otra parte, y en materia de propiedad intelectual y de imagen, se ha iniciado un trabajo ProBono con el estudio jurídico Baker McKenzie SpA. – Abogados a fin de evaluar y avanzar en materia de registro de marcas y convenios publicitarios que reporten nuevos ingresos para la Asociación, materia toda que a la fecha de este informe se halla en desarrollo.

g- Rendir cuenta en la Asamblea Nacional Ordinaria tanto de la marcha de la institución, como de la inversión de sus fondos, mediante una memoria, balance e Inventario que en esa ocasión se someterá a la aprobación de la Asamblea.

El presente documento da cuenta del cumplimiento en forma y plazo de la entrega del informe de marcha de la Asociación y los aspectos financieros a las y los miembros de la Asamblea Nacional.

h- Designar al Director Ejecutivo Nacional, para lo cual deberá desarrollar un proceso abierto de postulación, en el cual los interesados deben cumplir al menos con: haber aprobado el nivel educacional técnico profesional, superior o universitario, en alguna de las modalidades del sistema educativo formal del país o validado en

él, o poseer una preparación personal equivalente; idealmente poseer experiencia de desempeño con evaluación positiva en el ejercicio de un cargo en el nivel nacional ya sea en la propia Asociación o en otra organización no gubernamental de relevancia nacional; poseer la idoneidad específica que requieren las funciones propias del cargo; requisitos que serán evaluados en la forma que determine el reglamento.

El 22 de abril, en sesión del Consejo Nacional y habiéndose finalizado el proceso de selección pública iniciada en enero del mismo año, se procede a la selección final y aprobación de contratación de María Teresa Pierret como Directora Ejecutiva Nacional. Consta en registro de acta el proceso en su totalidad y la orientación ProBono del estudio jurídico Bofill Mir & Álvarez Jana Abogados, para el diseño y alcance de su contratación, que para todos los efectos corresponde a una contratación de alta dirección.

i- Crear comisiones especiales.

El Consejo Nacional según consta en sus actas, definió las áreas que requerían atención prioritaria o focalizada para dar paso a la constitución de las Comisiones del Consejo Nacional, para esto se orienta la conformación tripartita de estas, es decir con miembros del Consejo Nacional d, del Voluntaria y Ejecutivo.

A continuación, se presenta el detalle de estas comisiones, su trabajo y estado actual:

-Comisiones de trabajo del Consejo Nacional-

- 1. Comisión Política Internacional,** liderada por la Consejeras Verónica Solé y Daniela Pardo, esta última hasta septiembre de 2020. En 2019 y 2020 se ingresan ajustes y se encuentra en desarrollo para entrar a la etapa de revisión del Consejo Nacional. En su conformación están miembros voluntarios y ejecutivos con experiencia internacional Guía y Scout. En desarrollo.
- 2. Comisión Finanzas AGSCh,** liderada por el Tesorero Nacional Harold Bachmann e integradapor la concejera Viviana Sepúlveda y los Consejeros Saúl San Martín y Christian Zbinden. A la fecha de este informe esta comisión fue absorbida por la creación de la Comisión Financiera Institucional, la que trabaja con 2 equipos en materias a corto y mediano plazo y una dedicada a la solvencia financiera a largo plazo. Cerrada.

- 3. Comisión Reglamento,** liderada en principio por la entonces Secretaria del Consejo Nacional, la Consejera Verónica Solé y actualmente por la Vicepresidenta Consejera Viviana Sepúlveda, colabora en la revisión el suscrito y son parte de la comisión miembros voluntarios de diferentes territorios del país.

Habiendo entrado en vigor el Estatuto 2020 en junio del presente año, esta comisión se ha dado a la tarea de constituir un equipo con voluntarias y voluntarios del todo el país de forma de cumplir en el plazo de 180 días, con el ajuste del Reglamento 2018 a este nuevo Estatuto. A la fecha de este informe el Consejo Nacional ya ha recibido la tarea encomendada y se encuentra en el desarrollo de una serie de sesiones extraordinarias para dar revisión y finalmente aprobar el texto final para poner en conocimiento de toda la comunidad guía y scout nacional y entrada en vigor, el próximo 14 de diciembre. En desarrollo.

- 4. Comisión Asuntos Educativos,** liderada por la Vicepresidenta Consejera Viviana Sepúlveda. Esta comisión se encuentra en etapa de finalización tras la encuesta nacional realizada a mediados de 2020, a la fecha de este informe se está finalizando el proceso de validación de los enunciados arrojados por el trabajo diagnóstico por parte de las formadoras y formadores del país, con ello concluye y se reporta el levantamiento realizado al Consejo Nacional y por medio de este a ComEduc y Dirección de Voluntariado. En desarrollo.

- 5. Comisión Política de Participación Juvenil,** esta comisión es liderada por la Consejera, Verónica Solé y coordinada por el voluntario Alonso Merino. Un mandato especial requirió que esta comisión fuera constituida con una amplia participación de voluntarios jóvenes.

A la fecha de este informe la Política fue recibida por el Consejo Nacional, se encuentra trabajando para un nuevo ingreso tras observaciones entregadas para consideración de la Comisión. En desarrollo.

- 6. Comisión Investigación, origen de la deuda SII,** esta comisión está integrada por los Consejeros Christian Zbinden y Raúl Rodríguez, lidera por el Consejero Christian Zbinden, a la fecha no ha habido reporte. En desarrollo.

- 7. Comisión Evaluación DEN,** esta comisión está constituida por las Consejeras y Consejeros Cecilia Toro, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Raúl Rodríguez y por la DEN María Teresa Pierret. A la fecha se han hecho avances en las orientaciones jurídicas para la definición de un mecanismo de evaluación, a la fecha el trabajo se encuentra suspendido. En desarrollo.
- 8. Comisión Normas Complementarias,** esta comisión está constituida por las Consejeras Ohly Riveros y Viviana Sepúlveda. El desarrollo de las tareas se remite en gran medida a la entrada en vigor del nuevo Reglamento, razón por la cual se encuentra con trabajo suspendido. En Desarrollo.
- 9. Comisión Política de Recurso Adulto,** esta comisión está constituida por el Consejero Christian Zbinden, quien la lidera, y por las Consejeras Carolina Solís, Verónica Solé y Viviana Sepúlveda. A la fecha se encuentra trabajando en la materia, su énfasis es el recurso adulto voluntario. En desarrollo.
- 10. Comisión Política de Recursos Humanos,** esta comisión está constituida por el Consejero Christian Zbinden y la Consejera Verónica Solé, su énfasis es la definición de una política de recursos humanos que atienda la relación institucional del personal de la Asociación. En desarrollo.
- 11. Comisión Política Administración de Predios,** esta comisión es liderada por la Consejera Ohly Riveros y cuenta con la participación de voluntarias y voluntarios. En desarrollo.
- 12. Comisión Política de Contrataciones,** esta comisión es liderada por la Consejera Viviana Sepúlveda, a la fecha está suspendido su trabajo. En desarrollo.
- 13. Comisión Política de Descentralización,** esta comisión es liderada por la Consejera Cecilia Toro y conformada por la Consejera Verónica Solé y el Consejero Jonathan Cárcamo, a la fecha de este informe se encuentra trabajando y con una encuesta de la temática en curso. En desarrollo.

- 14. Comisión Política de Convenios Publicitarios,** liderada por el Consejero Jonathan Cárcamo e integrada por la Consejera Cecilia Toro, a la fecha trabajan con asesoría jurídica en materia de marcas y convenios publicitarios. En desarrollo.
- 15. Comisión Política de Campamentos y Actividades Nacionales de Programa,** esta comisión es liderada por la Consejera Viviana Sepúlveda y e integrada por el Consejero Jonathan Cárcamo, además de un grupo de voluntarias y voluntarios, se encuentran en plena revisión de políticas afines de otras Organizaciones Guías y Scouts y en el desarrollo de la política nacional. En desarrollo.
- 16. Comisión Política Nacional de Programa,** es liderada por el Consejero Christian Zbinden e integrada por la Consejera Carolina Solís. En desarrollo.
- 17. Comisión política de Comunicaciones y Relaciones Institucionales,** liderada por la Consejera Cecilia Toro y trabaja con el equipo de Comunicaciones liderado por Verónica Acosta. Se encuentra en desarrollo del ajuste a la pauta de diseño de políticas. En desarrollo.
- 18. Comisión Política de Crecimiento,** liderada por la Consejera Viviana Sepúlveda e integrada por la Consejera Verónica Solé. Se encuentra en desarrollo y estudio evaluativo del componente de crecimiento del Plan 2016 – 2020. En desarrollo.
- 19. Comisión Política Unidades Satelitales,** esta comisión es liderada por la Consejera Ohly Riveros e integrada por la Consejera Verónica Solé. En desarrollo.
- 20. Comisión Política transversal Objetivos de Desarrollo Sostenible,** es liderada por el Consejero Christian Zbinden e integrada por la Consejera Viviana Sepúlveda, su trabajo está realizándose en el cruce de las acciones en este ámbito implementadas por la dirección ejecutiva durante fines de 2019 y 2020. En desarrollo.

21. Comisión Política de Transparencia, liderada por el Consejero Christian Zbinden e integrada por la Consejera Verónica Solé. El trabajo se encuentra suspendido a esperas de la definición de normativa que regirá esta Comisión y que será integrada en el Reglamento 2020 en curso.

22. Comisión de Desarrollo Institucional, conformada por voluntarias y voluntarios conforme mandato del Consejo Nacional, son parte de esta comisión el Consejero Jonathan Cárcamo y hasta su periodo de postnatal la Consejera Verónica Solé. Su quehacer será reportado en el informe ejecutivo.

j- Proponer a la Asamblea modificaciones al estatuto para el mejor funcionamiento de la corporación.

En junio de 2020 entra en vigor el Estatuto aprobado en la Asamblea Nacional de junio de 2019, ello tras un largo proceso de tramitación que se vio mediada por las tramitaciones ante la Secretaría Municipal de Santiago hasta mediados de octubre de 2019 y luego, por el cierre parcial de servicios públicos tras las movilizaciones de octubre, así y todo, se mantuvo un seguimiento permanente para conseguir la certificación final del Servicio de Registro Civil e Identificación y ponerlo en vigor.

En su puesta en marcha seguimos observando la necesidad de avanzar en materia de nuestra normativa principal, nuestra Constitución Guía y Scout que es el Estatuto, de forma de ir realizando los ajustes y eliminación de nudos que dificultan la gestión institucional e incorporar las precisiones en materia de gobernanza institucional que permitan al Consejo Nacional una posición adecuada a la tarea que le compete y la consiguiente autonomía de control en la gestión de la Asociación, que por su parte debe hacer la Dirección Ejecutiva. De ello se ha solicitado en primera instancia una revisión a expertos jurídicos en materia legal, civil y laboral de forma que en un futuro podamos hacer una propuesta de reforma estatutaria que sea sostenible al menos para los próximos 10 años y en concordancia al espíritu que animó las pasadas recientes reformas.

k- Dictar normas complementarias del reglamento.

Durante el período se han dictado las siguientes normas complementarias del Reglamento:

-Norma Complementaria del Reglamento sobre el procedimiento de las Cortes de Honor, julio de 2019.

-Norma Complementaria del Reglamento sobre el procedimiento para las Asambleas Nacionales y Elecciones, noviembre de 2019

-Norma Complementaria del Reglamento sobre el procedimiento para las Asambleas Nacionales y Elecciones, enero 2020.

-Norma Complementaria Transitoria del Reglamento sobre el procedimiento para la Asamblea Nacional Online 2020, octubre de 2020.

I- Interpretar el estatuto y su reglamento.

Durante este período el Consejo Nacional en atribución de sus funciones modifica el reglamento e interpreta el Estatuto y Reglamento en las siguientes materias.

-22 de junio de 2020, con relación al Artículo 62, letra G) del Estatuto, se interpreta y deja en acuerdo que:

Con relación a la letra g del Art. 62 del Estatuto y a que dictar normas es una facultad del Consejo Nacional, este órgano de gobierno interpreta lo siguiente:

“La Corte de Honor Nacional podrá dictar instructivos en vista de la correcta aplicación de la normativa Institucional para su propio funcionamiento y el de las Cortes de Honor territoriales, solo en el ámbito del mejor cumplimiento de la normativa vigente en materia de ética y disciplina y su administración”

9 de julio de 2020, se modifica el Art, 191 del reglamento, quedando de la siguiente forma:

Art 191. Las Cortes de Honor Territoriales estarán integradas por 5 miembros. Para ser candidato a la Corte de Honor se requiere tener 25 años, de edad, o más, ser Miembro Activo con al menos tres años en tal condición, haber aprobado el nivel educacional técnico profesional, superior o universitario, en alguna de las modalidades del sistema formal del país o validado en él, o poseer una preparación personal equivalente; no haber sido sancionado con la medida disciplinaria de suspensión y no haber sido condenado como autor, cómplice o encubridor de delitos o crímenes. Las y los miembros de la Corte de Honor serán elegidos por las y los Directores de Distrito y las Delegadas y Delegados de Distrito a la Asamblea Nacional, en un proceso que será definido por la Dirección de Desarrollo Institucional, donde a lo menos deben constar plazos de postulación, difusión y forma de elección.

m- Delegar en uno o más miembros del Consejo Nacional o en un tercero, atribuciones propias no previstas en Artículo 42.

En esta materia, el Consejo Nacional en el marco ProBono por una parte, ha delegado por mandato a los asesores jurídicos en lo laboral, civil y marcas, actuar en nombre de la Asociación, en vista del mejor y profesional tratamiento de las causas y gestiones legales que se enfrentan, tales como, recursos de protección, deuda previsional, deuda Tesorería General de la República, Registro y uso de marcas, y propiedades.

Por otra parte, ha creado una Comisión Financiera Institucional con el fin de abordar las situaciones y elementos financieros críticos de la AGSCh, acentuados gravemente por la situación pandémica en curso, que busque definir acciones y estrategias en el corto, mediano y largo plazo que permitan dar salida y con ello garantizar la solvencia institucional. Con las siguientes subestructuras y especificidades:

1- Comisión crisis Covid-19:

Cuyo objetivo será garantizar la solvencia financiera de la AGSCh hasta abril de 2022, dirigida por el Tesorero Nacional.

Sus miembros serán: DEN, DAF, Gerente BP, 2 consejeras y/o consejeros elegidos por el Consejo conforme su permanencia en calidad de tal, 4 representantes de territorios; 1 del norte del país, 1 del sur del país y 2 del centro del país invitados todos ellos conforme sus éxitos en el proceso de mantener vivo el movimiento y el registro de sus miembros, invitados por el Tesorero Nacional en coordinación con la DDI.

Atribuciones:

-Definir las orientaciones para el CN y Ejecutivo en materia de solvencia financiera, 1- operando los ajustes presupuestarios que permitan la gestión institucional diaria por un monto de \$5.000.0000 como tope, 2- la relación contractual del personal y 3- la inversión de los recursos existentes, resguardando siempre la confidencialidad de los antecedentes tratados en las materias estratégicas y sensibles que ellas implican. Todo lo anterior en conformidad al Art. 38, letra m, del Estatuto.

2- Comisión de largo plazo:

Cuyo objetivo será entregar al Consejo Nacional y por medio de este a la Asamblea Nacional, según corresponda, orientaciones y propuestas estratégicas que permitan garantizar la solvencia financiera a

largo plazo de la AGSCh, será dirigida por el Tesorero Nacional y su duración será hasta alcanzar la total extensión de las deudas históricas.

Sus miembros iniciales serán, por invitación directa: Patricio Caamaño – Paolo Salvatore – Alejandro Riquelme – Nora Ruiz – Cristian Baer – DDI – DEN y las 2 consejeras y/o consejeros nacionales elegidos para este fin.

n- Dirigir la Política Internacional delegando en la Dirección Ejecutiva las acciones que de esta se desprendan.

Las directrices han sido dadas de forma regular antes materias de actuación internacional que no sean las propias la Presidente Nacional en representación legal de la Asociación. Para ello según sea se ha definido como consta en las Actas del Consejo Nacional las directrices a ejecutar y los reportes sobre las gestiones y resultados habidos. Mayor precisión de esto se da a conocer en el ámbito internación de la Dirección Ejecutiva de esta Cuenta.

o- Ratificar la designación de la Comisionada y del Comisionado Internacional

Esta tarea se ha cumplido y a la fecha tenemos que nuestra Comisionada Internacional AMGS es la Señorita Natalia Otárola, y El Comisionado Internacional OMMS es el señor Marcelo Montero, ambos ratificados por este Consejo Nacional.

p- Designar, a proposición del Comité Ejecutivo Nacional, las personas que participarán en las actividades internacionales, estableciendo en cada caso quienes presidirán las delegaciones oficiales.

Podrán encontrar los antecedentes referidos a esto ampliamente desarrollados en el componente estratégico Relaciones Internacionales del Plan Anual y el detalle numérico en el Anexo Participación Internacional.

q- Designar al Asesor Religioso Nacional.

En el Consejo Nacional resolvió tras haber mandatado a la dirección ejecutiva el llamado de oportunidades de voluntariado en este cargo, cancelar el llamado y mantener al Sr. Richard Pastenes

como nuestro Asesor Religioso Nacional. A quien agradezco especialmente por su trabajo y compromiso con la Asociación y apoyo a la Comisión de Pastoral Guía y Scout.

r- Designar a las Consejeras o Consejeros que en su calidad de tales participan en la Comisión de Educación.

En la sesión del Consejo Nacional del 4 de octubre y tras la renuncia de la Consejera Daniela Pardo la Consejo nacional, se abrió la postulación y votación de un nuevo miembro ante la ComEduc, quien junto al Consejero Raúl Rodríguez darán continuidad a ese trabajo. Resultante de la votación de ese mismo día es que por unanimidad de los presentes se nombra al Consejero Jonathan Cárcamo.

s- Informar mensualmente a los miembros de la institución de los acuerdos adoptados en sus sesiones. Frente aquellos temas en donde no se vea comprometido el patrimonio de la Asociación con fines comerciales y/o no se trate de discusiones de estrategias legales o comunicacionales, los acuerdos y fundamentación de posiciones serán públicos.

En el último período de gestión del Consejo Nacional, hemos tenido 2 secretarias y 1 secretario al frente de esta tarea. Siendo actualmente ratificado en la secretaria el pasado 31 de octubre el Consejero Jonathan Cárcamo, quien ha asumido la labor con alto compromiso y en colaboración con las anteriores secretarias de forma de destrabar la tarea de mantener al día las publicaciones de las Actas del Consejo Nacional. Para ello a esta fecha se ha avanzado significativamente, pudiendo acceder al registro digital de esta hasta e acta del 4 de octubre y prontamente las restantes de octubre y noviembre.

En todos los casos en que se ha debido salvaguardar los intereses de la Asociación como los de las personas, esto se ha hecho, señalando en la respectiva Acta los temas reservados.

En este punto cabe plantear el Compromiso del Consejo Nacional por recuperar la agilidad en los procesos de revisión, firma y publicación de las Actas, de forma de que efectivamente estén accesibles oportuna y totalmente para toda la Asociación, en ello garantizarles que las actas pendientes de fines de octubre y noviembre están proceso de revisión y firma, es decir existen, nuestro compromiso aquí también es que no vuelva a ocurrir la perdida de estas, generando un vacío de información en las acciones del órgano de gobierno de la Asociación.

t- Las demás atribuciones que le otorguen el estatuto y su reglamento.

El Consejo ha desarrollado esta acción en la medida de su pertinencia a través de sus miembros facultados para ello.

u- Mantener a disposición permanente del público, a través de su sitio electrónico, los siguientes antecedentes actualizados: memoria anual, actas del Consejo Nacional, balance, listado de los miembros del Consejo Nacional, alianzas, organigrama, empresas donantes y los demás antecedentes que determine el reglamento.

La Asociación hoy cuenta con una diversificada línea de comunicación en medios digitales, no obstante el sitio web es la plataforma oficial, hoy en proceso de actualización y construcción de la biblioteca digital, el sitio oficial es www.guiasyscoutsdechile.org

De las sesiones del Consejo Nacional: periodicidad, metodología y asistencias.

El Consejo Nacional ha diseñado su calendario anual, el que es público, y ha introducido modificaciones en la normativa de funcionamiento del Consejo Nacional, la que también es pública, orientadas a flexibilizar la forma en que se convoca y se consideran temas para el apartado de Orden del Día, como también ha acordado con carácter de transitorio que las actas se mantendrán solo en archivo digital y serán votadas online, siendo ese voto el que vale por la firma de cada miembro del Consejo Nacional, estos dos últimos aspectos debido a la imposibilidad de reunirnos, firmar papeles o libros de forma presencial.

No obstante, tenemos un calendario de sesiones, la cantidad de temas y situaciones emergentes donde el órgano de gobierno debe pronunciarse han sido tantas, que tenemos una abundante realización de sesiones extraordinarias, extensiones de horarios y votación de acuerdo online.

Los horarios regulares de cada sesión van de 10 a 19 horas en sábados, modalidad online desde la sesión ordinaria de marzo 2020, y las extraordinarias en sábados o domingos por media o $\frac{3}{4}$ de jornada y otras entre lunes a viernes de 19 a 22 horas.

Participación en tiempo dedicado y total de sesiones.

Entre el 24 de agosto al 22 de noviembre se realizaron 14 sesiones ordinarias y 28 sesiones extraordinarias.

Nombre	Total de sesiones	Justificadas	Ausentes sin justificar	Asistencia total	%
José Claudio Urzúa	38	0	0	38	100%
Viviana Sepúlveda	38	2	0	36	95%
Harold Bachmann	38	4	0	34	89%
Verónica Solé	38	8	0	30	79%
Daniela Pardo	33	13	0	13	39%
Olga Riveros	38	2	0	33	87%
Carolina Solís	38	4	0	34	89%
Cecilia Toro	37	1	0	36	97%
Jonathan Cárcamo	38	1	1	36	95%
Raúl Rodríguez	38	8	0	30	79%
Saúl San Martín	38	1	1	36	95%
Christian Zbinden	38	1	2	35	92%

Nombre	Total de horas de trabajo esperadas	Total de horas de trabajo efectivas	% de horas de trabajo
José Claudio Urzúa	210:11:00	210:11:00	100%
Viviana Sepúlveda	210:11:00	207:32:00	99%
Harold Bachmann	210:11:00	187:05:00	89%
Verónica Solé	210:11:00	170:32:00	81%
Daniela Pardo	172:05:00	95:33:00	56%
Olga Riveros	210:11:00	187:43:00	89%
Carolina Solís	210:11:00	178:12:00	85%
Cecilia Toro	208:01:00	198:21:00	95%
Jonathan Cárcamo	210:11:00	206:48:00	98%
Raúl Rodríguez	210:11:00	170:57:00	81%
Saúl San Martín	210:11:00	183:20:00	87%
Christian Zbinden	210:11:00	175:12:00	83%

Se ha definido un acuerdo de procedimiento para el desarrollo de las sesiones que permita la participación de todas y todos, con palabras y tiempos de exposición regulados y con la flexibilidad de poder acordar en el desarrollo de estas la incorporación de contenidos a tratar.

Respecto de la dinámica o metodología que se usa para la tabla de cada sesión, tenemos lo siguiente:

El ordenamiento de las tablas conforme a la norma complementaria para el funcionamiento del Consejo Nacional: Bienvenida; Secretaría: Actas anteriores y Correspondencia; Orden del día y Varios.

Seguimiento al Plan Estratégico y a las acciones que permitan dar cumplimiento a los acuerdos mandatados emanados de la Asamblea Nacional para el Consejo Nacional.

Peticiones de contenidos por parte de los miembros del Consejo Nacional, aplazándose cuando los responsables de estos así también lo solicitan o cuando no son informados previamente.

En excepciones y dada la contingencia se acepta incorporar fuera de contenidos de la citación, temas que tienen mérito.

De las Consejeras y Consejeros Nacionales:

A continuación, conocerán un informe breve, sobre las principales acciones o tareas emprendidas por las consejeras y consejeros nacionales.

Sus miembros son:

(Por su primer apellido alfabético)

1. Harold Bachmann Rocattagliata
2. Jonathan Cárcamo Gómez
3. Olga Riveros Contreras
4. Raúl Rodríguez Gutiérrez
5. Saúl San Martín Almeyda
6. Viviana Sepúlveda Galdámez
7. Verónica Solé Órdenes
8. Carolina Solís Lufi
9. Cecilia Toro Ledezma
10. José Claudio Urzúa Riquelme
11. Christian Zbinden Foncea
12. María Teresa Pierret (DEN) - Patricio Criado (DEN subrogante)

Posterior a la Asamblea Nacional de 2019, el Consejo Nacional designó a Cecilia Toro Ledezma como Consejera Nacional, conforme al Art. 40 de Estatuto, dada la vacancia de un cupo de consejera al no haber tenido postulante a elección en el proceso regular para ese fin.

Como es sabido, todas y todos los miembros del Consejo Nacional voluntariamos, por lo que agradezco la alta dedicación y compromiso de cada una y uno por sacar las tareas adelante, donde el capital personal en diferentes materias se torna relevante al momento de llevar adelante el direccionamiento de lo que se quiere para la Asociación.

-Informes de las Consejeras y Consejeros-

Informe Harold Bachmann Rocattagliata,

Comisiones de trabajo en las cuales me desempeñé como miembro de comisión.

Comisión	Acciones realizadas dentro de la comisión
Comisión relaciones estatales	• Participación en las reuniones para generar alianzas y posibles acciones en conjunto con el estado.

Comisiones en las cuales me desempeñé liderando este espacio de trabajo.

Comisión	Acciones realizadas por la comisión	Participantes y asistencia
Comisión de Finanzas	• Revisión constante de las finanzas institucionales. • Análisis presupuestarios. • Análisis de los activos y pasivo institucionales. • Análisis de las proyecciones de registro. • Análisis de campañas de financiamiento. • Seguimiento de las deudas institucionales.	Patricio Criado Javier Fenix Paul Finch Daniel Méndez Melanie Morales Saúl San Martín Viviana Sepúlveda Christian Zbinden
Comisión de salida	Esta comisión tiene como objetivo generar acciones a largo plazo para favorecer las finanzas institucionales y	Christian Baer Patricio Caamaño Patricio Criado Paul Finch

	poder solucionar las deudas que actualmente posee la Asociación.	Alfredo Finger Alejandro Riquelme Nora Ruíz Paolo Salvatore Saúl San Martín Viviana Sepúlveda Hugo Tapia
--	--	--

Otras tareas

- Representación de la Asociación de Guías y Scouts de Chile en las reuniones de inversionistas de la Inmobiliaria BP.
- Parte del Directorio de la Inmobiliaria BP.

Informe Jonathan Andrés Cárcamo Gómez,

Comisiones de trabajo en las cuales me desempeñé como miembro de comisión:

Comisión	Acciones realizadas dentro de la comisión
Desarrollo Institucional	Participación en reuniones semanales , con ausencias justificadas por temas laborales Participación en la planificación del proceso.
Comisión de análisis del Moot	Participación en reuniones para determinar la factibilidad de realizar el Moot en nuestro país.
Comisión Descentralización	Participación en reuniones semanales , con ausencias justificadas por temas laborales Actualización de la nuestra política de descentralización. Realización de encuesta para levantamiento de información a nivel de toda la Asociación, realización de conversatorios para el análisis de la mirada actual de nuestra Asociación en relación a este tema.

Comisiones en las cuales me desempeñé liderando este espacio de trabajo:

Comisión	Acciones realizadas por la comisión	Participantes y asistencia
Comisión de campamentos nacionales.	Planificación del trabajo de la comisión. Revisión de Políticas de otras Organizaciones Nacionales.	Natalia Aguilera 0/1 Juan Pablo Menicetti 1/1 César Maturana 1/1 Claudia Donoso 0/1 Ricardo Cuello 1/1 Alejandra Muñoz 1/1 Mauricio Ramos 0/1 Pamela Bravo 1/1 Jean Pier Carranza 0/1 Diego Rivera 1/1 Jonathan Cárcamo 3/3

		Viviana Sepúlveda 3/3
108º Asamblea Nacional 2020	Planificación de la 108 Asamblea Nacional. Envío de invitaciones. Apoyo al comité de postulaciones. En el trabajo de esta comisión nos estuvo colaborando Cristobal Ugarte, Maximiliano Castillo y Pedro Riveros.	Jonathan Cárcamo 5/5 Paul Finch 5/5 Raúl Rodríguez 1/5 Viviana Sepúlveda 5/5
Comisión Transparencia	Planificación del trabajo de la comisión. Diseño inicial de la política Revisión de Políticas de otras Organizaciones Nacionales	Jonathan Cárcamo 3/3 Verónica Solé 3 /3 Christian Zbinden 3/3
Comisión Convenios publicitarios	Planificación del trabajo de la comisión. Diseño inicial de la política Revisión de Políticas de otras Organizaciones Nacionales	Jonathan Cárcamo 3/3 Cecilia Toro 3/3

Otras tareas:

Participación en reuniones con Directoras y Directores de Distrito y Zona.

Coordinación del comité de postulaciones, ministro de fe 108 asamblea nacional AGSCH

Secretario del Consejo Nacional desde noviembre 2020

Director de inmobiliaria Baden Powell, participación en reuniones de directorios semanales en contingencia y reuniones periódicas calendarizadas, directrices de comercio, directrices comunicacionales y de marketing.

Integra COMEDUC como representante del Consejo Nacional desde octubre del 2020.

Informe Olga Riveros Contreras,

Comisiones de trabajo en las cuales me desempeñé como miembro de comisión:

Comisión	Acciones realizadas dentro de la comisión
Política de Administración de Predios	Reunión con miembros de territorios en los cuales existen predios y sitios. Ellos nos dan a conocer las características, condiciones y necesidades de cada uno de ellos. Se da a conocer la actual Política de uso de predios, y se les explica cuál es la idea al modificar la actual. Se invita a los participantes a conformar la comisión. Luego del trabajo en esta reunión asume como responsable de la comisión.

Comisiones en las cuales me desempeñé liderando este espacio de trabajo:

Comisión	Acciones realizadas por la comisión	Participantes y asistencia
Unidades satelitales	Se invita a participar a ex miembros de la institución los cuales participan en distintas fundaciones. Se cita a dos reuniones, las cuales son suspendidas por motivos de asistencia	Reunión no se logra formalizar.

Otras tareas:

Asume como Consejera Observadora, en el Equipo de Campo del Campamento Nacional Pastú, en el cual participa, de reuniones de equipo de campo, con responsables de áreas, Equipo de Finanzas.

Participación como formadora en uno de los cursos iniciales realizados por la Zona Santiago Sur, de manera on-line.

Informe Raúl Rodríguez Gutiérrez,

Comisiones de trabajo en las cuales me desempeñé como miembro de comisión.

Comisión	Acciones realizadas dentro de la comisión
COMEDUC	• Determinación organización de COMEDUC • Aprobación Manual de Pioneros y Golondrinas para su lanzamiento • Aprobación Agenda Caminantes • Aprobación de Semillero de Golondrinas, Mapa de progreso de Lobatos • Aprobación Objetivos Educativos área Espiritualidad Rama Caminantes. • Revisión "Guía educación cívica" • Acompañamiento de prácticas • Presentación de la Agenda 2030 y educación para la sostenibilidad • Encuesta de autoevaluación del Programa de Jóvenes • Aprobación de Ciclo de Programa para desarrollarlo de manera virtual • Aprobación de prismas ODS para Rama Scout • Aprobación de cursos iniciales On-line • Rubricas para Niveles Avanzados • Alternativas de portafolios para Niveles Avanzados • Aprobación contenidos para curso de verificadores • Tareas encomendadas por la Asamblea Nacional Definición de criterios en tiempos de emergencia Manuales y material de apoyo para la progresión personal. Trabajo de las Comisiones Nacionales Creación de repositorio de documentos sobre derecho,

	protección y seguridad personal, educación interreligiosa, protocolos, etc.
CAMPAMENTOS NACIONALES	• Se presenta Normativa para su aprobación • Se crea la Comisión Nacional de Campamentos Nacionales • Acompañamiento a Comisión Nacional de Campamentos Nacionales
COMISION EVALUACION DEN	• Análisis de opciones para generar pautas de evaluación • Se invitan agentes externos al Consejo para la creación de instrumento de evaluación DEN • Comisión detenida a la espera de documentos con prioridades de trabajo
COMISION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	• Conversatorios Nacionales sobre Plan Estratégico • Encuesta Nacional sobre Plan estratégico • Encuentros territoriales para evaluar Plan Estratégico
COMISION DEUDA SII	• Investigación aun en curso con recopilación de información
COMISION ASAMBLEA NACIONAL	• Preparación Asamblea Nacional • Análisis de plataformas de uso para AN • Circulares de funcionamiento
COMISION COMITÉ DE POSTULACIONES	• Apoyo y acompañamiento en proceso de postulación •

Otras tareas:

- Apoyo Jamboree Área Comercial, Patio de Comidas "Food Garden"
- Participación en Cumbre del Cono Sur como miembro del Consejo Nacional, Asociación Anfitrión.

Informe Saúl San Martín Almeyda,

Actividades desarrolladas entre junio 2019 y noviembre de 2020

Comisiones

Desarrollo Institucional: conformación y traspaso al ejecutivo de la Comisión de Desarrollo Institucional con foco en la revisión y propuesta de los lineamientos estratégicos de largo plazo de la AGSCH, es decir misión, visión, valores, proyecto educativo y planificación estratégica. Para esto se convocó un equipo de voluntaries de alto nivel profesional y de diversas regiones del país.

Tecnología de la Información: conformación y traspaso al ejecutivo de la Comisión de Tecnología de la Información en ella participa un equipo de voluntaries expertos en el área, académicos de dos universidades y un voluntario que nunca fue scout

Finanzas: miembro permanente de esta comisión que asesora tanto al DEN como al CN respecto del curso de las finanzas y cuentas de la institución. Es a partir del trabajo de esta comisión que se identifican indicios de los problemas financieros de la institución, pero no fue posible profundizar en la materia porque la dirección de finanzas no entregó la información solicitada.

Deuda Institucional: propuesta de acuerdo para la conformación de esta comisión la que tendrá vigencia mientras no se haya extinguido la deuda histórica de la AGSCH conformada por un equipo voluntario técnico del área y con profundo conocimiento de las finanzas institucionales y ganas de servir.

Aportes y logros

Segundo año de vigencia del convenio gestionado con la Fundación ProBono gracias al cual hemos tenido asesoría jurídica sin costo para la Asociación de los estudios Bofill Mir y Álvarez Jana, y Sáez y Cía. habiendo hecho ambos un trabajo del más alto nivel.

Registro marca Guías y Scouts de Chile en las categorías de confección y artículos promocionales aprobadas por Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI).

Mejora de las condiciones de la licencia de uso de GSuite para OSFL (valorizado 33,5 millones anuales).

Gestión de donación de créditos Azure y 300 licencias Office365 basic (valorizado 19 millones anuales).

Usando esta plataforma de servicios cloud la comisión de TI generó mejoras en la infraestructura y ciberseguridad del sistema de registro y desarrollo del módulo de credenciales online.

Análisis de motu proprio de la información financiera pública de la institución e informe al consejo de su gravedad derivada de la deuda histórica y contingencia COVID.

Otras actuaciones:

Presidir las sesiones de directorio de la filial inversiones e inmobiliaria BP

Mejoras en Campo Escuela Callejones tales como:

Inauguración de nuevo salón de eventos en Callejones

Mejoras en los módulos de baños, camarines y piscina

Corte de árboles peligrosos, venta de madera y reforestación.

Importaciones directas desde China: esto implicó abrir líneas de capital de trabajo en dólares para COMEX, generar una cartera de proveedores de confianza, establecer contratos con empresas de transportes y agentes de aduana. Lo que nos ha permitido mejorar la calidad de los productos que comercializa Camping Scout sin aumentar los costos y mejorando el margen de contribución.

Renegociación crédito hipotecario Callejones con Banco Santander que resultó en un ahorro de 20 millones sin alargar el plazo de la deuda.

Gestiones para la incorporación de la AGSCH a la banca de organizaciones de la sociedad civil de Banco Estado.

Participación como testigo de la AGSCH en el juicio por demanda realizada por A. del Brutto en contra de la Asociación.

Miembro del equipo de negociaciones con la empresas click marketing para un acuerdo de uso de marca que nos beneficie económicamente y de mayor difusión en los medios del aporte de las guías y los scouts a la sociedad.

Autoevaluación

Este año participar del consejo ha sido una tarea especialmente demandante por diversas razones. En primer lugar, por la responsabilidad de mantener viva la institución en un escenario de incertidumbre extrema. En segundo término, porque esto ha significado tomar decisiones difíciles que a mucha gente han herido o molestado. En lo personal, me siento muy tranquilo de que mi voto siempre fue en función de lo que creía mejor para nuestra institución y nunca de intereses personales de nadie.

Estoy muy feliz de haber logrado espacios de participación de voluntarios que aportaron desde sus áreas de expertise laboral, ya que siento que esto demuestra que sí es posible una Asociación con más

protagonismo de los voluntarios, donde los funcionarios son claves para orquestar y coordinar sus aportes. Ejemplos de esto son las comisiones de DI, TI y deuda mencionadas más arriba.

Me siento conforme de estar contribuyendo a dar claridad sobre el tema de la deuda y situación financiera institucional y, aunque no es grato ser el mensajero de malas noticias, creo que es muy relevante que toda la institución tenga claridad sobre este tema. En este sentido considero que desde mi experiencia profesional he podido hacer un aporte relevante.

Aun así termino mi periodo con cierta amargura, ya que la expectativa de los cambios que se podrían haber hecho en estos dos años está aún lejos de cumplirse. Trabajé intensamente desde antes de ser consejero en la reforma de estatutos que nos debía abrir la puerta a este cambio, pero aún estamos al debe en transparencia, participación, despolitización de los cargos ejecutivos, manejo responsable de la deuda histórica y sobre todo en instalar una cultura de hermandad y colaboración.

Informe Viviana Sepúlveda Galdámes,

Comisiones de trabajo en las cuales me desempeñé como miembro de comisión:

Comisión	Acciones realizadas dentro de la comisión
Comisión de PEI	Participación en las reuniones hasta el 15 de septiembre. Después de esa fecha se asume el liderazgo de la comisión de reglamento. Participación en la planificación del proceso. Participación en la elaboración de la Encuesta Nacional. Participación en conversatorios del PEI.
Comisión de Finanzas	Participación en reuniones. Desarrollar tareas específicas emanadas de cada reunión. Toma de acta de cada sesión.
Comisión de Salida	Participación en reuniones. Desarrollar tareas específicas emanadas de cada reunión. Toma de acta de cada sesión. Citar y brindar información a ex tesoreros nacionales.
Comisión de análisis del Moot	Participación en reuniones para determinar la factibilidad de realizar el Moot en nuestro país.
Comisión Política de adultos	Participación en reuniones. Desarrollar tareas específicas emanadas de cada reunión.
Comisión de Evaluación del DEN	Participación en reuniones. Desarrollar tareas específicas emanadas de cada reunión. Creación del proceso evaluativo del DEN. Creación de rúbrica para la evaluación del DEN por parte de sus subalternos. Toma de acta de cada sesión.

Comisión Política de ODS.	Participación en reuniones. Desarrollar tareas específicas emanadas de cada reunión
Campaña de las antiguas guías y scouts	Participación en reuniones. Desarrollar tareas específicas emanadas de cada reunión Coordinar reuniones.

Comisiones en las cuales me desempeñé liderando este espacio de trabajo:

Comisión	Acciones realizadas por la comisión	Participantes y asistencia
Comisión de Diagnóstico de la Formación	Elaboración de la entrevista a los trabajadores vinculados con el área de formación. Elaboración protocolo de aplicación de la entrevista Elaboración de carta de uso de imagen. Realización de dos jornadas para entrevistar a trabajadores vinculados con el área de formación. Creación de la encuesta nacional de formación. Análisis de la información recogida en la encuesta. En esta instancia contamos con el apoyo de Virna Letelier y Francisco Jofre. Elaboración de orientaciones sobre formación. Validación de las orientaciones por parte de las y los formadores.	Camila Cortes 7/7* Cristian Jaramillo 11/13 Francisco Orellana 11/13 Álvaro Reyes 9/9* Jorge Saavedra 7/7* Viviana Sepúlveda 11/13 *Estos voluntarios se incorporaron en los meses de junio y septiembre. Agradezco la guiadora Virna Letelier y el dirigente Francisco Jofre, por ayudar al análisis de preguntas abiertas de la encuesta nacional de formación.

	Elaboración de informe al Consejo Nacional. Presentación del informe al Consejo Nacional.	
Comisión de Reglamento	A mediados del mes de septiembre asumí el liderazgo de la comisión de reglamento. Esta comisión se reúne semanalmente para generar el ajuste reglamentario.	Héctor Bustos 12/12 Haroll Cortes 6/12 Ricardo Cuello 10/12 Nicolás Espinoza 7/12 Cristian Martínez 8/12 José Mella 10/12 Alonso Merino 9/12 Gabriel Meriño 0/12 Juan José Osorio 4/12 Freddy Orchard 8 /12 Matías Pacheco 7/12 Daniela Pardo 5/12 Eduardo Rojas 6/12 Jorge Saavedra 11/12 Viviana Sepúlveda 11/12 Lorenzo Sir 9/12 Verónica Solé 5/12 Mariela Valdebenito 4/12 Daniela Vargas 12/12 Juan Pablo Zambrano 1/12
Comisión de Normas complementarias	Esta comisión está constituida y a la espera de la publicación del ajuste reglamentario.	Héctor Bustos Hermann Frigerio Alonso Merino Gioanna Paolinelli Olga Riveros Jorge Saavedra

		Lorenzo Sir Daniela Vargas
Comisión de crecimiento	Participación de algunos de sus miembros en el taller de crecimiento de WOSM. Generación de una instancia de evaluación del proyecto estratégico 2016- 2020.	Eduardo Baer 3/3 Francisco Riveros 3/3 Patricio Criado 2/3 Viviana Sepúlveda 3/3
Comisión de campamentos nacionales.	Planificación del trabajo de la comisión. Revisión de Políticas de otras Organizaciones Nacionales.	Natalia Aguilera 0/1 Juan Pablo Menicetti 1/1 César Maturana 1/1 Claudia Donoso 0/1 Ricardo Cuello 1/1 Alejandra Muñoz 1/1 Mauricio Ramos 0/1 Pamela Bravo 1/1 Jean Pier Carranza 0/1 Diego Rivera 1/1 Jonathan Cárcamo 3/3 Viviana Sepúlveda 3/3
108º Asamblea Nacional 2020	Planificación de la 108 Asamblea Nacional. Generación de circulares y material de apoyo. Envío de invitaciones. Apoyo al comité de postulaciones. En el trabajo de esta comisión nos estuvo colaborando Cristobal Ugarte, Maximiliano Castillo y Pedro Riveros.	Jonathan Cárcamo 5/5 Paul Finch 5/5 Raúl Rodríguez 1/5 Viviana Sepúlveda 5/5

Evaluación Proyecto Estratégico 2016 - 2020	Genera una instancia de evaluación del proyecto estratégico 2016-2020 el 28 de noviembre. En proceso se encuentra la elaboración del informe de la instancia evaluativa.	Facilitadores de las jornadas: Eduardo Baer Jonathan Cárcamo Camila Cortes Patricio Criado Paul Finch Ana Mora Alejandra Muñoz Alonso Merino Natalia Otárola Olga Riveros Jorge Saavedra Saúl San Martín Mauricio Sáez Verónica Solé Cecilia Toro Christian Zbinden Administradores de las Jornadas y soporte: Bárbara Carraco José Cubillos Hermann Frigerio Nicolás Muñoz
--	--	---

Otras tareas

Participación en el equipo de selección insignia institucional del año 2020.

Participación en comisión AGSch y Estado.

Participación en el Taller de crecimiento de la WSOM.

Representante AGSch en la Junta de Accionistas I&IBP.

Acompañamiento a nuevos consejeros.

Participación en una reunión de la Mesa de trabajo retorno seguro.

Participación en reuniones con Directoras y Directores de Distrito y Zona.

Seguimiento del trabajo de las Camisones de trabajo del Consejo Nacional.

Seguimiento de tareas del Consejo Nacional.

Informe Verónica Solé Órdenes,

Comisiones de trabajo en las cuales me desempeñé como miembro de comisión:

Comisión	Acciones realizadas dentro de la comisión
Desarrollo Institucional	Participar de reuniones y contribuir en la preparación de la encuesta realizada.
Reglamento	Conformar el equipo, convocar a la participación de las zonas, distribuir el trabajo por los equipos, participar de las reuniones.
Participación juvenil	Asistir a las reuniones, participar de las jornadas con el equipo de jóvenes, participar del focus group realizado con guadoras y dirigentes jóvenes.
	Participar en las reuniones
Finanzas AGSCH y IIBPP	Participar en una reunión
Política de Adultos	Asistir a reuniones con la comisión y con los trabajadores.
Negociación Colectiva	
Otras tareas: Secretaría del Consejo Nacional. Desde la elección de la mesa en agosto de 2019, hasta septiembre del presente año, me desempeñe en este cargo. Fue un periodo de alta carga, ya que tuvimos más sesiones extraordinarias por diversos motivos. En general las actas fueron publicadas en un promedio antes de un mes, salvo el último período en el cual, por motivos personales, fueron publicadas en plazos mayores. Directora de IIBP: Asistir a regularmente a las sesiones, desde el comienzo de la Pandemia, comenzamos a tener reuniones semanales, para poder tomar medidas para enfrentar la situación de la empresa.	

Informe Carolina Solís Lufi,

Comisiones de trabajo en las cuales me desempeñé como miembro de comisión:

Comisión	Acciones realizadas dentro de la comisión
Comisiones de Trabajo para la Priorización de Tareas de la DEN y de Evaluación de Desempeño.	-Participación en reuniones y acuerdos de trabajo -colabore en la difusión entre los miembros del consejo de la encuesta online para recabar antecedentes y opiniones sobre Priorización de tareas de la DEN y evaluación de Desempeño, antecedentes recopilados por voluntarios del área de Recursos humanos Natalia Aguilera y Marcelo Cevo, para estas comisiones de trabajo.
Comisión Política Nacional de Programa de Jóvenes	Esta comisión está actualmente en proceso de revisión de políticas de programa de la región interamericana y mundial. Está integrada por miembros Dirección de métodos educativos, Comisiones Nacionales de Rama, representantes del ejecutivo y del consejo nacional, desarrollando un trabajo coordinado, armónico y exhaustivo -Se han realizado reuniones periódicas desde el mes de septiembre a la fecha, mis acciones en esta comisión han sido: -Socialización de curso WOSM sobre elaboración de políticas y de Pautas para la elaboración de políticas nacionales. -Orientaciones a los integrantes respecto del trabajo de construcción de una Política Nacional según el marco propuesto por WOSM. -Propuestas en torno a la incorporación de la Política "a salvo del peligro"; inclusión y participación de temas de formación complementaria.

Comisiones en las cuales me desempeñé liderando este espacio de trabajo:

Comisión	Acciones realizadas por la comisión	Participantes y asistencia
Comisión Política de Adultos y Adultas	Junio a octubre se reunió un equipo de voluntarios con la misión de elaborar Propuesta de Política de Adultos y Adultas en la AGSCH. Octubre se presentó a la Dirección de Voluntarios el Primer Borrador, además de compartirlo con la subcomisión integrada por consejeros (V.Sole. V.Sepulveda, C.Zbinden, C.Solis) y por parte del ejecutivo Belén Gallo, Coordinadora Modelo de Gestión de Adultos y Adultas y Ana Lorena Mora, Directora de Voluntarios. .- Actualmente está en proceso de retroalimentación y revisión a partir de los aportes que realicen los demás integrantes del Equipo de implementación del Modelo de Gestión de adultos y adultas de la Dirección de Voluntarios.	.- Álvaro Castañeda .-Alejandra Álvarez .- Braulio Rojas .- Jorge Saavedra .- Marcia Lincoñir .- Samuel Cabrera .- Virna Letelier .- Belén Gallo

Informe Cecilia Toro Ledezma,

Comisiones de trabajo en las cuales me desempeñé como miembro de comisión:

Comisión	Acciones realizadas dentro de la comisión
Comité Editorial	Análisis y toma de decisiones en las publicaciones tanto internas como externas de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.
Comisión Convenios publicitarios	Planificación del trabajo de la comisión. Diseño inicial de la política. Revisión de Políticas de otras Organizaciones Nacionales

Comisiones en las cuales me desempeñé liderando este espacio de trabajo:

Comisión	Acciones realizadas por la comisión	Participantes y asistencia
Actualización Política de Descentralización	Actualización de la nuestra política de descentralización. Realización de encuesta para levantamiento de información a nivel de toda la Asociación, realización de conversatorios para el análisis de la mirada actual de nuestra Asociación en relación a este tema.	CN (Jonathan Cárcamo, Verónica Solé, Daniela Pardo, Cecilia Toro) Ejecutivo (Ricardo Cuello) Un representante por cada Zona del país. Reuniones Realizadas: 16
Política Comunicaciones	Reestructuración y actualización de la actual política de Comunicaciones.	CN (Cecilia Toro) Ejecutivo(Verónica Acosta) Voluntarios (Pamela Bravo, Alexander Fierro) Reuniones Realizadas: 4
Priorización Tareas DEN	Solicitud por parte del CN para análisis y posterior priorización de las tareas	CN(Daniela Pardo, Christian ZBinden, Carolina Solís, Cecilia Toro)

	de largo y corto plazo de la Directora Ejecutiva Nacional. Actualmente comisión se encuentra suspendida	Ejecutivo (María Teresa Pierret) Voluntarios (Marcelo Cevo, Natalia Aguilera) Reuniones Realizadas: 5
Evaluación DEN	Crear herramienta, proceso y puesta en marcha del proceso de Evaluación de la /el Directora o Director Nacional Ejecutiva. Actualmente comisión se encuentra suspendida	CN(Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Raúl Rodríguez, Cecilia Toro) Ejecutivo (María Teresa Pierret) Voluntarios (Marcelo Cevo, Natalia Aguilera) Reuniones Realizadas: 5

Otras tareas:

Subrogación de Secretaria Consejo Nacional

Secretaría Consejo Nacional

Participación en Actividades Protocolares con Delegaciones de Argentina, Brasil, Perú en Jamboree Nacional.

Participación en Actividades Protocolares con Raúl Sánchez Vaca, Director Ejecutivo Regional Región Interamericana OMMS en Jamboree Nacional 2020.

Apoyo Stand Consejo Nacional en Jamboree Nacional.

Apoyo en Evaluación Proyecto Estratégico Institucional 2016-2020

Informe José Claudio Urzúa Riquelme,

Responsabilidades y acciones	Detalles
Representación legal	-Presido el Consejo Nacional y la Asociación en calidad de representante legal en el rol de Presidente Nacional. -Participo como representante legal en las diferentes actuaciones jurídicas de la Asociación, bajo la dirección de los asesores jurídicos ProBono: Sáez y Cía. Abogados, Bofill Mir & Álvarez Jana Abogados y Baker MacKenzie Abogados.
-Representación internacional	-como Presidente de la AGSCh en la Conferencia del Hemisferio Occidental, AMGS, St. George, Grenada. -como invitado expositor sobre los desafíos del Guidismo para su crecimiento y en tiempos de Pandemia del encuentro de Presidentas y Presidentes de las Asociaciones del Hemisferio Occidental. Online. -como Presidente de la AGSCh en las sesiones previas de la Conferencia Mundial AMGS, online. -como Presidente de la AGSCh y Anfitrión de la Cumbre del Cono Sur, realizada en Chile, en el marco del 10º Jamboree Nacional. -como Presidente en "La inclusión de niños, niñas y adolescentes en la elaboración de políticas públicas, el desafío de una nueva Constitución". Este taller fue facilitado por el programa Formando Ciudadanía Digital de la Universidad Adolfo Ibáñez, en conjunto con la oficina regional Chile del David Rockefeller Center for Latin American Studies, de la Universidad de Harvard
-Otros	-Aportes al desarrollo institucional en procesos de reforma de normativa, tales como:

	Moción Norma Complementaria del funcionamiento interno del Consejo Nacional, aprobada. Moción Norma Complementaria Transitoria Asamblea Nacional 2020, aprobada. Mociones Reglamento 2020, en desarrollo. -Firma de Convenios: ParqueMet Ministerio del Medio Ambiente Ministerio de Justicia y los Derechos Humanos, Seremía Metropolitana y su servicio Nacional de la Corporación de Asistencia Judicial. World Wild Fundation, Inc. Telefónica Asociación de Scouts de Argentina -Mociones al Consejo Nacional: Equipo de Apoyo A Víctimas – EAVI, aprobado. Declaración mediante Comunicado Público sobre DD.HH y de posición de Rechazo a la vulneración de derechos con énfasis en abusos sexuales de la AGSCh, aprobada Proyecto “55 mil voces, las niñas, niños y jóvenes de la AGSCh le hablan a la Convención Constituyente”, aprobado. -He respondido el 100% de la correspondencia formal que he recibido y así también las comunicaciones que han iniciado conmigo las personas y grupos vía RRSS; wasap, Instagram o Messenger de Facebook y/o telefónicas. -He respondido el 100% de saludos que grupos y territorios me han pedido como apoyo a sus celebraciones y actividades, 236 video-saludos a la fecha, si bien pudiera parecer ostentoso informarlo, es el medio por el cual hoy puedo estar un poquito más cerca de todas y todos en la Asociación.
--	---

	-He participado de diversos webinarios, conversatorios, celebraciones de Unidades y Grupos, del Carrete Caminantes y así de todas las actividades a que me han convidado las Comisiones, Grupos, Equipos y las propias de los programas de la AGSCh. -He participado en el 100% de las sesiones del Consejo Nacional. -He llevado adelante todos los mandatos del Consejo Nacional ante los estamentos institucionales y externos que ha correspondido. -He colaborado en la tarea de Secretaría del Consejo Nacional como un compromiso de no faltar a la Asociación con esta sensible e importante labor.
--	---

Informe Christian Zbinden Foncea,

Comisiones de trabajo en las cuales me desempeñé como miembro de comisión.

Comisión	Acciones realizadas dentro de la comisión
Finanzas	Participación en la toma de decisiones del área, apoyando en la revisión del presupuesto y otras tareas específicas de la comisión.
Investigación de Origen de Deuda SII	En elaboración informe pertinente, esta comisión la lideraba la DEN, por tratarse de materias netamente del ejecutivo.
Política de programa de jóvenes	Ya se han realizado 6 reuniones, 2 con el ejecutivo y 4 con el equipo de comisiones, quienes están en el proceso de recolección de material y antecedentes, en una reunión, se capacito al equipo en lo que respecta a la Política de Programa de Jóvenes, su formulación y énfasis. Etapa de Elaboración de Información.
Comisión Prioridades DEN	Sin avances, ya que la DEN no pudo participar en las reuniones con el equipo para determinar y validar las acciones a seguir.

Comisiones en las cuales me desempeñé liderando este espacio de trabajo.

Comisión	Acciones realizadas por la comisión	Participantes y asistencia
Política de Recurso Adulto	En etapa de revisión y ajustes del primer borrador.	Ana Lorena Mora Belén Gallo Carolina Solís
Política Desarrollo Sostenible	Elaboración de la Política, Etapa Desarrollo revisando Propósito, Sujeto y Principios	Mauricio Sáez Ana Lorena Mora Viviana Sepúlveda
Política de Recurso Humano	A la Espera que se termine la Política de Recurso Adulto, ya que ésta determina el Sistema de Gestión por Competencias, no se puede avanzar sin esta parte.	Verónica Solé
Comisión Moot Interamericano		Marcelo Montero Ricardo Cuello

	Proceso de elaboración de nueva propuesta para ser presentada a la Región Interamericana	Patricio Criado Jonathan Cárcamo Viviana Sepúlveda
--	--	--

Otras tareas:

- Miembro de equipo de Proyecto Institucional (Dirección Metido Educativo)
- Miembro de equipo de Proyecto Educativo (Dirección Método Educativo)
- Apoyo al equipo de contención de Atención a Víctimas (Dirección Ejecutiva)
- Consejero Observador del X Jamboree Nacional (Mandatado por el Consejo Nacional)
- Participación COP, capacitado por ONU Voluntario, representando a AGSCH en la capacitación de voluntarios de diferentes instituciones (Dirección Voluntariado)
- Participación en la XII Cumbre del Cono Sur de la Región Interamericana (Representando AGSCH)
- Miembro del Equipo Delegación al EuroJam (Área Internacional)
- Participación en capacitación de Gobernabilidad y Planificación Estratégica en Academy Scout OMMS (Área Internacional y Gobernanza)
- Participación en taller de Propugnación organizado por AMGS (Dirección Voluntariado y Gobernanza)
- Participación en Jornadas de Capacitación de AMISS de la Región Interamericana. (Dirección Voluntariado y área Gobernanza)
- Participación en diferentes instancias, visitas, conversatorios, capacitaciones tanto a nivel Distrital como Zonal (Gobernanza)
- Participación en equipo de alineamientos de los Principios de Políticas Nacionales (Todas las Áreas de trabajo)
- Participación en talleres y capacitaciones organizadas por el área de voluntariado en lo que respecta al área de Desarrollo Sostenible (Dirección Voluntariado, área Desarrollo Sostenible)
- Jornadas de capacitación a diferentes voluntarios en lo que respecta a la Formulación de Políticas Nacionales (Dirección Metido Educativo, Dirección Voluntariado)
- Participación en jornada de trabajo para el sistema de competencias para el Recurso Adulto y en el actualización de la habilitación para cursos institucionales Dirección Voluntariado)

- Invitado a capacitaciones de la Región Interamericana en lo que respecta a Elaboración y Formulación de Políticas Nacionales, Políticas Mundiales y Regionales, Política de Recurso Adulto, Materias de Buenas Practicas y Gobernanzas, Proyecto Educativo, Planificación Estratégica, Programa de Jóvenes a través de sus plataformas online. (Gobernanza)
- Invitado a realizar el Curso VIH de la Fundación Chile Positivo.

V - Comisiones y Equipos de Trabajos Permanentes y Organismos Satelitales

Las siguientes comisiones nacionales se encuentran en proceso de constitución a la espera de su incorporación normativa en el nuevo Reglamento 2020 que a la fecha esta ad portas de publicarse, 14 de diciembre:

-Comisión Nacional de Inclusión y Derechos; Observatorio Guía y Scout.

-Comisión Nacional de Comunicaciones

-Comisión Nacional de Transparencia

-Comisión Nacional de Salud (encontrarán información en la letra A de las comisiones operaciones, en el Componente Programa de Jóvenes)

-Comisión de Educación

Presidida por el señor Patricio Criado, Director de Métodos Educativos y con la representación del Consejo Nacional a través de los Consejeros Raúl Rodríguez y Jonathan Cárcamo.

Formadores miembros:

-Belén Gallo Osorio

-Francisco Orellana Urzúa

-Marcia Lincoñir Roa

-Scarlet Sáez Robles

Miembros permanentes María Teresa Pierret, DEN y Ana Lorena Mora, Directora de Voluntariado.

Sobre su desarrollo, se presentan los antecedentes y actas en el componente estratégico Programa de Jóvenes Plan Anual 2019 – 2020 en su letra R en esta Cuenta.

-Mesa directiva del Consejo Nacional

Formada por el suscrito en calidad de Presidente, señor José Claudio Urzúa, la Vicepresidenta, señorita Viviana Sepúlveda, el Tesorero, señor Harold Bachmann, el Secretario, señor Jonathan Cárcamo la DEN, señorita María Teresa Pierret.

Acciones desarrolladas: reuniones permanentes en conformidad al mandato normativo de reunirse previo a las sesiones del Consejo Nacional a preparar las materias e informes para las tablas de trabajo y con posterioridad para dar seguimiento a los acuerdos y tareas que emanan del Consejo Nacional.

Producto: elaboración de tablas, actas, documentaciones que den cuenta del ordenamiento administrativo y orgánico del Consejo Nacional. Reuniones de coordinación y trabajo periódicas.

-Directorio de la Inmobiliaria BP S.A.

El Directorio de la IIPB está formado por: la consejera Verónica Solé, los consejeros Saúl San Martín quien lo preside, Harold Bachmann, Jonathan Cárcamo y la Directora de Administración y Finanzas, Sra. Melanie Morales.

Para conocimiento de su gestión, se adjunta anexo Memoria Anual del estado de la IIBP 2019.

VI - Convenios de Alto Impacto

Fundación Telefónica

La Asociación de Guías y Scouts de Chile y Fundación Telefónica Chile, acordaron celebrar un convenio de colaboración para el desarrollo de actividades en conjunto, en los siguientes ámbitos, entre otros:

- Colaboración en actividades que permitan potenciar y fortalecer la formación de la comunidad Guías y Scouts a nivel nacional, a través de las áreas de educación de la Fundación Telefónica.
- El desarrollo de actividades se llevará a cabo en una primera instancia durante I enero 2020. La primera, destinada a una jornada de formación docente en la que la Fundación Telefónica dispone de cupos para docentes pertenecientes a la comunidad de Guías y Scouts de Chile, la segunda, corresponde a la colaboración del equipo de Fundación Telefónica en el Jamboree Nacional 2020.
- Colaboración en actividades de formación durante el 2020 que entreguen habilidades digitales a la comunidad de Guías y Scouts de Chile.
- Cooperación mutua facilitando espacios físicos destinados a la formación tanto de la comunidad Guías y Scouts de Chile como de la comunidad de Fundación Telefónica.
- Para desarrollar las actividades relacionadas a los puntos antes detallados, se celebrarán Convenios Anexos específicos.

World Wild Foundation, Inc.

En el marco del Convenio, acordamos colaborar con relación a las siguientes materias:

- Coordinar acciones y realizar actividades conjuntas, cuya naturaleza involucre la convocatoria de voluntarios que podrán ser movilizados por Guías y Scouts de Chile.
- Que Guías y Scouts de Chile colabore en la ejecución de las distintas actividades que se enmarcan en La Hora del Planeta, iniciativa realizada y convocada anualmente por WWF.
- El uso por parte de Guías y Scouts de Chile del World Conservation Badge ("Panda/Scouts Badge") como una insignia complementaria del World Scouts Environmental Badge, basado en criterios determinados. Las actividades para obtener el Panda Badge se enmarcan en los Objetivos de

Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas 2 (Hambre cero), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), 12 (Producción y Consumo Responsables) y 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).

- La implementación de las acciones anteriormente descritas estará sujeta a los recursos disponibles en ambas instituciones.

Scouts de Argentina

Mediante este Convenio de cooperación con Scouts de Argentina, acordamos:

- Coordinar la labor de ambas instituciones para favorecer el desarrollo del Movimiento Scout a nivel nacional y de las zonas y/o distritos scouts.
- Generar espacios de intercambio a nivel de jóvenes y adultos en las distintas actividades que ambas asociaciones desarrollen.
- Intercambiar información acerca de las acciones que se desarrollen en ambas Organizaciones Scouts Nacionales, de tal modo de compartir experiencias que permitan conocer más de cerca gestión institucional, programa de jóvenes y adultos en el movimiento scout, a los fines de enriquecimiento mutuo.
- Compartir material educativo y de apoyo a los procesos que se desarrollan en cada Organización Scout Nacional.
- Favorecer el acercamiento, hermanamiento, intercambio y cooperación entre las estructuras territoriales intermedias de ambas asociaciones.
- Dar facilidades a las delegaciones que asistan a eventos o en su camino a ellos, pasen o acampen en territorio de ambos países.
- Generar reuniones, jornadas, encuentros y otras actividades que permitan a los distintos equipos nacionales y/o de las distintas estructuras territoriales intermedias para intercambiar sus experiencias, analizar distintas propuestas que vayan en beneficio del desarrollo del Movimiento Scout.
- Invitar a las estructuras territoriales intermedias a que, en coordinación con los niveles nacionales y especialmente con la comisión internacional de cada asociación, a generar acercamientos y proyectos para el desarrollo de acciones en el marco de lo señalado precedentemente. Los cuales se anexarán al presente convenio marco, y;
- Todas otras acciones que ayuden al convenio y que no contravengan las normas de cada institución ni los elementos definidos en este mismo convenio.

Seremi Justicia y los DD.HH – CAJ

Gestión iniciada a inicios de 2019, y concretada hacia finales de ese año.

El Ministerio de Justicia y los Derechos Humanos, a través de su Seremía Regional en la persona de doña Carolina Lavín, Seremi, conjuntamente al Presidente Nacional, suscribieron el 5 de octubre de 2019 un acuerdo de cooperación y apoyo a la labor de protección de derechos de la niñez y la promulgación de la Política de Enfoque de Derechos de la Niñez de la AGSCh y la entrada en vigor del Protocolo de Prevención de Situaciones de Violencia Sexual.

Sobre su desarrollo, se presentan los antecedentes en el componente estratégico Programa de Jóvenes Plan Anual 2019 – 2020 en su letra H, en esta Cuenta.

Convenio Parque Metropolitano – ParqueMet

El objetivo de este Convenio es incentivar el desarrollo de actividades recreativas, educativas y culturales por parte de la Asociación en las instalaciones del Parque Metropolitano de Santiago. Así como, la autorización de parte del Parque a la Asociación para que los miembros de esta accedan al Zoológico Nacional y a las piscinas que se ubican al interior del Parque, de manera gratuita según lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 3287 de fecha 20 de noviembre de 2015.

En relación con las actividades descritas antes, la Asociación deberá velar por el carácter educativo y cultural de las actividades, las cuales deberán ajustarse a los fines que tiene el Parque, es decir, áreas verdes que tienen como objetivo constituirse en centro de esparcimiento, recreación, de integración social, desarrollo cultural, turismo y deportivo.

El Parque contrae las siguientes obligaciones específicas:

- El Parque Metropolitano de Santiago, por su parte, se compromete a autorizar la realización de las acciones y programas educativos, recreativos y culturales a que hubiere lugar siempre y cuando estas se ajusten a los fines del Parque.

- Permitir que la Asociación, haga uso de su imagen corporativa en la gráfica de estas actividades, la cual deberá contar con el Visto Bueno previo y autorización expresamente del Parque Metropolitano de Santiago.

La Asociación contrae las siguientes obligaciones específicas:

- Velar para que en las instalaciones del Parque en las que se realicen las actividades, se mantengan en perfecto estado de conservación, de acuerdo al estándar en el que le son puestos a su disposición, especialmente en lo que respecta al cuidado de las áreas verdes, piscinas e infraestructura. En caso de incumplimiento se podrá poner término inmediato al convenio por parte del Parque, sin perjuicio de las acciones civiles que se puedan ejercer ante los tribunales ordinarios de justicia.
- Respetar las normas internas del Parque, ya sea sobre el uso y cuidado de las áreas verdes, uso de las piscinas, el debido comportamiento en el Zoológico Nacional, entre otras.
- Publicitar sus actividades, haciendo mención expresa al Parque Metropolitano de Santiago en folletos, lienzos, señaléticas, entrevistas de cualquier tipo, memoria anual, página web, redes sociales, y en general, previo visto bueno del Parque.
- Dar cumplimiento a lo dispuesto en Resolución Exenta N°3287, de fecha 15 de noviembre de 2015, acerca de programa de gratuidades para el Zoológico Nacional y piscina Tupahue del Parque Metropolitano de Santiago. El cual se considera parte integrante del presente convenio.
- En cuanto a las gratuidades, se deja presente que en virtud del punto 1 letra e de la Resolución Exenta N°3287, la Asociación se encuentra dentro de los grupos beneficiarios del programa de gratuidades del Parque. Para tal efecto, la Asociación deberá avisar por escrito con 15 días de anticipación a la actividad a realizarse a través de correo electrónico enviado a gratuidadsiac@parquemet.cl, presencialmente en la Oficina SIAC del Parque ubicada en Pío Nono N°450, Recoleta o vía web en el sitio <https://parquemet.chilesinpapeleo.cl/tramites/disponibles>
- El Parque se obliga a dar respuesta de la solicitud en un plazo de 05 días hábiles una vez recibida la solicitud.

Convenio Ministerio del Medio Ambiente

Gestión iniciada a inicios de 2019 y concretada en enero de 2020.

- Se suscribe el presente convenio de apoyo y cooperación permanente con el objeto de realizar asistencia técnica y capacitación en las materias propias del Ministerio, tales como, biodiversidad y recursos naturales, residuos, cambio climático, educación ambiental y calidad del aire.
- La Asociación de Guías y Scouts de Chile se compromete a incorporar en sus programas de formación de adultos, los temas relacionados con medio ambiente y desarrollo sustentable, y el Ministerio se compromete a su vez a facilitar los profesionales para impartir dichas capacitaciones, o en su defecto, validar los contenidos que serán impartidos por los formadores de la Asociación, previamente habilitados.
- Establecer mecanismos de coordinación para que ambas instituciones puedan difundir entre sus canales de comunicación, campañas e iniciativas relacionadas con la protección, cuidado y preservación del medio ambiente, de interés común.
- Fomentar la participación de los grupos guía scout en el Programa de Forjadores Ambientales del Ministerio del Medio Ambiente.
- Propiciar la participación de los grupos guía scout en campañas, actividades y acciones de carácter ambiental organizadas por el Ministerio del Medio Ambiente, tales como limpiezas de playas, celebración del Día de los Humedales, festividades relacionadas con el Día Mundial y el Día Nacional del Medio Ambiente, y otras, tanto de carácter nacional como regional.
- Este convenio establece las bases de colaboración entre las partes, por lo que no genera por sí mismo ningún compromiso financiero y ninguna de las instituciones está obligada a reservar fondos específicos para las necesidades que puedan derivarse del mismo, sin perjuicio de los aportes y servicios que las partes pudieran realizar entre ellas con motivo de programas especiales que en su oportunidad se acuerde realizar en cumplimiento de este convenio.

Fundación Pro-Bono

Al igual que les informé en 2019, la Fundación Pro-Bono es una organización sin fines de lucro que, desde el año 2000, promueve y facilita la democratización en el acceso a la justicia en beneficio de personas y grupos vulnerables y de organizaciones sociales. Para ello fomenta y articula el voluntariado legal entre sus miembros: *estudios jurídicos, departamentos legales de empresas, abogadas y abogados y diversas Notarías.*

A través de esta Fundación hemos firmado un Convenio de colaboración Pro-Bono por medio del cual las empresas jurídicas *Sáez & Cía.*, *Bofill Mir & Álvarez Jana Abogados*, en principio y ahora Baker MacKenzie Abogados, han dado continuidad al convenio de prestación de servicios jurídicos sin costos para nuestras Asociación:

- *Sáez & Cía.* asistencia legal y/o jurídica en todas aquellas materias que digan relación tributaria, corporativa e inmobiliarias.
- *Bofill Mir & Álvarez Jana:* asistencia legal y/o jurídica en las materias laborales, de seguridad social y de propiedad intelectual.
- *Baker McKenzie, Abogados:* asistencia legal en materia de propiedad industrial (registro de marcas).

A la fecha tenemos un número importante de temáticas en desarrollo con cada una de estas empresas, manteniendo una relación permanente y directa con los ejecutivos de estos estudios.

VII – Tesorería Nacional

Informe Tesorero Nacional a la 108ª Asamblea Nacional – Enero, 8 y 16 de 2020

Se trata de mi segundo año a cargo de la Tesorería Nacional, por tanto continué con la habitualidad de efectuar las autorizaciones de pagos según correspondía, de acuerdo a lo que me enviaren desde la Dirección de Administración y Finanzas (DAF).

Para comienzos de ese año, Daniel Méndez trabajó como Director de Administración y Finanzas interino, en época que el sr. Paul Finch ejerció la labor de Director Ejecutivo Nacional Interino. Posteriormente al nombramiento de la señorita María Teresa Pierret Correa como Directora Ejecutiva Nacional, asume el cargo de la Dirección de Administración y Finanzas la señorita Melanie Morales Rojas.

En consecuencia, mi trabajo más directo hacia el lado ejecutivo de nuestra corporación fue con el sr. Daniel Méndez y posteriormente con la Srta. Melanie Morales.

Respecto de los ingresos que tuvimos, mayoritariamente fueron de acuerdo con nuestra cuota de Registro Institucional, donde bordeamos los casi los 62.000.- miembros y la incorporación de los remanentes de gestión tanto del Campamento Nacional "Aventura Nacional" como del Jamboree Urbano realizado en el Parque O'Higgins, en Santiago.

Gracias a las gestiones del ejecutivo, tuvimos (y tenemos operativos) los sitios del Banco Santander de nuestras cuentas corrientes, como también de nuestras cuentas corrientes en el Banco Estado, por consecuencia facilitaron mucho la operación semanal respecto a la transferencia de dineros según los gastos válidamente autorizados según presupuesto. Al respecto, todos ellos cuentan con mi autorización y por otro lado desde la Dirección Ejecutiva. Este año se llevó de forma exitosa la negociación colectiva con los trabajadores y trabajadoras de la Asociación, llegando a mejoras dentro de las capacidades que en ese momento la Asociación pudo comprometer.

Se mantuvo de forma regular el pago de los compromisos habituales, según presupuesto aprobado por el Consejo Nacional, tanto en la operación habitual de la Asociación para su funcionamiento, como también el pago según correspondía a los dineros respectivos a los Territorios, tanto Distritos como Zonas. De igual forma los pagos comprometidos a larga data como a la Corporación Moncada (propietaria del inmueble del Grupo San Clemente de San

Bernardo), destacando el cierre de ese pago en un futuro cercano, no más allá de un par de años.

Por otro lado, existió regularidad en el trabajo de la Comisión de Finanzas del Consejo Nacional, compuesta por miembros del Consejo Nacional y miembros del área Ejecutiva de la Asociación. A lo largo del año nos ocupamos en ir analizando el comportamiento del presupuesto, proponiendo mejoras, posibles captaciones de recursos y análisis lo más oportuno de las actividades que se realizaban en la Asociación, a nivel Nacional o ejecutadas por la Dirección Ejecutiva Nacional en el corto plazo.

Respecto de las grandes deudas, procuramos avanzar con el Convenio Full de la TGR, siendo responsables en los pagos oportunos acordados. Ahora bien, para la época del denominado “Estallido Social” fue muy complejo retomar la comunicación con las personas de la TGR y poder repactar un nuevo convenio full, en consecuencia, al cierre de este año dicho convenio no prosperó.

Hubo intentos por acercarse a un posible aporte estatal pero nada concreto se logró. Si bien esto último pudiese considerarse como algo “liviano” en cuanto a intentos de gestión, lo aprovecho de señalar para contextualizar la realidad que de años viene vivenciando nuestra corporación: grandes deudas que actúan como lastre y que a medida que el tiempo avanza, nos ponen en una posición más crítica aún.

Al efecto, es imposible poder obtener aportes estatales de distinta índole, mientras mantengamos deudas previsionales vigentes, por tanto todo intento de gestión al respecto resulta difícil de obtener buen logro.

Es una realidad que los “eventos nacionales” ahora llamados “Campamentos Nacionales” “alimentan” los dineros para la operación del presupuesto y pago oportuno de sus compromisos financieros en un año habitual. De otro modo resulta imposible operar, por el momento.

En cuanto a deudas previsionales, contamos con la invaluable colaboración de las señoritas Tania Canahuat y Carmen Luz Muñoz quienes realizan un acucioso trabajo respecto a consignaciones y termino de juicios previsionales, según cada caso particular, y del dinero que contamos para ello. SE suma también que hoy está plenamente habilitado el sitio y acceso para operar de las cuentas Banco Estado, como señalé anteriormente. Además, en esta materia

contamos con un estudio de abogados Bofill Mir & Álvarez Jana, vía ProBono quienes nos asesoran al respecto.

Recapitulando respecto a nuestras grandes deudas, que por un lado son una falta grave (por decir lo menos) para con nuestros trabajadores y trabajadoras, por otro lado la deuda con TGR y la imposibilidad de recibir aportes estatales, hasta el momento nos tienen en profundas dificultades.

Sobre esto último, por cierto, escapa al año 2019 y se relaciona al año 2020, la realidad crítica de sostener la operación financiera con la cuota de Registro Institucional hace inviable seguir en óptimas condiciones.

Mandatado por el Consejo Nacional, se conformó hace poco tiempo, una nueva Comisión de Salida, compuesta por ex. Tesoreros y Tesorera Nacionales al efecto de aprovechar sus conocimientos y experiencia para diseñar propuestas de salida de estas grandes deudas y avizorar un futuro mejor para la Asociación.

De mi parte un año más, nuevamente agradecido por cuanto a la confianza depositada. Ha sido una tarea de mucha dedicación de mi parte, de atención prácticamente diaria a la tarea y supervisión. A lo que debo agradecer la colaboración de la Srta. Melanie Morales desde su labor profesional, como también a la señorita Viviana Sepúlveda y el señor Saúl San Martín desde sus conocimientos y apoyo como compañeros (a) desde el Consejo Nacional.

Procuraré ser lo más dedicado en explicar y transferir lo aprendido y el conocimiento de tantas particularidades que tiene el funcionamiento de nuestra Asociación a quien el día de mañana lidere la tarea de ser Tesorero o Tesorera Nacional.

Sólo quiero reiterarles que necesitamos con urgencia vuestro apoyo y conciencia respecto del valor de nuestra cuota de Registro Institucional y que debe tener un coste aún más realista, apoyando a quienes lo necesiten y por otro lado de recibiendo los aportes justos de quienes si pueden hacerlo.

Por cierto, tareas de gestión, de captación de recursos son y deben seguir siendo una constante del quehacer de la Asociación y sus distintos equipos, según corresponda.

Les saluda fraternalmente,

Harold Alfredo Bachmann Roccatagliata
Tesorero Nacional AGSch

VIII - Acuerdos 107ª Asamblea Nacional – Plan Anual

Componente estratégico Programa de Jóvenes

Componente Estratégico	PROGRAMA DE JÓVENES
Acuerdo 107 As. Nacional	<i>Hacer participar a los Coordinadores Zonales de las Ramas en las Comisiones Nacionales</i>
Estado de avance	Logrado y en desarrollo
Acciones	De acuerdo con normativa (Reglamento, artículo 158) se han integrado a las y los Coordinadores Zonales de Rama como miembros plenos de las Comisiones Nacionales de Rama en un porcentaje importante. Aún falta porque algunas se preocupen y aprovechen este enlace entre lo zonal y lo nacional, pues en aquellas que se han integrado se ha podido mejorar la llegada con información, novedades y orientaciones atendiendo el contexto del territorio.
Componente Estratégico	PROGRAMA DE JÓVENES
Acuerdo 107 As. Nacional	<i>Incorporar en el plan de acción de las Comisiones de Rama la animación territorial para mejorar la aplicación de programa identificando inquietudes, problemáticas y necesidades territoriales.</i>
Estado de avance	Logrado y en desarrollo
Acciones	El incorporar a los Coordinadores Zonales en las Comisiones de Rama ha implicado una mejor coordinación de la animación territorial, haciéndola más cercana a las necesidades locales y contextualizando sus aportes, en la medida que los CZR se han preocupado de detectarlas en su territorio. Reiteramos que ha habido zonas en las que no ha habido manifestación o acercamiento a las Comisiones Nacionales, desaprovechando lo que implica.

Componente Estratégico	PROGRAMA DE JÓVENES
Acuerdo 107 As. Nacional	<i>Realizar consultas oportunas y obligatorias a los territorios a través de la participación infanto-juvenil para asegurar una construcción colectiva de cada evento nacional.</i>
Estado de avance	Logrado y en desarrollo
Acciones	Otro de los beneficios por contar con los CZR ha sido aprovechar la información recopilada respecto de las necesidades y tendencias de NNAJ. Mediante encuestas, consultas de opinión e información entregada desde las Zonas se han podido recopilar antecedentes que permiten cumplir con este acuerdo. De muestra constan las consultas hechas para la Aventura 2019 y el Jamboree 2020, las que implicaron algunas innovaciones tanto en el formato de organización de los módulos como en actividades puntuales ofrecidas en ellos. El 10° Jamboree Nacional consideró tanto en sus términos de referencia como en su programación actividades previas a realizar como parte de sus objetivos. Entre ellas consideró los concursos para establecer el logo y el lema del Jamboree, un Congreso Juvenil y los encuentros territoriales. Estos permitieron la participación directa de niños, niñas y jóvenes en el diseño de elementos del programa del campamento nacional.
Componente Estratégico	PROGRAMA DE JÓVENES
Acuerdo 107 As. Nacional	<i>Generar una política institucional respecto de los temas de participación juvenil.</i>
Estado de avance	Logrado y en desarrollo
Acciones	El Equipo Juventud, al que se le encomendó la tarea de formular una Política Nacional de Participación Juvenil y luego de aproximadamente un año de trabajo, hizo llegar al Consejo Nacional su propuesta. La elaboración de esta política llevó un proceso más complejo de lo que pudo parecer en un comienzo. Estudiaron las propuestas regionales en cuanto a esta materia y conocieron cómo se ha abordado la participación juvenil en los distintos países de América. Las tareas concretas corresponden formular una Política nacional y desarrollar un

	manual de implementación o de operaciones. Entre las acciones que emprendió el equipo se contemplan: Encuesta nacional para personas de 15 años en adelante, en la que participaron 832 personas; Herramienta de autoevaluación de participación juvenil en Guías y Scouts de Chile, documento de la Oficina Scout Interamericana y que completaron las distintas comisiones y equipos de la Dirección de Métodos Educativos; 5 jornadas con jóvenes que realizaron los aportes principales que hoy son la propuesta oficial para política de participación juvenil; Focus Group para dirigentes y guías menores a 30 años que ejercen o hayan ejercido un cargo territorial o nacional. El documento fue revisado y observado por el Equipo de Jóvenes de Participación Juvenil, por la Dirección de Métodos Educativos, y Laura Delgado, de la Oficina Scout Interamericana. Los cambios sugeridos fueron analizados e incorporados por el grupo de trabajo mixto. El Equipo de Jóvenes, se conformó con casi 30 personas entre los 15 y los 20 años, ha solicitado expresamente y con mucha fuerza la publicación de esta política en lenguaje inclusivo. Agradecemos el trabajo y compromiso a cada una y cada uno de quienes conforman el Equipo de Participación Juvenil que con tanto cariño y esfuerzo han entregado su propuesta de Política.
Componente Estratégico	PROGRAMA DE JÓVENES
Acuerdo 107 As. Nacional	<i>Construcción de una herramienta de diagnóstico y evaluación para los jóvenes acerca del método scout, como por ejemplo si para ellos funciona o no el ciclo de programa.</i> <i>Actualización y mejora continua del programa.</i>
Estado de avance	En desarrollo
Acciones	Todas las Comisiones Nacionales realizaron autoevaluación de programa. Este proceso se realizó en equipos mixtos en la reunión de equipo nacional de marzo 2020, en cada Comisión y con los miembros de ComEduc. Posteriormente se volvió a pedir la opinión de las

	Comisiones Nacionales (incluidos Salud, Telecomunicaciones, Pastoral y Participación Juvenil) a raíz de la Autoevaluación del Programa de Jóvenes solicitada por la Región Interamericana. Esta tarea propiamente tal no se llevó a cabo básicamente porque producto de la contingencia sanitaria los esfuerzos y tareas de las Comisiones Nacionales de Rama se enfocaron a sugerir medidas de contención y protección; actividades para desarrollar movimiento desde casa; y por desarrollar otras tareas propias que se consideraron más provechosas. Se analizará y trabajará en todo caso en un documento de la Región Interamericana titulado Dificultades en el uso del ciclo de programa, aprovechando los resultados compilados. No obstante, en la línea de sondeos y recopilación de antecedentes, la DME prepara el proceso de actualización y mejoramiento del Programa de Jóvenes, la que considera entre sus fases el análisis del funcionamiento del ciclo de programa, entre otros temas. En cualquier caso, a mediados del año la Comisión de Educación y las Comisiones de Rama prepararon material para desarrollar ciclos de programa en modalidad a distancia o virtual, lo que fue bien acogido por guiadoras y dirigentes. Para su difusión se desarrollaron conversatorios y talleres virtuales, así como también se dio a conocer mediante web institucional y redes sociales. Las orientaciones que presenta el GPS, la nueva herramienta que permite revisar o diseñar el Programa de Jóvenes de manera relevante y atractivo será la matriz orientadora de nuestro futuro Modelo de Gestión del Programa de Jóvenes. Durante el año, y en preparación a lo que será nuestro nuevo Proyecto Educativo, ya se ha comenzado a delinear -muy en borrador aun- lo que vendrá a ser el Modelo de Gestión del Programa de Jóvenes (MGPJ). Para ello se ha presentado a la Comisión de Educación y a las Comisiones de Rama lo que será e implicará. Este modelo como proceso cuenta con una serie de fases o pasos que la Asociación deberá dar previamente para poder implementarlo. Antes de comenzar con él, se debe contar con el Proyecto Educativo, la Estrategia siguiente y una Política de Programa
--	---

	de Jóvenes actualizada. El MGPJ se asocia a lo que fue MACPRO o RAP a nivel internacional, hoy conocido por GPS. Para más información: https://gps.scout.org/
Componente Estratégico	PROGRAMA DE JÓVENES
Acuerdo 107 As. Nacional	<i>Realizar un catastro a nivel territorial acerca de la aplicación de programas internacionales y según eso proponer y realizar mejoras.</i> <i>Modificar la forma de bajada de la información y programas a los miembros beneficiarios para que este sea más atractivo.</i> <i>Generar una herramienta de evaluación de los programas internacionales ya aplicados para generar mejoras al respecto.</i> <i>Compartir los programas internacionales a método educativo en vez de estar solo en voluntariado.</i> <i>Incluir en el calendario anual las fechas y plazos en donde se publicarán materiales de programas internacionales para que todos los territorios se mantengan informados.</i> <i>Calendarización por parte de la comisión nacional para realizar animaciones territoriales por macrozonas y realizar jornadas de trabajo y capacitación para las Zonas y Distritos que empoderen e instruyan acerca de los programas internacionales.</i> <i>Generar alguna instancia a corto plazo que responda a la iniciativa de cuidado del medio ambiente.</i>
Estado de avance	Logrado y en desarrollo
Acciones	Los programas internacionales o especiales son orientaciones para realizar proyectos o paquetes de actividades diseñados especialmente para ayudar a NNAJ a que enriquezcan los ciclos de programa de su Unidad, dependiendo del énfasis, o para profundizar, de manera personal o colectiva, temáticas de interés que permitan desarrollar acciones que beneficien a toda la sociedad.

	El interés de niñas, niños, adolescentes por cuidar el planeta; servir a la comunidad; buscar y conocer alternativas de financiamiento para las actividad; usar tecnologías alternativas, no contaminantes e innovadoras; prepararse para situaciones de emergencia o catástrofe; convivir armoniosamente con personas de diferente origen, religión o credo, o cultura; aprender sobre una adecuada nutrición; quererse tal como son y no depender de tendencias de moda; navegar en internet y comunicarse con los demás por redes sociales de manera segura y entretenida; pueden encontrar respuestas y orientaciones por medio de la parrilla de programas internacionales que se ofrece. También existen ofertas de programas que inspiran y permiten el autoconocimiento, el empoderamiento femenino o resolver conflictos a través del dialogo. En el segundo semestre de 2019 se comenzó a recabar información respecto de los programas Internacionales que se habían desarrollado hasta ese momento. Hasta ese momento se habían propuesto XX programas: Alto a la violencia; Libre de ser yo; Contrapeso; Programa Medio Ambiente; Panda Insignia; Navegación Inteligente; Mensajeros de la Paz; y U-report. Con la información recopilada, se definió una propuesta que consideraba aglutinar la contribución de la Asociación a los ODS desde el Programa de Jóvenes. Al estar vinculados y tener relación los programas internacionales con la Agenda 2030 se consideró que los primeros eran una excelente herramienta para incentivar conocimientos, habilidades, valores y actitudes de manera interesante y entretenida y para sensibilizar y ayudar a internalizar los ODS en toda la comunidad de la Asociación. Desde marzo 2020 los Programas Internacionales (AMGS y OMMS) y los Programas Especiales (Contrapeso, WWF y otros) se coordinarán desde la DME, en lo relativo a la aplicación de estas propuestas en el programa de jóvenes, y desde la DV en cuanto a las actividades de soporte y relacionadas con adultos. Luego de la Jornada de Equipo Nacional del
--	---

primer semestre 2020 se hizo un llamado para a conformar los equipos con los postulantes a las oportunidades de voluntariado y con representantes de las Comisiones Nacionales. La clave para que los programas internacionales y especiales sean útiles para el mejoramiento del programa en la Unidad está en que animadores adultos conozcan la diversidad de alternativas de la oferta y las difundan y compartan con niños, niñas y jóvenes, de manera que ellas y ellos se motiven a abordarlas en los momentos en que sea más adecuado para las necesidades e intereses de la Unidad. Como una forma de clasificar la diversidad de estos programas, se han agrupado en conformidad a los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) considerando sus aspectos comunes:		
Equipo	Programa	Oportunidades
PAZ	Mensajeros de la Paz	Tolerancia, justicia, diálogo, paz, proyectos con la comunidad, participación, compromiso, integración
	Reconocimiento Scout del Mundo	
	Diálogos por la Paz	
PERSONAS GENERO	He for She	Igualdad de género, diversidad, autoestima, auto concepto, erradicación de la violencia de genero
	Alto a la violencia	
	Yunga Genero	
	Libre de ser yo	
PERSONAS VIDA SANA	Contrapeso	Salud, bienestar, alimentación responsable y sostenible, cambio de hábitos y deporte
	Yunga Nutrición	
	Yunga hambre cero	
	Olimpia	
PLANETA TIERRA	Yunga Bosques	Animales, naturaleza y sus cambios, sostenibilidad, aprendizaje respecto de lo que nos rodea, protección
	Yunga Suelos	
	Yunga Polinización	
	Yunga cambio climático	
	Yunga biodiversidad	

PLANETA AGUA	Yunga Océanos	Animales, naturaleza, sostenibilidad, importancia del agua dulce y salada, cuidado del medio ambiente, protectores del planeta
	Yunga agua	
	Yunga Marea Plástica	
	Tribu de la tierra – medio ambiente	
PROSPERIDAD PERSONAS	Patrimonio	Patrimonios de la humanidad, internet, auto cuidado, planificación financiera, toma de decisiones, derechos humanos, ciudadanía
	Empoderamiento Financiero	
	Navegación inteligente	
	Yunga Gobernanza	
PROSPERIDAD PLANETA	Go Solar	Fenómenos naturales, oportunidades de la luz solar y energía, agricultura como fuente sustentable
	Yunga Riesgo de desastres	
	Yunga Energía	
	Yunga Agricultura	

Las Metas planteadas por la Coordinación de Programas Internacionales y Especiales para el 2020 fueron:

Constitución de equipos

Coordinación con Comisiones Nacionales

Aumentar la aplicación de los programas a nivel nacional

Animación en redes sociales

Animaciones territoriales

Articulación entre programas

Coordinación con equipos ODS

Las voluntarias y voluntarios que encabezan estos equipos y/o programas son:

Equipo	Programa	Responsable
PAZ	Mensajeros de la Paz	Alejandra Álvarez
	Reconocimiento Scout del Mundo	

	Diálogos por la Paz	
PERSONAS GENERO	He for She	Carolina Moraga
	Alto a la violencia	
	Yunga Genero	
	Libre de ser yo	
PERSONAS VIDA SANA	Contrapeso	Luis Padilla
	Yunga Nutrición	
	Yunga hambre cero	
	Olimpia	
PLANETA TIERRA	Yunga Bosques	Sebastián Hormazabal
	Yunga Suelos	
	Yunga Polinización	
	Yunga cambio climático	
	Yunga biodiversidad	
PLANETA AGUA	Yunga Océanos	Tomás Díaz
	Yunga agua	
	Yunga Marea Plástica	
	Champions of nature	
PROSPERIDAD PERSONAS	Patrimonito	Gonzalo Zúñiga
	Empoderamiento Financiero	Claudia Torres
	Navegación inteligente	Víctor Ibarra
	Yunga Gobernanza	Sebastián Segovia
PROSPERIDAD PLANETA	Go Solar	Simón Letelier
	Yunga Riesgo de desastres	Mauricio Gajardo
	Yunga Energía	Daniel Toloza
	Yunga Agricultura	Fernando Fuentes
Componente Estratégico		PROGRAMA DE JÓVENES
Acuerdo 107 As. Nacional		<i>Generar políticas institucionales de medioambiente para generar menos impacto en las realizaciones de actividades de todo tipo, tales como cursos, campamentos, asambleas, etc.</i>

Estado de avance	Logrado y en desarrollo
Acciones	Este acuerdo, por las características del año afectado por la pandemia y por otras acciones que se consideraron más útiles y prácticas, no fue abordado. Cabe señalar que la priorización consideró, entre otros aspectos, sugerir y animar actividades (tales como campañas y los programas internacionales y especiales) que permitieran presentar y reforzar conceptos, desarrollar destrezas y generar actitudes, más que formular una política que habría que volver a considerar al momento del planteamiento de un nuevo Plan Estratégico.
Componente Estratégico	PROGRAMA DE JÓVENES
Acuerdo 107 As. Nacional	<i>Construcción de una herramienta de diagnóstico y evaluación para los jóvenes acerca del método scout, como por ejemplo si para ellos funciona o no el ciclo de programa.</i> <i>Actualización y mejora continua del programa.</i>
Estado de avance	En desarrollo
Acciones	Todas las Comisiones Nacionales realizaron autoevaluación de programa. Este proceso se realizó en equipos mixtos en la reunión de equipo nacional de marzo 2020, en cada Comisión y con los miembros de ComEduc. Posteriormente se volvió a pedir la opinión de las Comisiones Nacionales (incluidos Salud, Telecomunicaciones, Pastoral y Participación Juvenil) a raíz de la Autoevaluación del Programa de Jóvenes solicitada por la Región Interamericana. Esta tarea propiamente tal no se llevó a cabo básicamente porque producto de la contingencia sanitaria los esfuerzos y tareas de las Comisiones Nacionales de Rama se enfocaron a sugerir medidas de contención y protección; actividades para desarrollar movimiento desde casa; y por desarrollar otras tareas propias que se consideraron más provechosas. Se analizará y trabajará en todo caso en un documento

	de la Región Interamericana titulado Dificultades en el uso del ciclo de programa, aprovechando los resultados compilados. No obstante, en la línea de sondeos y recopilación de antecedentes, la DME prepara el proceso de actualización y mejoramiento del Programa de Jóvenes, la que considera entre sus fases el análisis del funcionamiento del ciclo de programa, entre otros temas. En cualquier caso, a mediados del año la Comisión de Educación y las Comisiones de Rama prepararon material para desarrollar ciclos de programa en modalidad a distancia o virtual, lo que fue bien acogido por guionistas y dirigentes. Para su difusión se desarrollaron conversatorios y talleres virtuales, así como también se dio a conocer mediante web institucional y redes sociales. Las orientaciones que presenta el GPS, la nueva herramienta que permite revisar o diseñar el Programa de Jóvenes de manera relevante y atractivo será la matriz orientadora de nuestro futuro Modelo de Gestión del Programa de Jóvenes. Durante el año, y en preparación a lo que será nuestro nuevo Proyecto Educativo, ya se ha comenzado a delinear -muy en borrador aun- lo que vendrá a ser el Modelo de Gestión del Programa de Jóvenes (MGPJ). Para ello se ha presentado a la Comisión de Educación y a las Comisiones de Rama lo que será e implicará. Este modelo como proceso cuenta con una serie de fases o pasos que la Asociación deberá dar previamente para poder implementarlo. Antes de comenzar con él, se debe contar con el Proyecto Educativo, la Estrategia siguiente y una Política de Programa de Jóvenes actualizada. El MGPJ se asocia a lo que fue MACPRO o RAP a nivel internacional, hoy conocido por GPS. Para más información: https://gps.scout.org/
--	---

Componente Estratégico	PROGRAMA DE JÓVENES
Acciones Plan 2019-2020	
El período se caracterizó por una constante entrega de información, orientaciones y propuestas de actividades de manera virtual, mediante gráficas, revistas, programas streaming, live streaming, podcast, publicaciones tipo e-book, redes sociales y sitio web institucional. Las materias y contenidos principales tuvieron relación con: información sobre Programa; Proyecto Educativo; derechos de NNAJ; Agenda 2030 ODS; actividades para realizar en casa; protección del medioambiente; formación ciudadana; medidas de resguardo y protección del COVID 19; diversidad e inclusión; historia de la Asociación; equidad de género; tolerancia y paz; patrimonio; entre otros. La información fue dirigida tanto a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, guadoras, dirigentes y apoderados. Destacamos los Cristalinos, el Llano, Cubil en Casa, martes ODS, animación espiritual, encuestas y consultas de satisfacción, concursos, programas especiales como el aniversario de la AGSCH, el día del amanecer guía y scout, talleres de diversa índole por redes sociales, siempre list@ TV, entre otros. Mención especial merecen: El equipo de trabajo Juventud, conformado para la formulación de la Política Nacional de Participación Juvenil; El equipo PEI, conformado para conducir el proceso de Proyecto Institucional (Proyecto Educativo y Estrategia); Los equipos de Agenda 2030, encargados de orientar, capacitar y dirigir acciones que permiten contribuir al logro de los ODS a nivel institucional; Los equipos de Programas Internacionales y Especiales, encargados de producirlos, desarrollarlos, gestionarlos y coordinarlos a nivel nacional; Las Comisiones Nacionales de Rama por su labor continua y conectada a las realidades territoriales; La Comisión de Pastoral, la que además de animar el programa pastoral católico, se preocupó de acoger y atender materias y personas desde una perspectiva interreligiosa; La Comisión de Salud, que colaboró con orientaciones y capacitación para beneficiarios y animadores adultos en materias de sanidad y salud; y	

El equipo de Telecomunicaciones, que incursionó en actividades abiertas a todos respecto de radioafición y comunicaciones en general, responsabilizándose además de la coordinación JOTA – JOTI 2020.

Un especial agradecimiento a todos ellos.

a- Editar los Manuales de las Ramas Golondrinas y Pioneros

Ambos manuales editados y publicados. El Manual de la Rama Pioneras y Pioneros fue publicado en mayo de 2020, en tanto que el Manual de la Rama Golondrinas se publicó en junio de 2020. Ambos fueron publicados de forma digital en su primera edición y pueden ser bajados como PDF desde el sitio web de la Asociación como leerlo en línea a través del formato Issuu.

b- Crear y publicar herramientas de apoyo a la progresión personal y especialidades para todas las Ramas

Durante el 2020 se publicaron las herramientas para niñas, niños y jóvenes que animan y acompañan su progresión personal. Durante el 10º Jamboree Nacional se lanzaron las Bitácoras para Cernícalo – Halcón y para Águila – Cóndor, además de los Diarios de Desafíos Alba – Amanecer y Luz – Resplendor. En abril de 2020 se publicó digitalmente la Agenda Personal del y la Caminante. Por su parte, en agosto se hizo el lanzamiento de los Mapas de Seonee Lobezno – Saltador y Diestro – Cazador, mientras que en noviembre se lanzaron oficialmente los Semilleros Pichón – Aprendiz y Viajera – Guía de Vuelo. Queda pendiente para completar la colección de documentos para niñas, niños, adolescentes y jóvenes la herramienta para Pioneras y Pioneros, la que se encuentra en la etapa de recopilación de información, redacción y edición.

c- Publicar segunda edición impresa del libro Antú y Solsiré

El 8 de junio se publicó de manera digital (descarga de PDF y lectura en línea Issuu) “las aventuras de Antú y Solsiré”.

d- Elaborar una propuesta acerca de Programas ODS, que se gestione a través de las áreas misionales de la Asociación y crear y publicar herramientas de apoyo a los Programas ODS para las Ramas.

Al principio enfocar e incorporar los ODS a nivel institucional fue complicado, pues hubo que conocerlos desde la perspectiva de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, además de lo desarrollado por WOSM y WAGGGS, así como también entender que tanto nuestra propuesta educativa como la asociación como un todo (organización) debiera verse bajo el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, los programas internacionales y especiales se incorporaron dentro de la estrategia institucional Agenda 2030 ODS, así como también parte del programa del 10° Jamboree Nacional. Se espera que, a futuro, así como el entendimiento que nuestra Misión orienta a la Asociación en todas sus áreas y estructuras, la contribución a los ODS sea algo entendido como algo natural y estrechamente vinculado a todo nuestro quehacer.

Desde el área de Métodos Educativos las responsabilidades asumidas fueron:

Capacitarse respecto de contenidos y metodologías de programas internacionales y especiales.

Determinar cómo transmitir la información de los programas internacionales al rango etario en el que se desempeñan.

Animar la aplicación de los programas en las Unidades que tengan interés en alguna de las temáticas relacionadas con los programas (autoestima, igualdad de género, uso seguro de internet, cuidado del medio ambiente, alimentación saludable, patrimonio etc.)

Vincular la propuesta de programas internacionales con ODS.

Desde la Dirección de Voluntarios las principales tareas contemplaron:

Diseñar una propuesta de formación complementaria enmarcada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS para guadoras y dirigentes de la Asociación.

Determinar metodologías, contenidos, habilidades y actitudes a desarrollar en cada módulo o sesión de los cursos de formación complementaria.

Explorar propuestas de Alianzas de colaboración con organizaciones que refuercen el trabajo en torno a la agenda 2030

Asistir a las capacitaciones en las temáticas propias de la agenda 2030, educación para la sostenibilidad, organismos [internacionales](#) y todo lo necesario para poder realizar de mejor manera las labores.

e- Formular una nueva Política Nacional de Programa, atendiendo a las orientaciones mundiales y regionales.

En septiembre 2020 las Comisiones Nacionales de Rama escogieron dos miembros de sus equipos para constituir un equipo mixto de trabajo con representantes del Consejo Nacional. Este trabajo está en desarrollo y se han realizado las siguientes acciones:

Realización de curso "Formulación de políticas Nacionales"

Determinación sistema de trabajo y plazos de gestión

Lectura y análisis de la Política Nacional de Programa

Lectura y análisis de la Política Interamericana de Programa

Lectura y análisis de la Política Mundial de Programa de Jóvenes

f- Conformar la Comisión de Inclusión y Derecho (propugnación de derechos).

g- Editar la Política de Enfoque de Derechos (PED) y elaborar el o los protocolos necesarios y que sean revisados y respaldados por organizaciones afines a la materia.

h- Difundir y capacitar en conocimiento y propugnación de la PED en todos los niveles.

En la sesión del 19 de agosto del Consejo Nacional se presentaron y fueron aprobados tanto la Política de Enfoque de Derechos como el Protocolo. El trabajo de la Política incluyó reuniones del grupo ad hoc, elaboración del documento y reuniones de coordinación con la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana para acordar distintos aspectos. Respecto del Protocolo, se realizó la última revisión y las coordinaciones pertinentes con la CAJ.

Un especial agradecimiento a los voluntarios que participaron en el proceso entregando su aporte con mucho compromiso y profesionalismo.

La Política de Enfoque de Derechos de la Niñez y la Juventud, documento que entrega a los miembros de nuestra institución, -especialmente a los grupos, guiadoras y dirigentes- orientación básica y fundamental en torno a la promoción, prevención y protección del ejercicio de derechos de niñas,

niños y adolescentes. Dicho documento, no sólo establece la visión que Guías y Scouts de Chile tiene sobre la promoción de derechos, la problemática de la violencia y el rol del Movimiento en contribuir a su erradicación, sino que también clarifica y unifica conceptos.

En tanto el Protocolo de Prevención y Acción Ante Situaciones de Violencia Sexual, el cual entrega orientaciones y herramientas concretas para actuar frente a situaciones de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. A través de este protocolo, Guías y Scouts de Chile pretende estar en línea con la normativa legal vigente en la materia, y así dotar a sus voluntarios y voluntarias de un marco claro que permita cumplir con los procesos legales requeridos cuando se detecte algún hecho de vulneración o violencia sexual que afecte a sus miembros dentro de la organización.

Del mismo modo, este documento también pretende definir acciones que se constituyan en espacios de contención y acogida para quienes den cuenta de similares situaciones ocurridas en otros escenarios de su vida - familia, colegio, grupo de pares u otro desconocido- siendo estas acciones, parte fundamental de la tarea formadora del Movimiento Guía y Scout.

i- Elaboración de los Términos de Referencia (TR) del Paxtú Nacional 2021.

j- Constituir el equipo gestor del Paxtú 2021 en base a sus TR.

En circular del 23 de julio de 2019 se convocó al proceso de postulación al cargo de Responsable de Campo del Paxtú 2021. En agosto se definió a Jimmy Walker como responsable de Campo del Paxtú 2021 de entre cuatro postulantes al cargo. Luego de su ratificación, el responsable de campo constituyó a su equipo de campo, con el que formularon los Términos de Referencia del Paxtú 2021, presentándolos al Consejo Nacional en diciembre de 2019. Como asistentes de campo colaboran desde el inicio y de forma permanente Katherine Leiva y Diego Rivera, Comisionados nacionales de las Golondrinas y Lobatos, respectivamente.

El equipo organizador, dirigido por el responsable de campo está conformado por los responsables de las siguientes áreas: Programa; Vida de Praderas; Voluntarios; Comunicaciones; Logística y Operaciones; Salud; y Administración.

Desde la designación por parte del Consejo Nacional del Responsable de Campo, se inició la tarea de desarrollar el Paxtú, primero recabando experiencias e ideas para su programa y conformando un equipo orientado al análisis de un nuevo modelo de campamentos nacionales, tomando en consideración las experiencias y los aprendizajes vividos en los últimos 20 años en esta tarea. En ello, se definieron los responsables de las áreas y se conformó un equipo de trabajo para cada una de ellas, desarrollando actividades presenciales en los primeros meses y luego con las restricciones propias de la pandemia, estableciéndose reuniones virtuales que generaron un trabajo arduo y metódico.

En junio de 2020 se determinó que, por las razones sanitarias producto de la pandemia COVID 19, era recomendable postergar al menos por un año el desarrollo del campamento nacional para golondrinas y lobatos. El mayor obstáculo, además de la pandemia, fue no contar con la certeza de un lugar adecuado que se pudiese visitar y que permitiera planificar de forma apropiada. El más probable fue el parque Isabel Riquelme, ubicado en la ciudad de Lautaro, Región de la Araucanía, con 33 hectáreas, tres lagunas, una Medialuna, una Piscicultura, canchas de fútbol, senderos temáticos y zonas de camping.

Al cierre de esta cuenta, el Paxtú cuenta con un avance importante en todas sus otras áreas, con planes y programas preparados, con un presupuesto preliminar. Las alternativas de su ejecución dependerán de la disminución de los riesgos de la pandemia y una eventual vacuna, que permitan un retorno a la normalidad. No se han descartado alternativas para su desarrollo, entre las que se encuentran retornar al formato de Paxtú en cadena, es decir, un mismo programa aplicado en diferentes lugares del país.

Sin perjuicio del trabajo en curso, los distintos estamentos involucrados se encuentran en permanente alerta respecto de la crisis sanitaria, de la situación e impacto social y económico para concluir una definición respecto de su realización definitiva, siendo prioritario para la Asociación la salud y seguridad de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos.

k- Elaboración de los TR para el Jamboree Urbano 2020 (primavera, octubre o noviembre)

l- Constituir el equipo a cargo de la gestión del Jamboree Urbano en base a sus TR.

Por circunstancias de la pandemia, estas acciones no se desarrollaron.

m- Constituir el equipo responsable del Día del Pensamiento 2020.

Actividad suspendida.

n- Elaboración de los TR del próximo Moot nacional.

o- Elaboración de los TR de la próxima Aventura nacional.

Por las características del año no se ha proyectado ni elaborado ninguno de los términos de referencia señalados.

p- Establecer relación de colaboración y/o convenios con estamentos gubernamentales y civiles afines a nuestra Misión, en cuanto a materias de apoyo al Programa de Jóvenes.

Se cuenta con una base de más de 180 instituciones públicas y privadas para generar redes, convenios o realizar alianzas de diferente índole. Este mapeo de organizaciones fue desarrollado por el Equipo Agenda 2030 – ODS. En el apartado Dirección de Voluntarios se podrá encontrar en detalle más información.

q- Analizar pertinencia de elaborar propuesta para PNCE y otras iniciativas sociales relacionadas con nuestra misión y la proyección de esta.

Esta acción fue parcialmente desarrollada puesto que nace como idea de invitar al Paxtú 2021 a niñas y niños no pertenecientes al movimiento guía y scout. Producto de la pandemia no nos fue posible desarrollar mejor la idea de este proyecto, pero quedará para su análisis en el futuro, más allá de la realización de algún campamento nacional. Nuestra Asociación ya cuenta con la experiencia de

desarrollar Campamentos Recreativos para NNAJ que no son de nuestro Movimiento y lo que resta es estar atentos por si a través de JUNAEB u otro organismo público se hará un llamado a ejecutores privados para gestionar este tipo de actividades. Se debe tener conciencia que, independiente de lo que pueda tener preparada nuestra Asociación para este tipo de actividades, las bases de los llamados a ejecutores condicionan también su desarrollo, dependiendo de las características y requerimientos impuestos por el mandante.

r- Realizar planificación de trabajo de la COMEDUC para el año 2020 y definir su sistema de trabajo interno.

Ambos aspectos de esta acción fueron desarrollados. La Comisión de Educación desarrolló entre los años 2019 y 2020 un total de 9 sesiones, en las cuales se definieron los siguientes acuerdos:

Acta sesión 7 de diciembre de 2019

Cursos Avanzados

Revisión de los contenidos y esquema de los Cursos Avanzados. En votación se aprueban por unanimidad los contenidos y esquema de los Cursos Avanzados.

Agenda Caminantes

Reincorporación del Manifiesto junto con la Promesa Caminante, entendiéndose como una expresión más personal del compromiso asumido como complemento de la Promesa Guía y Scout. En votación, se aprueba por unanimidad.

Área Espiritualidad y el concepto de Dios dentro del texto de Promesa

El segundo aspecto tiene relación con la palabra Dios dentro de la Promesa. La ComEduc autoriza a la Dirección de Métodos Educativos para facilitar el entendimiento de la dimensión espiritual que pretende el área Espiritualidad y el concepto de Dios dentro del texto de Promesa. Para ello, y de acuerdo con los nuevos lineamientos y orientaciones dados por las organizaciones mundiales en cuanto a entender el movimiento en una línea deísta más que teísta, revisar la redacción de algunos objetivos educativos terminales correspondientes a la Rama Caminantes, adecuando su nomenclatura, sin alterar el espíritu de la redacción original y haciendo más amistoso y empático para adolescentes y jóvenes el entendimiento de la espiritualidad. En votación se aprueba por unanimidad.

Calendario de sesiones para el 2020

Se define un calendario tentativo para el año: sábado 11 de enero de 2020; sábado 7 de marzo de 2020; sábado 4 de abril de 2020; sábado 9 de mayo de 2020; y sábado 6 de junio de 2020

Acta sesión 7 de marzo de 2020

Segunda revisión agenda caminantes: Al respecto, los integrantes de la ComEduc conversan y aprueban la idea respecto que los ODS se bajen y enganchen con los programas especiales e internacionales, preferentemente con acciones sencillas para cada unidad o por rango de edad e indicando su relación o impacto directo a cada ODS. Se acuerda recoger los comentarios, recomendaciones y correcciones para la edición final que realizará la DME con la Comisión caminantes.

Objetivos Educativos área Espiritualidad Rama Caminantes: Se conversa objetivo por objetivo la presentación hecha por la Comisión Caminantes, considerando 5 ideas fuerza o énfasis: Búsqueda, adhesión, práctica, integración de principios y diálogo. Su redacción final queda de la siguiente manera: Busca a Dios, o la expresión que lo defina, en forma personal y comunitaria, aprendiendo a reconocerlo en sí misma o mismo y en la naturaleza.

Adhiere a principios espirituales, es fiel a sus creencias y acepta las acciones a cumplir que de ello se desprende.

Práctica la oración, reflexión o meditación propios de su creencia, como expresión y relación con ella. Integra sus principios espirituales a su conducta cotidiana, estableciendo coherencia entre su creencia o fe, su vida personal y su participación social.

Dialoga con todas las personas, cualquiera sea su opción religiosa y sus creencias, buscando establecer vínculos de comunión entre los seres humanos.

Se aprueba por unanimidad con los aportes de los miembros de Comisión de Educación.

Revisión "Guía educación cívica": Documento diseñado por la Comisión Nacional Rama Caminantes, destinado a que los jóvenes comprendan conceptos generales para una sana convivencia y ciudadanía.

La ComEduc solicita a la Comisión Rama Caminantes que lo envíe con correcciones y sugerencias hechas por sus integrantes para una segunda lectura y aprobación final. Entre las recomendaciones se considera incluir bibliografía, mención de fuentes, explicación de siglas, incluir links y QR e incorporar un capítulo respecto de la participación.

Revisión "Formulario de inscripción actividades de capacitación" animadores adultos: Luego de su presentación por parte de la DV, se recogieron recomendaciones y opiniones de los integrantes y se determinó complementarlo con las sugerencias conversadas, además de preparar un instructivo explicando la importancia de los ítemes considerados para el proceso que se viva en la actividad de formación respectiva.

Se conversó también aprovechar la tecnología (plataformas, programas) para que esta información se mantenga en línea y evitar estar solicitando los mismos datos en cada nueva actividad de formación en que se participe.

Exposición manuales Rama Golondrinas y Pioneros: Las Comisionadas Nacionales de ambas ramas presentaron capítulos ya diagramados y listos para su impresión.

Determinación organización de COMEDUC para tareas pendientes: Sobre la base de un esquema de asignación de tareas, responsables y cotejo presentado por el Comisionado Nacional de Pastoral se analizaron, hasta el cierre de la sesión, los acuerdos de la Asamblea Nacional respecto de la ComEduc.

Acuerdos 4 de abril de 2020

Tutorías para niveles medios y avanzados: Se acuerda complementar el sistema de tutorías para niveles medios y avanzados incorporando la modalidad online durante los acompañamientos para la práctica de animadores adultos, quedando en la Dirección de Voluntarios la definición de los pasos o etapas y la ejecución del procedimiento. En votación: se aprueba por unanimidad con 11 a favor.

Cursos Iniciales virtuales: Respecto de la preparación de Cursos Iniciales virtuales o a distancia la Comisión de Educación manifiesta su conformidad con lo presentado y para que se continúe el trabajo por parte de la Dirección de Voluntarios en la línea de lo presentado.

Ciclo de programa de manera virtual: Sin considerarlo como acuerdo, por tratarse de labores y funciones propias de las Comisiones de Rama, la Comisión de Educación respalda el trabajo que las Comisiones Nacionales de Rama desarrollan orientando el tratamiento y desarrollo del ciclo de programa de manera on line.

Agenda de progresión Caminantes: En votación y por unanimidad, con 11 votos, la Comisión de Educación aprueba los contenidos presentados en la Agenda Caminantes y la reconoce como documento oficial de Guías y Scouts de Chile.

Cartilla de Educación Cívica: En votación remota mediante correos electrónicos recogidos hasta el viernes 10 se manifestaron 7 aprobaciones del documento y una abstención.

Tareas pendientes y organización de la ComEduc: Se continúa revisando, comentando y completando los acuerdos de la Asamblea Nacional que le correspondería conocer o revisar a la Comisión de Educación. Se trabaja sobre la base de la planilla iniciada en la sesión pasada, la que se adjunta.

Acta sesión domingo 17 de mayo de 2020

Revisión y aprobación de actas anteriores:

Acta del 7 de marzo

Se corrige acuerdo del punto 4. Revisión "Formulario de inscripción en actividades de capacitación": *"Se conversa la necesidad de orientar a las personas o equipos que lideran una actividad respecto del uso y buen aprovechamiento de los datos personales solicitados o considerados de los participantes. Por ejemplo: estudios, profesión u oficio, necesidades físicas o alimenticias, etc."* En votación: 10 a favor, 1 abstención

Acta del 4 de abril

A raíz que no se votó lo expuesto en relación con el trabajo del Curso Inicial a distancia se sugiere votar el punto. Acuerdo: *"La ComEduc manifiesta su conformidad de lo presentado respecto de la modalidad de Cursos Iniciales a distancia y aprueba la continuidad de su desarrollo."* Se agrega además que: Volverá a esta Comisión para ver los resultados de su aplicación en agosto 2020. Aprobado por 10 votos a favor y 3 abstenciones

Revisión de tareas encomendadas por la Asamblea Nacional relativas a Voluntarios: Se presenta la redacción del acuerdo por decisión sobre el infograma del Portafolio. "La ComEduc conoce los contenidos presentado por la DV acerca del portafolio de nivel avanzado, indicando cambios que se deben realizar en relación con su forma. Además, queda establecido que respalda el proceso de mejora continua en el diseño de herramientas que fortalecen el desarrollo de los y las animadoras adultas generadas por la DV." En votación se aprueba por 14 votos a favor.

Revisión de tareas encomendadas por la Asamblea Nacional relativas a Programa de Jóvenes: Se conoce la proposición del Mapa de progresión de la Rama Lobatos.

Acta sesión sábado 13 de junio de 2020

Sistema de funcionamiento interno de la Comisión de Educación: Se analiza y debate respecto de los siguientes puntos:

Antecedentes normativos según Estatuto (artículos 57 y 58) y Reglamento (artículo 155)

Actas

Materias concernientes a la ComEduc sobre Voluntarios; criterios generales

Materias relativas a Programa de Jóvenes; criterios generales

Materias en relación con Participación Juvenil; criterios generales

Participación de la ComEduc en la definición de Políticas institucionales referidas a Voluntarios,

Programa de Jóvenes y Participación Juvenil

Participación de la ComEduc en la actualización del Proyecto Educativo

Presentación de la Agenda 2030 y educación para la sostenibilidad: Expone al respecto el Coordinador del Equipo Agenda 2030 – ODS, Mauricio Sáez. Su presentación, apoyada por un PPT, narra la historia de la Agenda 2030 y los ODS; presenta cómo debiéramos implementar los ODS en AGSCH; y los Ejes ODS desde una perspectiva educativa.

Enfoque para actualizar o renovar una propuesta del Programa de Jóvenes: El Director de Métodos Educativos, Patricio Criado hace una presentación apoyada en un PPT respecto del modelo de gestión, desarrollo y actualización del Programa, basado en MACPRO, RAP, actualmente entendido como GPS por parte de CAI para llevarlo a cabo en la AGSCH. La presentación plantea un desafiante trabajo para los próximos años, principalmente por la idea de mantener al Programa de Jóvenes en una mejora permanente y contextualizado a las necesidades, tendencia e intereses de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Los modelos o procesos anteriores consideraron 8 etapas o pasos:

Definición de una propuesta educativa (Proyecto Educativo).

Identificación de las áreas de progresión personal que cubran las dimensiones de la personalidad.

Establecer los objetivos generales o terminales para las áreas que definan los resultados esperados de quienes egresan del Movimiento.

Definición de los rangos de edad y de las ramas respectivas.

Establecimiento de objetivos educativos por rama, expresados en términos de habilidades, conocimiento y actitudes por adquirir.

Desarrollo de actividades que ofrezcan experiencias significativas.

Definición de la aplicación del Método a cada rama, adaptándolo a cada tramo de edad.

Confección de un esquema o sistema de progresión personal.

Se explica que se requiere además de una Política de Programa que responda o se alinee con la Estrategia que la Asociación adopte y que incorpore el modelo de gestión de programa que se defina.

Presentación general del Proyecto Institucional: Se presenta el proceso vivido hasta ahora relativo a la actualización del Proyecto Educativo de AGSCH por parte de Patricio Criado. Se adjunta PPT.

Revisión de tareas encomendadas por la Asamblea Nacional relativas a Programa de Jóvenes:

Además, según la planilla de Tareas pendientes y organización de la ComEduc, correspondería conocer los avances respecto de lo siguiente:

Definir criterios o normas de educación en tiempos de emergencia. Se conversa sobre la recopilación de todo el material generado para el estallido social de octubre y la pandemia del COVID 19. Además, se propone coordinar esfuerzos que realizan las comisiones de operaciones, el eje prosperidad y los programas internacionales relacionados con esta materia. Se informa sobre el programa internacional sobre actuaciones frente a emergencias (YUNGA) y además lo que está desarrollando la Comisión de Emergencia.

Manuales pendientes y material de apoyo para progresión personal (Por ejemplo, agenda, mapas y "brújula"). Se consulta si es que se da por aprobado el Mapa de progresión para Lobatos. Se recuerda que el criterio general para éste y otros instrumentos de progresión para NNAJ fue conversado en sesión de ComEduc de 2017 y que lo presentado encaja dentro de lo ya aprobado. A pesar de ello, se propone aprobarlo como documento oficial en la próxima sesión. Se informa la idea general de la Brújula, instrumento sobre progresión personal para Pioneras y Pioneros.

Comisiones de Rama deben preparar para el año 2020 alternativas de actividades y de formación para niñas, niños, jóvenes y adolescentes en cuanto al auto cuidado, prevención de riesgos, participación ciudadana responsable y educación para el entendimiento y la tolerancia. Se revisa que se ha avanzado al menos en una de estas materias (participación ciudadana responsable).

Repositorio (almacén) de documentación sobre derechos, protección y seguridad personal, educación interreligiosa, protocolos en caso de crisis y emergencias. Conversado en a).

Difundir "juegos para la paz" y buscar otros juegos y dinámicas que refuerzan valores. Se reitera que el tema de la paz se debe trabajar más transversalmente, más allá de un documento (Juegos para la paz y la comprensión humana; Caja de herramientas en educación de paz; Programas Internacionales relativos a la paz, el entendimiento y la comprensión humana) desde la perspectiva de la sostenibilidad y la paz, incluyendo el avance de los programas internacionales o especiales vinculados al tema.

Acta sesión sábado 4 de julio de 2020

Revisión de los criterios de funcionamiento interno de la COMEDUC: Se conversa sobre el entendimiento que se hará, así como el alcance y ámbito que le corresponde a la ComEduc y a las Direcciones de Voluntarios y Métodos Educativos, en cuanto a su labor. Se pretende enviar como insumo al Consejo Nacional para que éste determine si corresponde elaborar una Norma Complementaria o considerarlo como acuerdos internos de funcionamiento, por entenderse criterios generales para un mejor desarrollo del trabajo.

Actas anteriores o históricas: Con el propósito de que los miembros de la ComEduc cuenten con un conocimiento de los análisis y acuerdos históricos del organismo, se comparte con ellos las actas de años anteriores. Se aclara que se envió un acta en particular (septiembre de 2017) a raíz de lo conversado en una sesión anterior, en cuanto a la historia de los temas tratados y/o aprobados con anterioridad, con el fin de no volver a tocar asuntos ya definidos. Surge el comentario sobre el tiempo que ha demandado concretar algunos acuerdos de la Comeduc (hasta tres años) y que se debe prevenir que siga ocurriendo en la medida de lo posible.

Se resume lo conversado el 2017: se tomó conocimiento de las líneas generales y contenidos que trataban las cartillas; la forma en que se presentarían; y se dejó en manos de las Comisiones Nacionales de Rama su elaboración en detalle, afinamiento, enriquecimiento y finalización del trabajo, respetando siempre las orientaciones descritas en el Marco Conceptual. De acuerdo con eso hoy la ComEduc debiera solo validar lo conversado en 2017 y formalizar la condición de documento oficial (autorizar el timbre ComEduc). Por ejemplo: los mapas de los lobatos y los semilleros. Se conversa que en próxima sesión se formalizarán los mapas lobato y se presentará el avance de los semilleros.

Encuesta de autoevaluación del Programa de Jóvenes: El director de DME señala que corresponde a una herramienta de la OMMS para que cada OSN se evalúe. Se explica que era de interés contar con la opinión y perspectiva de la ComEduc para hacer menos subjetivo el análisis. Se invita a conversar de esto vinculado a lo visto antes sobre Política de programa de Jóvenes y el modelo de gestión de Programa (Macpro, Rap, GPS). Las opiniones coinciden en cuanto a que nos llama a actualizarnos, a contar con mecanismos o herramientas para evaluar objetivamente nuestro contexto, con metas claras, con indicadores, etc. Se hace un alcance respecto que también se vincula con las funciones que cumplen los adultos voluntarios.

Política de Programa de Jóvenes: El director de DME presenta el tema, apoyado con un PPT. Se plantea que hay coincidencia de procesos (fin de estrategia) y que hay que aprovecharlo para dar comienzo a las actualizaciones. Se conversa sobre los tiempos (trienios, decenio) y se plantea que al menos son 3 años para una etapa de diseño, formulación, promoción y difusión; otros tres para la implementación; y 3 más para evaluar su impacto.

Acta sesión sábado 12 de septiembre de 2020

Avances de cursos iniciales a distancias Presentado por Ana Lorena

Acuerdos:

Establecer un grupo de trabajo desde la ComEduc y en la base a las funciones del organismo que evalúe el actual sistema de formación que incorpora los insumos de los de las demás evaluaciones ya en curso de CN dirección otros de los territorios definir fechas de evaluación. En votación: se aprueba por unanimidad.

Establecer un grupo de trabajo desde la ComEduc y en base a las funciones del organismo que establezca un sistema de evaluación del curso inicial online considerando el aporte de los distritos y zonas en las cuales fue impartido definir la fecha de entrega de la evaluación. En votación: se rechaza por 10 votos en contra en contra y 5 a favor

Definir por parte de la ComEduc y con miras a proponer para normativa el sistema y ámbito de representación de los formadores (sistema de consultas a los pares formadores, funciones en el organismo, periodicidad del sistema de entrega de información a los pares, etc.). En votación: se aprueba por unanimidad

Propuesta rubrica curso avanzado. Presentado por Belén

En votación: Se aprueba por 12 votos a favor y 3 abstenciones

Diversificación de forma de presentación del portafolio para la obtención del nivel avanzado Presentado por Belén y Mauricio

En votación: Se aprueba por 14 votos y una abstención

Jornada Verificadores. Presenta Felipe Espinoza

Se votará en la próxima sesión como propuesta de Curso y no de Jornada.

Los integrantes de la ComEduc en el período que se informa fueron, por parte de Formadoras y Formadores: Belén Gallo, Marcia Lincoñir, Scarlett Sáez y Francisco Orellana; por parte del Consejo Nacional participaron: Daniela Pardo (reemplazada por Jonathan Cárcamo) y Raúl Rodríguez; Comisionadas y Comisionados de Rama y Formación Religiosa: Katherine Leiva, Diego Rivera, Carolina Ávalos, Andrés Hernández, María Teresa Escudero, Sol Turén y Marcelo Vergara; Ana Lorena Mora como Directora de Voluntarios, María Teresa Pierret como DEN y Patricio Criado como Director de Métodos Educativos. Un afectuoso agradecimiento a cada una y uno de sus integrantes por su labor y servicio prestado a Guías y Scouts de Chile.

En total se estima que la labor de la Comisión en las sesiones que se describieron corresponde a 40 horas de trabajo, con un promedio cercano a 14 asistentes por sesión.

Analizar la viabilidad de realizar Seminarios ILT y JL en nuestra Asociación en el año 2020.

Dentro de las proyecciones planteadas para el 2020 se consideró la opción de desarrollar estas dos actividades en Chile, pero se vieron frustradas por el Coronavirus y por las características de su formato o modalidad.

El Interamerican Leadership Training (ILT) de la OMMS es un curso de alto liderazgo, comunicación y planificación para jóvenes, y por lo general participan 2 jóvenes de cada país de la región interamericana e invitados de otras regiones. Es una actividad dirigida a jóvenes entre los 18 y los 26 años. Es un curso intensivo e interactivo de una semana de duración, donde los participantes interactúan en forma positiva y activa en diferentes módulos, entre los que se cuentan: Valores en el Movimiento; Diseñando un proyecto de Mensajeros de Paz; Comunicación efectiva; Dinámica de Grupo; Fases del desarrollo de un equipo; Resolución de conflictos / Toma de decisiones; y Creación de consensos / Manejo de conflictos.

Por su parte, el Seminario Juliette Low (JLS) es una experiencia de liderazgo internacional y un evento emblemático de desarrollo de liderazgo de la AMGS para mujeres jóvenes. El JLS tradicionalmente se celebra dos veces cada tres años. Desde 1932 hemos ofrecido esta experiencia intercultural, inspiradora e internacional, construyendo amistades a través de las fronteras y sacando a las jóvenes de su zona de confort. Este evento tiene como propósito empoderar a la próxima generación de mujeres líderes con las prácticas y las mentalidades de liderazgo que necesitan para tener éxito.

Presentar propuesta de Proyecto Educativo Institucional al Consejo Nacional.

Durante el año 2020 se desarrolló un proceso que pretende reformular o actualizar nuestro Proyecto Educativo. Guías y Scouts de Chile cuenta con uno desde el año 1988, el que fue reemplazado en 1995 por el Proyecto Educativo propuesto como modelo para la Región Interamericana.

Pero han pasado varios años y ha habido muchos cambios económicos, políticos, sociales y tecnológicos, por lo que es necesario actualizarlo.

Esta "*declaración de propuesta educativa*" es fundamental para continuar con la formulación de una Estrategia para los próximos años y de las políticas que nos enmarquen el quehacer institucional.

Un Proyecto Educativo es el conjunto de *ideas, conceptos y definiciones fundamentales* que le otorgan identidad y propósito a una organización, explicitando su propuesta educativa y especificando los

medios que se pondrán en marcha para realizarla. En resumen, es la forma de proclamar la propuesta educativa de la Asociación. Presenta a la comunidad, tanto interna como externa, una propuesta alternativa de vida para NNAJ; compromete a personas adultas y colaboradoras en esta propuesta; y presenta un perfil de egreso esperado al final de su vida en el Movimiento.

Sobre la base de una encuesta que fue contestada por 1134 personas y el formato de conversatorio, con la participación de más de 300 personas en su totalidad, se consiguió conocer la opinión, visión y tendencia de quienes nos colaboraron, en un espectro amplio que contempló desde jóvenes beneficiarios hasta apoderados, incluidas guadoras y dirigentes en diversos niveles y cargos.

Al cierre de esta cuenta, el proceso espera los resultados de conversatorios desarrollados a nivel territorial (zonas y distritos) para comenzar la fase de primera redacción como documento de trabajo. La responsabilidad de llevar a cabo este importante proceso la lleva el equipo PEI, el que constituyó en el último trimestre de 2019 y que ha contado con la contribución de un grupo heterogéneo de guadoras y dirigentes. Agradecemos a Marcial Carrasco, Andrés Sáez, Jimmy Walker, Felipe Marmentini, Alejandra Palacios, Viviana Sepúlveda, Saúl San Martín, Christian Zbinden, Raúl Rodríguez, Ma. Teresa Pierret, Ana Mora, Claudia Donoso, Priscila Molina, Antonio Polanco, Marcia Lincoñir, Paul Finch y Pedro Pavéz por haber colaborado en menor o mayor medida a la labor de este equipo. Siendo precisos, en diciembre de 2019 se retomó el análisis que había comenzado a desarrollar la Comisión de Desarrollo Institucional (CODEIN) el 2018.

El actual equipo ha realizado hasta este cierre cerca de 30 reuniones en las que se han delineado ideas respecto de la próxima Estrategia y principalmente el concretar la reformulación de nuestro Proyecto Educativo. Así surgen tres hitos que han marcado el 2020:

El 4 de abril se desarrolló la primera Jornada en línea, en carácter de piloto, en la que se abordaron materias generales conducentes a análisis colectivo y propuestas en relación con las bases del nuevo Proyecto Institucional 2025. La Jornada tuvo una duración de tres horas y participaron 97 personas, incluyendo caminantes.

El 20 de julio se lanzó la 2º Encuesta Nacional de Misión y Visión, la que estuvo abierta para respuestas hasta el 30 de agosto y en la que participaron 1134 personas. Los objetivos de la jornada de abril y de la encuesta fueron evaluar la Visión 2020, el Plan Estratégico, detectar nudos de gestión y recoger opiniones en todos los estamentos de la Asociación.

Conversatorios con diferentes estamentos de la Asociación, respecto a Misión, Visión, tendencias y perspectiva de una futura Asociación. En estas conversaciones participaron 306 personas en sus distintas versiones: 1 de septiembre, jóvenes (22); 3 de septiembre, Equipo Nacional (90); 10 de

septiembre, Guiadoras y Dirigentes (40); 24 de septiembre, Apoderados (24); 1 de octubre, Equipos Distritales y Zonales (95); 22 de octubre, Orientaciones para réplicas territoriales (35)

Además de la revisión de documentación orientadora de OMMS y AMGS, el 12 de agosto se conversó con Mauricio Veayra, Director de Programa de Jóvenes de la Región interamericana sobre la opción de solicitar el servicio de Proyecto Educativo de CAI. Este fue inscrito y solicitado en septiembre de 2020. El 22 de ese mes se nos informa que se fue designado Luiz César Horn, de Escoteiros de Brasil, como consultor para el servicio de acompañamiento para la actualización de nuestro Proyecto Educativo solicitado a través de la plataforma. Se ha mantenido un intercambio de correos y conversaciones con Luiz, pero no hemos podido atender adecuadamente el comienzo del proceso de consultoría propiamente tal.

Tal como se señaló, el siguiente paso es recopilar la información enviada en los conversatorios organizados por los territorios para comenzar la redacción de un primer borrador de Proyecto Educativo.

Para ello se han conversado alternativas como generar una mesa de trabajo invitando a representantes de diferentes niveles y estamentos, considerando jóvenes, adultos y apoderados. Podríamos resumir el proceso como sigue:

Fase de Análisis noviembre 2019 a julio 2020

Fase Informativa abril a agosto 2020

Fase Consultiva julio a noviembre 2020

Fase de Redacción y Retroalimentación (noviembre 2020 a enero 2021)

Realización de un gran encuentro nacional (marzo 2021)

Fase de Presentación al Consejo Nacional (abril a junio 2021)

Establecer equipo de Comisión Operativa DDI (Salud, Telecomunicaciones, Emergencia, Infraestructura).

La Coordinación Nacional de Operaciones, nace por un requerimiento de la Dirección Ejecutiva para la integración de voluntarios a diferentes comisiones operativas que ayuden a áreas misionales en su trabajo.

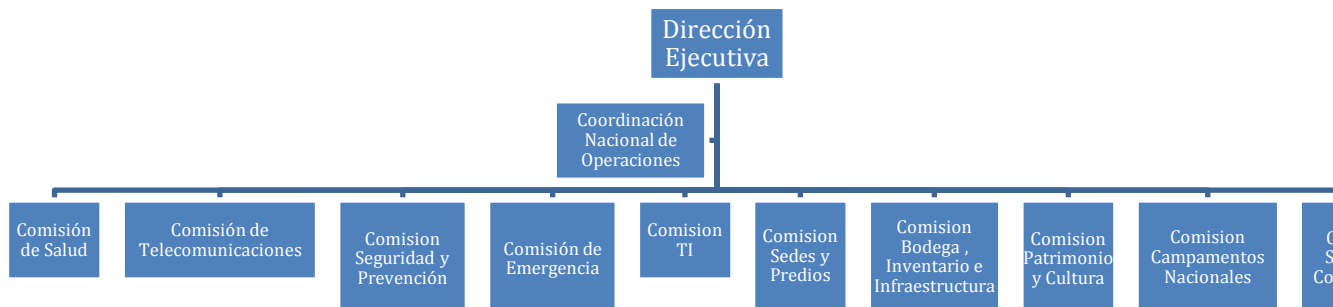
Dentro de las funciones de la Coordinación están:

Implementar, desarrollar y gestionar acciones que permitan a la institución mejorar en su gestión operativa y logística.

Conformar y coordinar equipos capacitados en materias de operaciones y logística que presten soporte a las actividades de la institución y a la comunidad.

Elaborar y ejecutar protocolos para la gestión operativa y logística de las actividades de la Asociación.

Esta Coordinación acoge algunas comisiones de trabajo nuevas y otras que ya estaban formadas



respecto a materias operativas:

El mes de junio de 2020 se conformaron todas las comisiones de trabajo. A continuación, describiremos las funciones de cada comisión:

a- Comisión de Salud

Esta Comisión es liderada por Leonel Soto Muñoz y dentro de las funciones podemos mencionar las siguientes:

Prevenir conductas de riesgo, educar, apoyar, orientar y promover hábitos y conductas saludables para los miembros de Guías y Scouts de Chile, pudiendo diseñar para ese fin campañas, cursos de capacitación, talleres y afines.

Apoyar y ser parte del funcionamiento de campamentos nacionales y territoriales.

Colaborar en los términos de referencia de salud para los campamentos nacionales e instalar en ellos los servicios de salud que sean necesarios.

Gestionar convenios de cooperación con organismos de la sociedad civil y del Estado en materias de salud, prevención y educación.

Formar parte del Equipo de Emergencias de la Asociación.

b- Comisión de Telecomunicaciones

Esta Comisión es liderada por Carlos García Álvarez y dentro de sus funciones podemos mencionar las siguientes:

Educar, apoyar, orientar y promover las telecomunicaciones para los miembros de Guías y Scouts de Chile, pudiendo diseñar para ese fin cursos de capacitación, talleres y afines.

Apoyar y ser parte del funcionamiento de campamentos nacionales y territoriales.

Gestionar convenios de cooperación con organismos de la sociedad civil y del Estado en materias de Telecomunicaciones.

Formar parte del Equipo de Emergencias de la Asociación.

Desarrollar la gestión del Círculo de Radioaficionados de la Asociación de Guías y Scouts de Chile, informando periódicamente de su funcionamiento a la Dirección Ejecutiva.

c- Comisión de Seguridad y Prevención

Esta Comisión es liderada por Cesar Maturana y dentro de las funciones podemos mencionar las siguientes:

Educar, apoyar, orientar y promover la seguridad y prevención para los miembros de Guías y Scouts de Chile y la comunidad, diseñando para ello cursos de capacitación, talleres y actividades afines.

Generar protocolos de seguridad y prevención para las actividades institucionales de todos los niveles.

Supervisar la gestión del área en encuentros y campamentos nacionales y territoriales.

Apoyar la gestión del personal de la Asociación en la materia y de acuerdo con las normas de la Asociación Chilena de Seguridad.

Formar parte del Equipo de Emergencia de la Asociación.

d- Comisión de Emergencias

Esta Comisión es liderada por Yasmín Santibáñez Maza y dentro de las funciones podemos mencionar las siguientes:

Establecer directrices y elaborar protocolos que nos permitan estar preparados para aportar a la comunidad ante emergencias, desastres naturales y antrópicos.

Gestionar convenios de cooperación con organismos de la sociedad civil y del Estado en materias de Emergencia, manteniendo participación en los que corresponda.

Vincularse con las diferentes comisiones de operaciones para ser un equipo activo ante emergencias, desastres naturales y antrópicos.

Tareas planteadas:

Clasificar un sistema de comando de incidencias dentro de la AGSCH.

Revisar documentos de emergencia formulado por AGSCH que esté vigente

Revisar si se cuenta con equipos necesarios para presentarse a una emergencia (radio, guantes, cascos, zapatos de seguridad etc.)

Revisar fuentes de financiamiento.

Revisar si existe catastro de equipos de emergencia dentro de las zonas de la AGSCH.

Mantener al equipo capacitado, empezando por capacitaciones en: PAP (Primera Ayuda Psicológica); Operaciones de emergencia (Curso de la ONEMI); y Protección Civil

Armar a través de Comunicaciones y Voluntariado "Cursos de Emergencia" y capsulas de información para nuestros miembros.

e- Comisión de Sedes y Predios

Esta Comisión es liderada por Teresa Hernández y dentro de las funciones podemos mencionar las siguientes:

Establecer protocolos y procedimientos destinados a la administración y mantención de las sedes y predios de uso institucional.

Generar proyectos y convenios destinados a la mejora y mantención de los actuales inmuebles, así como a la adquisición de nuevas sedes y predios.

Gestionar y administrar las acciones destinadas a la mantención y mejora de las dependencias y servicios de la sede nacional.

f- Comisión de Bodega, Inventarios e infraestructura

Esta Comisión es liderada por Romina Santander y dentro de las funciones podemos mencionar las siguientes:

Establecer, implementar y mantener el sistema de inventario, control y resguardo de los bienes institucionales.

Supervisar la gestión de bodega y almacenaje de los bienes institucionales, así como el sistema de uso en encuentros y campamentos nacionales.

Generar, implementar y desarrollar el sistema de adquisiciones de la institución.

Desarrollar sistema de mantención de la infraestructura de propiedad o uso de la Asociación y supervisar la gestión del área en actividades nacionales y territoriales.

g- Comisión de Servicio y Cooperación

Esta Comisión es liderada por Alejandra Miranda y dentro de las funciones podemos mencionar las siguientes:

Difundir y/o apoyar campañas solidarias internas y externas.

Gestionar convenios de cooperación con organismos de la sociedad civil y del Estado en materias de campañas solidarias, manteniendo participación en los que corresponda.

Establecer un Equipo de Voluntariado y Servicio (desde unidades mayores) entrenado en materia de participación de campañas solidarias.

h- Comisión de Campamentos Nacionales

Esta Comisión es liderada por Carolina Núñez Oliva y dentro de las podemos mencionar las siguientes: Generar e implementar procedimientos para el soporte, gestión operativa y administración en los campamentos nacionales y territoriales.

Aportar en la organización de los encuentros y campamentos masivos, participando en la elaboración de sus términos de referencia, presupuestos, gestión de recursos humanos, normas y procedimientos, además de otras materias operativas que aporten al mejor resultado de las actividades.

Apoyar en la generación de los perfiles de cargo de las áreas de trabajo de encuentros o campamentos nacionales, manteniendo una base de datos actualizada de profesionales guías y scouts que puedan aportar en las diferentes funciones.

Llevar un registro de los documentos relativos a la planificación, realización y evaluación de los encuentros y campamentos nacionales anteriores.

i- Comisión de TI

Esta Comisión es liderada por Carlos Riveros y dentro de las funciones podemos mencionar las siguientes:

Administrar las diversas plataformas y sistemas informáticos que posee la institución.

Desarrollar mejores y más innovadores sistemas y plataformas tecnológicas para la gestión de la Asociación, sus territorios y grupos.

Ser soporte técnico para los equipos de la Asociación, maximizando el rendimiento y la gestión de estos.

Administrar los insumos tecnológicos que posee la institución procurando el buen uso, mantención y renovación.

A raíz del manejo de información de esta comisión se acordó junto a la Dirección Ejecutiva el implementar NDA (Non Disclosure Agreement) o Acuerdo de Confidencialidad, con el fin de dar garantías de que los datos, información, código fuente de software y licencias de software que se manejan no serán filtrados, el cual fue firmado por todos los integrantes de la comisión.

Algunas tareas planteadas y abordadas

Base de Datos de actual Sistema Institucional

Capacitación G Suite a miembros del personal:

Creación de cuenta en ISSUU para publicación de manuales de la Institución

Acceso al Sistema de Registro Institucional

Se hizo una nueva convocatoria a la Comisión TI

Creación de repositorio GitHub

Nueva web de la corporación

Dominio guiasyscouts.cl

Convenio Azure

Google G4NP

Cuenta Scoutech en GSuite

Streaming institucional

Correos electrónicos

Actualización de datos para proceso de Registro 2020.

j- Comisión de Patrimonio y Cultura

Esta Comisión es liderada por María Constanza Baeza y dentro de las funciones podemos mencionar los siguientes:

Establecer el archivo institucional considerando la recuperación y resguardo de nuestro patrimonio material e inmaterial.

Dar a conocer, al público interno y externo, nuestro patrimonio material e inmaterial a través de diversos espacios, herramientas y proyectos.

Gestionar proyectos destinados a recuperar, reparar y mantener el patrimonio de nuestra Asociación.

Componente estratégico Desarrollo de los animadores adultos

Componente	Desarrollo de los animadores adultos	
Acuerdo	Establecer el Modelo de Gestión de Adultos para nuestra Asociación	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Durante el año 2019 se retomo el contacto con el Centro del Apoyo de la Oficina Scout Interamericana específicamente con la Directora de Adultos de la Región, para implementar el modelo de gestión de adultos desarrollado por la OMMS en los últimos años, en conjunto con ella se conoce y capacita en cuanto al modelo de adultos, se traza un plan de trabajo bajo la plataforma de servicios de OMMS. Principales hitos realizados: Se realiza taller de adultos con transmisión vía streaming a toda la Asociación, el taller supera las 400 conexiones online y cuenta con la asistencia de 24 participantes Llamado a voluntarias y voluntarios a integrar equipos de trabajo, quienes postularon junto a los y las asistentes del	Ejecución de 10 entrevistas a adultos y adultas voluntarias que cumplen los siguientes cargos: Asistente de Unidad, Responsable de Unidad, Asistente de Grupo, Responsable de Grupo, Directiva Comité de Grupo, Asesor Religioso, Director-a de Distrito, Coordinador-a de Administración Distrital, Coordinador-a de Voluntarios Distrital, Coordinadores Distritales de Rama, Coordinador-a de Voluntarios Zonal.	Acción realizada por el equipo de Perfiles y Cargos de la Coordinación de Modelo de Gestión de Voluntariado (MGV). Agradecemos la participación de XX personas en este proceso
	Análisis de todos los cursos y niveles medios desde el año 2013 al 2019.	Acción realizada por el equipo de Sistema de Transición de la Coordinación de MGV, con el fin de generar estrategias de transición hacia nuevo sistema de formación.
	Organización y ejecución de cinco entrevistas para personas con niveles medios no concluidos.	Acción realizada por el equipo de Sistema de Transición de la Coordinación de MGV, con el fin de generar estrategias de transición hacia nuevo sistema de formación.

taller conforman el equipo del Modelo de Gestión de Voluntariado en nuestra Asociación. Nombramiento de la Coordinadora del equipo de modelo de Gestión en conjunto con la Dirección Ejecutiva, asume esta responsabilidad la señorita Belén Gallo Osorio. Conformación de 4 de los 5 equipos propuestos por el Centro de Apoyo de la Región Interamericana. Elaboración del plan de trabajo, cada equipo en conjunto con la coordinadora y la dirección formulan plan de trabajo anual (se presenta más adelante). Suscripción de acuerdos mutuos y de confidencialidad con cada integrante del equipo.	Organización y ejecución dos cinco entrevistas para personas con niveles avanzados no concluidos.	Acción realizada por el equipo de Sistema de Transición de la Coordinación de MGV, con el fin de generar estrategias de transición hacia nuevo sistema de formación.
	Organización jornada de análisis de competencias esenciales.	Acción realizada por el equipo de Perfiles y Cargos de la Coordinación de Modelo de Gestión de Voluntariado (MGV)
	Creación de perfiles de roles y cargos de las personas adultas voluntarias de la AGSCH	A cargo del equipo de Perfiles y Cargos de la Coordinación de Modelo de Gestión de Voluntariado (MGV)
	Creación de documento explicativo del Modelo de Gestión de Voluntariado (Ciclo de Vida de las personas que ejercen un cargo en la AGSCH)	A cargo del equipo de Modelo de Gestión de Voluntariado (MGV)
	Presentación de los avances del equipo en la transmisión por Facebook live del programa “Miércoles de Voluntariado”	Acción realizada por los responsables de los equipos de MGV y la Directora de Voluntarios.
Acuerdo	Apoyar la elaboración de la Política de Adultos	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Creación borrador Política de adultos y adultas, para ello una vez constituido el equipo se	El plan del año considera los siguientes puntos:	Acción realizada por el equipo de Política de Adultos-as de la Coordinación de MGV.

establece plan de trabajo que generan las acciones del plan anual.		Confirmar a los miembros del equipo e incluir los que sean necesarios Estructurar los Términos de referencia del grupo con el Coordinador Revisar el plan de trabajo del grupo y confirmar fechas y responsables Revisión bibliográfica de Políticas de Adultos de nivel scout (nivel mundial, regional, normativa), del ámbito civil (leyes, organizaciones) Intercambio de experiencias con otras organizaciones de voluntariado a nivel nacional. Catastro nacional de caracterización del voluntariado (diseño, organización, implementación, reporte) Determinación de la estructura de la Política. Proceso de redacción del primer borrador de la Política.	
Acuerdo	Elaborar los procedimientos y normas complementarias de la Política de Adultos		
Estado de avance: En desarrollo			
Acciones realizadas		Acciones Plan Anual	Observaciones
Considerando que para realizar este proceso se debe contar con la política aprobada, es		El plan para este año considera:	Acción desarrollada por el equipo de Modelo de Gestión de

que se ha conformado el equipo que abordara los contenidos referidos y que darán vida al Modelo de Gestión de Voluntariado. A la espera de la aprobación de la Política por parte del Consejo Nacional el equipo se ha preparado y diseñado el plan de trabajo.	Confirmar a los miembros del equipo e incluir los que sean necesarios Escoger al coordinador Estructurar los Términos de referencia del grupo con el Coordinador Revisar el plan de trabajo del grupo y confirmar fechas y responsables Revisión de documentos y experiencias Evaluación situación actual nacional	Voluntariado de la Coordinación de MGV.
Paralelamente el equipo de Modelo de Servicios trabaja revisando los procesos que se desarrollan al interior de la dirección generando los flujos, procedimientos e instructivos correspondientes, para este proceso se ha considerado la guía "Permitido Innovar" desarrollado por el laboratorio de gobierno que incorpora la aplicación de la tecnología en la implementación. La metodología presenta 3 momentos: descubrir, definir, desarrollar que se dividen en 8 fases.	El plan de trabajo considera 8 fases, Exploración Institucional Descubrimiento Definición Generación de ideas Selección de conceptos Prototipado y Testeo Pilotaje y Evaluación Adopción y Escalamiento Al cierre de este informe nos encontramos en fase 3	Acción realizada por el equipo de Modelo de Servicios de la Coordinación Nacional de la DV..

Acuerdo	Actualizar y mejorar los contenidos entregados en los diferentes cursos de formación a través de la creación de perfiles de egreso de los adultos de cada instancia de formación (Mandato a la COMEDUC/Actualizado mandato a DEN)	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Se ha constituido un equipo que se encuentra revisando los perfiles y cargos en todos los niveles institucionales, considerando los aspectos normativos, los brindados por el CAI así como con los que cuenta ya la Asociación. Cabe mencionar que ha sido relevante el poder desarrollar una metodología participativa con la ejecución de focus group por cargo en cada nivel con la abierta participación de guiadoras y dirigentes del país.	Se han establecido las siguientes acciones: Confirmar a los miembros del equipo e incluir los que sean necesarios Estructurar los Términos de referencia del grupo con el Coordinador Revisar el plan de trabajo del grupo y confirmar fechas y responsables Revisión de material existente de AGSCH y de otras OSN. (Normativa, modelos de gestión, Manual de cargos plan 2002, funciones y cargos de Cursos Institucionales) Levantar información de nuevas necesidades institucional (Consejo Nacional, DN, DDI, DV, DME) Reconocimiento de competencias específicas del cargo Revisar coherencia con documentos institucionales (Estatuto, Reglamento, Políticas,	Acción desarrollada por el equipo de perfiles y cargos del MGV. Como área queremos reconocer y agradecer a las y los participantes de los diferentes focus desarrollados desde agosto a la fecha en los cuales han participado más de 185 guiadoras, dirigentes, padres y apoderados su experiencia vertida en este proceso enriquece el trabajo proyectado.

	Normas Complementarias, otros acuerdos) Elaboración de primer documento en proceso	
Paralelamente la Dirección Ejecutiva nombro a un profesional del área de recursos humanos quien voluntariamente esta en la elaboración de un manual de perfiles y cargos para el personal remunerado	El plan de trabajo considera: bajada de la información recopilada realización de las entrevistas a cada integrante del personal profesional, relleno del formulario de descriptor de cargo, inicio de entrega a cada colaborador y a su jefatura en primera instancia para que revisen la información recabada y en caso de cambios o de falta de información se realiza la mejora, desarrollo de las mejoras detectadas reunión con los involucrados para dar el cierre del detalle de las funciones, objetivos y competencias definición de competencias esenciales y específicas elaboración de diccionario de competencias que dialogan con las establecidas en el DC.	Acción realizada por Marcelo Cevo en coordinación con la Dirección Ejecutiva y la Directora de Administración y Finanzas. Elaboración de formulario descriptor del cargo único socializado con los diferentes actores institucionales a fin se use como documento oficial. Se organiza jornada de competencias esenciales. Para el 2021 se espera abordar Compensaciones, realizando un estudio de mercado. Análisis del mercado v/s el interno. Realizar la valuación de los cargos, ya sea cualitativa o cuantitativa. Realizar la comparación de cada compensación con la media, promedio de mercado de acuerdo con el estudio. Revisar si existe un paquete de compensaciones (beneficios, reajustes, cambios, desarrollo). Desarrollar una banda salarial de acuerdo con el estudio. Revisar si los reajustes son de acuerdo o ligadas a una evaluación de

		desempeño o algún tema contractual/realizar los ajustes necesarios de acuerdo con los cambios de la banda salarial. Organigrama de la planta oficina para ver donde se encuentra situado el cargo para esto deben existir los DC.
Por su parte se enlazo el trabajo con la Coordinación de Voluntariado de Campamentos Nacionales para abordar la misma estructura de los procesos antes mencionados,	Planificación del área para todo el año 2020 contemplando: Apoyar diseños de áreas de Paxtú, teniendo reuniones con todas las áreas del campamento. En cada reunión se abordó el organigrama específico del área, cargos del área con sus respectivas funciones y tareas concretas. Incentivar proceso de postulación a cargos dentro del organigrama del campamento nacional. Dejando aprendizajes para que en el futuro se puedan hacer postulaciones a cargos como las planteadas para la “alta dirección pública”. Complemento del trabajo realizado con el equipo de perfiles y cargos del MGV.	Acción realizada por el equipo de perfiles cargos de la Coordinación de Voluntariado en Campamentos Nacionales. Entrega organigrama del Campamento al equipo de campo.
Acuerdo	Formalizar instancias de reconocimiento del trabajo de los adultos en la obtención de sus niveles medios y avanzados.	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones

Esta acción se concadena con la señalada más adelante, estos aspectos estarán considerados en el cuadernillo con formas de reconocimientos.		Las acciones desarrolladas: Diseño, implementación, ejecución, animación y tabulación encuesta de reconocimientos. Revisión de reconocimientos en las organizaciones en el mundo guía y scout. Análisis de las preguntas consideradas del catastro nacional de voluntariado.	Acción desarrollada por el equipo de Modelo de Gestión de Voluntariado de la Coordinación de MGv.
Acuerdo	Generar sistema de reconocimiento para voluntarios		
Estado de avance: En desarrollo			
Acciones realizadas		Acciones Plan Anual	Observaciones
Los reconocimientos forman parte del ciclo e vida de una adulta o adulto en el movimiento, son parte integral de las decisiones para el futuro por ello es que esta acción forma parte del equipo de MGv. Este equipo diseña y realiza encuesta de Reconocimientos. Creación de cuadernillo con formas de reconocimientos. Organización del día del Voluntario y la Voluntaria, con énfasis en el Reconocimiento.		Las acciones desarrolladas: Diseño, implementación, ejecución, animación y tabulación encuesta de reconocimientos. Revisión de reconocimientos en las organizaciones en el mundo guía y scout. Análisis de las preguntas consideradas del catastro nacional de voluntariado. Diseño, implementación y animación reconocimientos día internacional del voluntario. Presentación a zonas del país y distribución de materiales para ejecutar a responsables territoriales de distrito y zona.	Acción desarrollada por el equipo de Modelo de Gestión de Voluntariado de la Coordinación de MGv. Agradecemos a las 64 personas que respondieron la encuesta la que nos entregó luces para orientar el trabajo y por sobre todo lo pertinente de este tema para nuestra asociación.

Acuerdo	Incorporar los contenidos de AMGS y OMMS en las actividades del MGA	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Para el logro de esta acción se han revisado y revisan permanentemente los lineamientos, documentos y materiales en general que emanan desde la AMGS y la OMMS, para mantener al día los contenidos a considerar en el MGV. Esta acción se realizad al interior de cada equipo y se consideran de manera transversal en las acciones emprendidas, principales documentos referidos y atingentes a los procesos desarrollados: Consulta del todo el material a nivel mundial y regional referida el MGA por parte del equipo de MGV, se revisan políticas mundiales, regional, de países de América, modelo de gestión de voluntarios de la Región Interamericana y países hermanos, encuentros con directores de américa con Asociaciones afines a la	Participación curso online de creación de Política de la OMMS.	Acción realizado por el equipo de Política de Adultos-as de la Coordinación de MGV antes de iniciar la escritura del borrador de la política.
	Entrevista con directores de adultos de Uruguay y México para conocer implementación de sus MGA.	Acción realizada por el equipo de Modelo de Gestión de Voluntariado de la Coordinación de MGV.
	Participación en el AMIS, evento para personas adultas organizado por el Centro de Apoyo Interamericano.	Acción realizada por toda la Coordinación de MGV
	Participación Taller de Redes organizado por el Centro de Apoyo Interamericano	Acción realizada por la Responsable del equipo de Política de MGV y Consejera Nacional Carolina Solis, Belén Gallo Coordinadora de MGV y Ana Lorena Mora Directora de Voluntarios.
	Desarrollo e implementación de talleres del Modelo de Liderazgo de AMGS para las zonas del país dirigido a los equipos territoriales.	Acción realizada por guiadoras participantes en el Seminario Juliette Low realizado por AMGS en el 2019.
	Integración de Co- Creadora del Modelo de Liderazgo de AMGS al equipo del Modelo de Gestión de Voluntariado	Acción realizada por la señorita Virna Letelier, quien forma parte permanente del equipo de MGV participando en el equipo de

nuestra, revisión de cuadernillos de reconocimientos de otros países. Revisión del Modelo de Liderazgo de AMGS e integración de o-Creadora al equipo de la dirección. Apoyo a las participantes del Seminario Juliette Low en la adecuación e implementación de Talleres para responsables territoriales. Incorporación de contenidos del Modelo de Liderazgo a cursos formales de la Asociación.		política y de sistema de transición.
	Proyecto de inclusión de contenidos del Modelo de Liderazgo de AMGS en los cursos formales de la Asociación.	Acción pendiente de desarrollar dado que por la situación de la pandemia no se ha trabajado en estos contenidos, esta acción será liderada por la señorita Sofía Fernández, Co-Creadora del Modelo de Liderazgo de AMGS y participante del Seminario Juliette Low el año 2019, CZV de la Zona Stgo. Centro y formadora junto a Alejandra Fernández, participante del Seminario Juliette Low 2019, ambas presentan proyecto a AMGS con implementación en adultas y adultos.
Revisión de "Better World Framework" de OMMS y el "Waggs framework", así como lo preparado por ambas oficinas mundiales para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Se revisan los programas de ambas organizaciones mundiales, junto a manuales y herramientas que abordan el trabajo de los ODS adecuándose a nuestra realidad poniendo a disposición dos documentos para conocer los ODS. Capacitación con OMMS y AMGS en temáticas referidas a ODS y con AMHGS en temas de propugnación.	Acción realizada por todo el equipo de Agenda 2030-ODS

Revisión de la implementación de los eventos masivos en la Región Interamericana por parte de las asociaciones hermanas y encuentro con experiencia exitosa de América.	Encuentro con el Director Ejecutivo, Directora de Métodos Educativos y toda la Gerencia de Eventos de la Asociación de Scouts de México para el proceso de implementación del voluntariado en campamentos nacionales.	Acción desarrollada por todo el equipo de Voluntariado en Campamentos Nacionales.
Acuerdo	Explorar alternativas de certificación de habilidades y competencias como parte del MGA	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
El desarrollo de esta acción a contemplado dos vías: la desarrolladas a través de la Coordinación de Agenda 2030-ODS quien ha tomado contacto con organizaciones de la sociedad civil y servicios públicos del país para entregar procesos de capacitación certificados. En una segunda línea se la tomado contacto con Chile Valora para conocer sus procesos para un trabajo en conjunto.	Mapeo de organizaciones de la sociedad civil que certifican procesos de capacitación.	Acción desarrollada por los integrantes de los ejes de la Coordinación de Agenda 2030-ODS y liderada principalmente por el eje Alianzas.
	Mapeo de servicios públicos que certifiquen procesos de capacitación.	Acción desarrollada por los integrantes de los ejes de la Coordinación de Agenda 2030-ODS y liderada principalmente por el eje Alianzas.
	Revisión de la metodología “Aprende Jugando” de ONU Voluntarios	Acción desarrollada por los integrantes de los ejes de la Coordinación de Voluntariado Campamentos Nacionales.
	Puesta en marcha del convenio suscrito con el ministerio de Medio Ambiente.	Acción realizada por el eje Planeta de la Coordinación de Agenda 2030—ODS.
	Reunión con Chile Valora para conocer procesos y ver vías de	Acción realizada por la Directora de Voluntarios.

	como abordar al interior de la Asociación.	
Acuerdo	Explorar alternativas para generar una plataforma útil que apoye el trabajo de los y las formadoras	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Se han explorado diversas plataformas, por el momento y de acuerdo con los recursos con que cuenta el área nos es posible contar con el uso de las herramientas que entrega Google Suite. Por su parte el Equipo de Tecnologías de la Información de la Coordinación de Operaciones de la Asociación también está en búsqueda de plataformas que contribuyan a este fin. Se propone contar con una sección en la Biblioteca de la página web institucional denominada "repositorio" a la cual se pueda acceder vía creación de perfiles de usuario tanto para formadores y formadoras como para las los CZV y CDV del país.	Constituir un equipo que apoye el quehacer de formadoras y formadores. Elaborar plan de trabajo que considere necesidades de formadores, formadoras, CZV y participantes de las actividades.	Acción desarrollada por la Coordinación de Soporte. En particular esta área requiere contar con recursos que permitan adquirir licencias para un mejor funcionamiento.

Acuerdo	Generar un sistema de observación y retroalimentación bidireccional en la relación verificador y tutoriado.	
Estado de avance: Cumplida y en permanente desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
El desarrollo de esta acción se concadena a la evaluación del proceso de formación que estábamos desarrollando en las jornadas de verificadores y verificadoras a lo largo del país, Se encuentran faltas de contenido y de entrega de herramientas para el desarrollo de labor en terreno, dado estos elementos a atender es que se desarrolla una nueva propuesta de formación que considera ahondar en los aspectos técnicos de la función referidos a los contenidos propios de la Rama así como de los aspectos de institucionalidad, el proceso de tutoría y se desarrolla todo un bloque de competencias para entregar mejores herramientas para el desempeño de la función. Es en este bloque donde se desarrolla pauta de evaluación en 180° considerando la autoevaluación de la persona,	Plan de trabajo desarrollado: Conformación equipo de trabajo. Revisión de los contenidos y propuesta de mejora. Diseño de sesiones en la modalidad a distancia e implementación de Classroom, Diseño plan de trabajo atención a zonas en dos líneas instalación de capacidades con habilitación de formadores y formadoras en 3 zonas, ejecución de jornadas en zonas donde no se había ejecutado nunca una jornada o muy extremas. Presentación cambios según El Esbozo a la Comisión de Educación, Cierre de procesos, entrega de informes y propuesta para el 2021.	Acción desarrollada por equipo de formadoras y formadores Barbara Muñoz, Scarlet Saéz, Felipe Espinoza y Omar Gutiérrez. Apoyo permanente desde la Coordinación de Soporte. Diseño de plan de trabajo de implementación territorial en conjunto entre Dirección, formadores y CZV. Aprobado por la Comisión de Educación.

la del verificado al verificador y del CDV/CZV al verificador o verificadora.,			
Acuerdo	Estandarizar los requisitos mínimos necesarios para la aprobación del nivel avanzado. (Mandato a la COMEDUC/Actualizado DEN)		
Estado de avance: Cumplido en permanente desarrollo			
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones	
Creación de infografías que muestran y estandarizan los requisitos para aprobación de nivel avanzado. Creación de rúbrica para evaluación de nivel avanzado. Difusión de la herramienta entre CZV y guadoras y dirigentes en general.	El plan de trabajo desarrollado considero los siguientes pasos: Revisión documentos existentes Esbozo y documentos sesión proceso tutoría del CA. Revisión de instrumentos similares en otros ambientes educativos. Presentación a la Comisión de Educación para su aprobación. Presentación a los CZV e institución en un live preparado para este fin.	Acción desarrollada por el núcleo de la Dirección. En permanente desarrollo se entrega información a CZV y guadoras y dirigentes cada vez que se requiere.	
Acuerdo	Ampliar las formas de presentación de los portafolios de los niveles avanzados.		
Estado de avance: Cumplido en permanente desarrollo			
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones	
Creación de dos modelos alternativos de presentación de la práctica del nivel avanzado. Presentación de modelos alternativos de nivel avanzado por Facebook live. Realización de una jornada de presentación de modelos	El plan de trabajo desarrollado considero los siguientes pasos: - Revisión documentos existentes Esbozo y documentos sesión proceso tutoría del CA. - Revisión de instrumentos similares en otros ambientes educativos.	Acción desarrollada por el núcleo de la Dirección. En permanente desarrollo se entrega información a CZV y guadoras y dirigentes cada vez que se requiere.	

alternativos para verificadores de nivel avanzado.		- Presentación a la Comisión de Educación para su aprobación. - Presentación a los CZV e institución en un live preparado para este fin - Preparación de taller para guadoras y dirigentes verificadores de nivel avanzado para presentación de las herramientas y modelos alternativos.	Aprobación por parte de la Comisión de Educación.
Acuerdo	Tener una base de datos actualizada de formadores a nivel nacional que sea de libre acceso para los territorios, en el cual deben estar a disposición las evaluaciones de cada formador.		
Estado de avance: En desarrollo en permanente actualización			
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones	
Se comparte en el drive de los CZV el padrón de formadores histórico, es decir con todos los y las asistentes a los procesos de habilitación de formadores para curso inicial y medio. Se ha dejado para más adelante la incorporación de las evaluaciones, hasta que se cuente con la herramienta que evalúe a los y las formadoras. Para resguardar los datos, la nómina es de acceso a los CZV en el drive de uso para el desarrollo de sus funciones.	Compilación de los antecedentes que conforman el padrón. Envío a zonas información disponible para su actualización en cuanto a vigencia de los y las formadoras. Creación de nuevos padrones que consideran los nuevos procesos de habilitación para Cursos de Verificadoras y Verificadores y del Curso Institucional.	Acción desarrollada por la Coordinación de la DNV. Las nóminas sólo consideran nombres, apellidos, habilitación de la que ha participado y territorio.	

Acuerdo	Generar una ficha base de inscripción que incluya las expectativas y necesidades de los participantes.	
Estado de avance: Cumplida en proceso de implementación		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Durante el 2019 se compilaron diferentes formatos de fichas de inscripción para actividades de formación, unas muy básica y otras muy extensas. De la suma de ellas se genera una propuesta que dialogue con el sistema de registro institucional. El objetivo es contar con una ficha que potencie la gestión del dato al interior de nuestra organización.	Las acciones desarrolladas: Compilación de fichas de inscripción de actividades de os años 2018 y 2019 de zonas y actividades nacionales. Revisión de la ficha de inscripción contenida en el sistema de registro institucional. Generación ficha, en formato Google Form con documento de orientación. Presentación a la Comisión de Educación. Entrega a diversos actores institucionales para su uso.	Acción desarrollada por el de la dirección. Aprobada por la Comisión de Educación. Entregada al equipo TI de la Coordinación de Operaciones para su implementación en el sistema de registro institucional.
Acuerdo	Analizar la pertinencia de impartir un curso similar a Habilidades de Liderazgo	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Se bosqueja un plan de trabajo para abordar este acuerdo, se identifican actores claves institucionales. Se busca información en oficinas mundiales de AMGS y OMMS. Se prueban a modo piloto diferentes alternativas en base a la propuesta de AMGS.	En este punto no se desarrollaron las acciones previstas, sin embargo, se explora y testean acciones.	Acción desarrollada por participantes del Seminario Juliette Low año 2019 en varias sedes. Se exploran experiencias piloto de manera virtual, queda pendiente el alcance a nivel

		presencial y las necesidades en esta línea a nivel nacional.
Acuerdo	Realizar un diagnóstico a nivel nacional de las necesidades de los adultos en formación complementaria.	
Estado de avance: Cumplido		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Apartado de esta materia en la encuesta de caracterización del voluntariado se recopila información de las diferentes líneas. Análisis de los conversatorios (Martes de ODS y conmemoraciones Hito) se analizan los resultados en base a las interacciones de las personas (consultas, comentarios, etc) en cada conversatorio. Creación de levantamiento de Alianzas, línea de base agenda 2030 y diagnóstico de desarrollo sostenible.	Se desarrollaron las acciones previstas que se implementaron como formación continua a través de sensibilizaciones (días mundiales) y conversatorios. Se enviará documento a los territorios con recopilatorio de conversatorios 2020.	Acción desarrollada por la coordinación de Agenda 2030 – ODS en conjunto con el núcleo de la dirección. La línea base de la agenda 2030 y el diagnóstico de desarrollo sostenible se aplicará entre marzo y abril 2021. El levantamiento de alianzas se trabajará en diciembre 2020, enero y febrero 2021
Acuerdo	Indagar en la búsqueda de talleres y capacitaciones que formen a los y las adultas en temas de medioambiente y sustentabilidad aprovechando el convenio con el Ministerio del Medio Ambiente	
Estado de avance: Cumplida y en permanente desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Se realizan diversos conversatorios, sensibilizaciones y conmemoraciones en torno a	Se afianzan las relaciones con el MMA y se proyectan acciones conjuntas.	Acción desarrollada por el eje Planeta de la Coordinación de Agenda 2030 – ODS.

educación para la sustentabilidad y ambiental con apoyo de diferentes instituciones. Se crea un plan de educación ambiental, el cual está complementado con el plan de educación para la ciudadanía global, plan de educación financiera y digital, plan de educación para la paz, plan de formación ciudadana, plan de educación para la cooperación y desarrollo, plan de educación intercultural. Todos (salvo el de formación ciudadana) están en desarrollo y pendientes de testeo y aprobación. El equipo planeta revisó y realizó las capacitaciones de la academia del MMA, de manera tal de poder orientar de mejor manera a adultos y adultas al momento de ofertar estas capacitaciones. Se diversifica la oferta de alianzas estratégicas en temas medio ambientales.		Además, se cuenta apoyo técnico y político.
---	--	--

Acuerdo	Potenciar el uso de técnicas scout como herramientas para la creación de actividades en cursos de formación.	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Se explora con diferentes universidades y entidades técnicas modernas de campismo, cuidado de la naturaleza y el entorno. La base son las tendencias actuales basadas en No deje rastro. Se diseña la maqueta de la capacitación “acampa con seguridad” que abarca Técnicas de campismo basadas en No deje rastro, prevención de quemaduras, prevención de Hanta, prevención de incendios forestales y primeros auxilios. (se buscará que las alianzas que faciliten cada tema puedan formar formadores para darle sostenibilidad en el tiempo al proyecto)	Se explora y se realiza maqueta, sin embargo, dado la imposibilidad de probar de manera presencial se deja pendiente hasta poder realizar las pruebas de campo respectivas.	Acción desarrollada por eje Planeta de la coordinación de Agenda 2030 – ODS Se planea abordar de manera piloto el 2021.

Acuerdo	Buscar alianzas con instituciones certificadas o calificadas en las temáticas más sugeridas del catastro para su apoyo en la formación complementaria.	
Estado de avance: Cumplido y en permanente desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Se diversifica la oferta de alianzas en diferentes líneas y se proyecta un trabajo sistemático para el 2021. Durante el 2020 se trabaja con capacitaciones certificadas con Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género - SERNAMEG, Ministerio de Meido Ambiente - MMA, Vivo positivo y Organización de los Estados Americanos - OEA, WWF, entre otros, capacitando a más de 500 personas.	Cumplidas dado que se diversifica la oferta en diferentes líneas en materia de capacitaciones certificadas.	Acción desarrollada por la Coordinación de Agenda 2030 – ODS en coordinación con el núcleo de la Dirección. Se planea mejorar la oferta 2021, tanto en difusión territorial como en las temáticas..
Acuerdo	Establecer relación de colaboración y/o convenios con estamentos gubernamentales y civiles afines a nuestra Misión, en cuanto a materias de apoyo a la gestión de voluntariado adulto	
Estado de avance: Cumplido y en permanente desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
A través del equipo alianzas se llevan más de 200 relaciones con organizaciones gubernamentales y ONG’s. Se diseña un sistema de administración y de gestión de alianzas de manera efectiva.	Cumplidas y en aporte además a todas las relacionadas a relaciones institucionales dentro de la Asociación y el plan anual	Acción desarrollada por el equipo del eje Alianzas de la Coordinación de Agenda 2030 – ODS. Durante finales de 2020 y principios del 2021 se aplicará el

Se diseña material y modelos para formalizar convenios y colaboraciones. Se crea el diagnóstico del levantamiento de alianza.			diagnóstico de levantamiento y evaluación de alianzas.
Acuerdo		Desarrollar apoyo y plan de trabajo con círculos de antiguos guías y scouts	
Estado de avance: En desarrollo			
Acciones realizadas		Acciones Plan Anual	Observaciones
Se realiza reunión con los círculos de antiguos guías y scouts, presentándose las líneas de trabajo de la Dirección de Voluntarios en particular de la Coordinación de Agenda 2030 - ODS invitándoles al acompañamiento en las diferentes campañas, planes y capacitaciones.		Se envían documentos y link de postulación. Se da trabajo y asistencia a requerimientos.	Acción desarrollada por el núcleo de la Dirección de Voluntarios. Durante el inicio de año 2021 se espera retomar contacto.
Acuerdo		Incorporar contenidos de normativas disciplinarias y prevención en los cursos de formación	
Estado de avance: En desarrollo			
Acciones realizadas		Acciones Plan Anual	Observaciones
Se desarrollan varias líneas de trabajo referidas a esta materia, entre ellas se incorporan los contenidos de institucionalidad al curso de verificadoras y verificadores: se mantiene y refuerza la temática en el curso		Establecer puente de contacto con diversos actores institucionales para hacer sinergia con respecto a la temática. Conocer los procesos de capacitación desarrollados por la Corte de Honor Nacional en los últimos años.	Acción desarrollada por la Dirección de voluntarios en colaboración de formadoras y formadores. Agradecemos la activa participación y compromiso con la tarea de las integrantes de la

institucional y en habilitación de formadores para curso institucional. La Corte de Honor Nacional en conjunto con la Dirección de Voluntarios se reúnen para generar plan de trabajo que sistematice la capacitación en temáticas referidas a la normativa institucional.		Diseño de plan de trabajo para el 2021 que permita la capacitación permanente en la temática para guadoras y dirigentes en la Asociación.	CHN nombradas para la tarea de Carmen Luz Muñoz y Luisa Cuello.
Acuerdo	Solicitar a la Comisión de Educación explorar el diseño de la sesión de los asuntos internacionales y definir el nivel en el que debería aplicarse.		
Estado de avance: En desarrollo			
Acciones realizadas		Acciones Plan Anual	Observaciones
Se mantienen los contenidos de la temática en el Curso Institucional. Acción pendiente de abordar para los otros niveles a fin de año, una vez cerrados procesos que se mantienen abiertos en la dirección. Acompañamiento al contingente de JamCam y Eurojamboree.		Revisión dominios contenidos en el Esbozo para el Curso institucional. Incorporación a las sesiones del Curso Institucional. Diseño de capacitación para miembros de los contingentes.	Acción desarrollada por el equipo de formadoras y formadores que diseña Curso Institucional a Distancia en conjunto con la Dirección de Voluntarios. Apoyo a los contingentes, acción desarrollada por Coordinador de Agenda 2030 – ODS.
Acuerdo	Estudiar la implementación de foros de conversación de los Equipos Zonales y Distritales para compartir experiencias exitosas.		
Estado de avance: Cumplida en permanente desarrollo			
Acciones realizadas		Acciones Plan Anual	Observaciones
Desde el año 2019 progresivamente se han		Realización de un taller al mes dedicado a trabajar temas propios	Acción desarrollada por el núcleo de la Dirección con activa

implementado al interior de la dirección espacios de encuentro con los CZV jornadas, talleres, reuniones que permiten el intercambio de experiencias entre las distintas zonas del país, sumado al emprendimiento de acciones en conjunto como cursos medios, facilitación de formadores y formadoras, entre otras. Igualmente se han desarrollado una serie de 10 webinarios para apoyar la difusión de diferentes actividades. Se realiza una transmisión especial en el marco de Los Martes de ODS sobre buenas prácticas dedicado a conocer que són, como se registran y comparten buenas prácticas.	del quehacer con los CZV, 9 realizados. Asignación de una persona en la dirección con dedicación a la atención de CZV del país. Organización de 10 webinarios con temas propios de la DNV. Desarrollo de inducciones a los nuevos CZV. Diseño de formulario de mejora continua en proceso de implementación de los cursos a distancia.	participación del equipo de Modelo de Servicios de la Coordinación de la DNV. Permanente apoyo de la Coordinación de Soporte. Se hace necesario tener una persona dedicada a la atención de los territorios, que por motivos presupuestarios se dejará de contar con ella en los próximos meses.
---	---	---

Acuerdo	Mandar a la dirección correspondiente la revisión de contenidos y cursos para formadores.
----------------	--

Estado de avance: En desarrollo
--

Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Para poder desarrollar este proceso hay que tener en consideración las siguientes acciones: estudiar y considerar el sistema para	Acciones desarrolladas: - Conformación equipo de trabajo. - Primer bosquejo del sistema de formación, determinación de	Acción desarrollada por equipo para curso de formadores y formadoras liderado por Patricio Salazar y Julio González.

formación de personas formadoras planteado en el Esbozo, mapear el sistema, determinar los diferentes niveles con sus cursos y prácticas que se considera. También es necesario contar con las descripciones de cargo y no sólo del formador, sino también del nivel y proceso que le corresponde formar, para poder considerar el énfasis en las competencias a desarrollar. Contar con la revisión de la descripción de la función donde se considere todo el quehacer de un formador como lo planteo su propio ciclo de vida.		necesidades a atender del formador-a. - Sistematización y mapeo del sistema a partir del Esbozo. - Diseño de sesiones.	Dada la situación de pandemia se ajustó el proceso para integrar los elementos de aprendizaje a distancia. Complementando lo anterior, la intención es que previamente se prepare los actuales formadores, para a participar en el diseño final del curso.
Acuerdo	Generar un sistema de actualización permanente de los formadores		
Estado de avance: En desarrollo			
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones	
Para poder realizar un sistema de actualización permanente acorde a la forma de trabajar con adultos y adultas se están realizando acciones dentro de dos equipos de la Coordinación de Modelo de Gestión de Voluntariado: Perfiles de cargo y funciones y	Reunirnos con otras OSN de la región para conversar sobre la implementación de sus modelos de gestión. Lectura y análisis para poder generar las mejores estrategias de formación	Esto se relaciona además con el nuevo curso de formadores 1 en el que ya se está trabajando, que está en directa relación con estas acciones.	

Modelo de Gestión de Voluntariado. Si bien el ser formador o formadora no es un cargo, si es un rol que se cumple dentro de la AGSCH y debe tener su perfil. Desde el modelo de Gestión de Voluntariado la actualización de conocimientos es parte de la formación de cada persona que asume un cumplimiento de rol o cargo, por lo tanto, la actualización va considerada dentro de ese ciclo de vida de la función de formador-a.		
Acuerdo	Generar un instrumento de evaluación global cualitativo y cuantitativo para los y las formadores del equipo de voluntarios que sea aplicado por los territorios, pero elaborado por la Dirección de Voluntarios. Las evaluaciones deben ser informados anualmente a la Dirección de Voluntarios y a cada formador debe ser retroalimentado con plazos determinados, no excediendo los tres meses después de su evaluación. Esta evaluación debe quedar en la plataforma de formadores. (Act. Fundidos dos	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
La implementación de esta acción forma parte del trabajo que se realiza en la coordinación de MGv, ya que	Diseño curso formadores-as Diseño pautas de evaluación en 180° que considera:	Acción en desarrollo por el equipo de formadores, el equipo de perfiles y cargos de la Coordinación de MGv.

es una parte importante del Ciclo de Vida, el tema de la evaluación en 90, 180, 240 y 360 grados, para lo cual hay que tener la descripción del perfil en primera instancia. Además es parte del desarrollo de los contenidos del curso para formadores, ya que, al tener un curso más completo, que busca una especialización mayor y basada en el trabajo en competencias, se considerará el tema de la evaluación	autoevaluación, co-evaluación y evaluación de CZV/CDV.	
Acuerdo	Realizar un diagnóstico a nivel nacional del tiempo de dedicación de los adultos al movimiento guía y scout	
Estado de avance: Cumplido		
Acciones realizadas	Acciones Plan Anual	Observaciones
Implementación primer catastro nacional de voluntariado en la AGSCh, que persiguió caracterizar a las y los adultos de la Asociación con la finalidad de identificar los principales rasgos, conocer sobre motivaciones y expectativas, así como conocer el tiempo de dedicación al Movimiento en general.	Diseño de la encuesta de caracterización, en particular se consideraron los siguientes puntos respondiendo al acuerdo: Tiempo que le dedica al Movimiento Guía y Scout • Horas semanales (promedio) • Cantidad de días para actividades al aire libre anualmente (paseos, campamentos, excursiones, otras)	Acción desarrollada por el núcleo de la dirección. Agradecemos la participación de 1987 personas que contestaron desinteresadamente y motivadas por ser parte de este el primer paso para el diseño de procesos que respondan al voluntariado de hoy. Los resultados han sido entregados a los equipos que

	• Procesos de formación (tiempo que dedica a asistencia a cursos, proceso de tutoría y formación complementaria) • Tiempo en el Movimiento como niña, niño y/o joven. • Tiempo en Movimiento como adulto-a Implementación de la encuesta	forman parte de la dirección para su análisis y consideración en los procesos que se están desarrollando.
--	---	--

Componente estratégico Estructura, Normativa y Procesos

Componente Estratégico	ESTRUCTURA, NORMATIVA Y PROCESOS
Acuerdos 107 Asamblea Nacional vinculados a este resultado	
a- Colaborar en la animación territorial de los distritos con la elaboración y difusión de protocolos de la acción de la Corte de Honor Territorial, que señalen orientaciones prácticas. (Act. Se mejoró la redacción)	
Informe de cumplimiento debe ser contenido en el Informe de la Corte de Honor Nacional, anexo de esta Cuenta.	
b- Mantener las jornadas nacionales de las Cortes de Honor Territoriales (Act. Corresponde a CHN, DEN presta soporte)	
Informe de cumplimiento debe ser contenido en el Informe de la Corte de Honor Nacional, anexo de esta Cuenta.	
c- Capacitar de manera sistemática a los miembros de las Corte de Honor Territorial (Act. Corresponde al Área de Voluntarios y de Desarrollo Institucional con la cooperación de la CHN)	
Informe de cumplimiento debe ser contenido en el Informe de la Corte de Honor Nacional, anexo de esta Cuenta.	
d- Crear una comisión mixta de desarrollo territorial la cual tenga dentro de sus tareas recabar datos e información de los territorios para categorizar la realidad del país.	
Cumplido, en desarrollo.	
Se crea la Comisión de Desarrollo Institucional:	

-Origen de la Comisión

Es una comisión mixta, integrada por parte del Comité Ejecutivo Nacional, Consejeros nacionales y un equipo de voluntarios y voluntarias que postularon.

Nace a partir de uno de los equipos de trabajo de la Asamblea Nacional y la necesidad de nutrir con diferentes experiencias.

Su objetivo es: Apoyar al área de DDI en acciones que aporten a la gestión y los procesos territoriales.

Durante las reuniones se cuenta con el apoyo de Consejeros Nacionales y de parte del Comité Ejecutivo Nacional, teniendo como voluntarios a un coordinador/a y un/a secretario/a.

Dependiendo de los temas que se traten, se puede invitar a personas de otros equipos para que apoyen, como CHN, Comisiones Nacionales, etc.

PRIMER SEMESTRE

RESUMEN DEL PRIMER SEMESTRE

COMISIONES CREADAS

Subcomisión Cuestionario

Subcomisión Materias reglamentarias y estatutarias en relación DDI

Subcomisión

Sub comisión Cuestionario

INTEGRANTES: Marcelo Cevo, Gianfranco Gorini, Francisco Oyanedel

ACCIONES REALIZADAS: Se desarrolla un cuestionario para levantar información con los Directores de Distritos y Directores de Zona, el objetivo de este cuestionario fue saber de manera precisa y concreta si las autoridades territoriales conocían realmente las funciones de la dirección de desarrollo institucional hoy día efectúa en base a su trabajo en la Asociación. Algunas de las preguntas eran, si existió apoyo por parte de la DDI, conoce la reglamentación de los territorios, tales como rendición

de cuentas, procesos electorarios, entre otros y de manera general como evalúa la gestión de desarrollo.

CONCLUSIONES:

Distrito

Existe un conocimiento de la Dirección de Desarrollo Institucional en un 95.2%, sin embargo, hay un 4.8% que no la conoce y con ello es importante en que exista un trabajo para la comunicación de esta Función, también se logra identificar que existe un apoyo desde esta dirección.

Dentro de los ámbitos en que más se solicita y se recibe apoyo de la DI, es en el Registro Institucional, que ocupa claramente más del 90% de las respuestas, por otra parte, si bien es bajo en porcentaje, es importante indicar que también se solicita información de normativa institucional.

Es importante destacar que no se recibe apoyo para el trabajo colaborativo en organizaciones civiles, y este aspecto puede existir un desconocimiento de esta función ya que al vincular con las respuestas anteriores no se solicita ni se requiere apoyo en esta función.

En la vinculación con el medio la mayor parte de las respuestas están en el trabajo con la municipalidad y otros voluntarios.

El registro institucional se considera útil con un 59.5 como bueno y muy bueno, lo que habría que estudiar es con respecto al 35.7% que lo encuentra de manera regular y como se podría mejorar en ese aspecto o cual es la utilidad que se quiere lograr con aquello.

Es importante ver la política de comunicaciones con relación a DI ya que se llevan un 52.3 dentro de lo bueno y muy bueno, pero también nos deja la sensación de cómo mejorar con lo regular que equivale a un 40.5%

En el ámbito de la sociedad civil, si se debe trabajar acá ya que los resultados no son buenos, el 50% marca como regular y malo y muy malo 11.9, si consideramos estas respuestas 73.8%.

El distrito si genera estrategias de aumento en la cantidad de NNJ es importante acá revisar cuáles son esas estrategias para replicarlas y que se normalicen en el plan estratégico de los territorios.

Los protocolos institucionales en el caso de plan de grupo, plan de distrito y plan de zona se marcan como conocedores de ellos, en el caso de la zona baja un poco el porcentaje.

Falta conocimientos en los procesos electorarios de los ámbitos más macro que al interior ya que se conocen los propios de distrito y de grupo, y con ello existe también una buena apreciación de los procesos de rendiciones de cuentas.

Si la DI promueve el uso de la tecnología y se evalúa con nota 5 un 52.4%, nota 6, 28.6% y nota 7, 4.8%.

Zona

Se conoce la Dirección de Desarrollo Institucional, todos contestaron en un 100%, en el caso del apoyo solo una respuesta se indica que no la recibe.

En el caso de la solicitud de apoyo y recibimiento de apoyo se reflejan las respuestas en 3 amplias mayorías como son Registro Institucional, Normativa Institucional y trabajo con los territorios.

Al igual que en el distrito no existe un trabajo colaborativo en relación con las organizaciones civiles ya que la respuesta también arroja un 75% de respuesta negativas.

También en la zona se refleja una respuesta en relación con la vinculación con el medio en un trabajo con las municipalidades en un 60% y por otro lado también se nombran, otras instituciones como son las juntas de vecinos, servicios públicos y otros voluntarios.

El 60% considera que el proceso de registro institucional es una herramienta útil, como también la comunicación que se ve reflejada en un 75%, sin embargo, se ve que nuevamente no hay comunicación con las sociedades civiles o hay un desconocimiento de ello.

Por otro lado, se debe depurar las respuestas de la estrategia de crecimiento ya que existe un 50% en respuestas negativas como positivas.

La mayoría conocen el plan de grupo, de distrito y de zona, con un 65%.

También se da en las respuestas de la zona que hay un desconocimiento en los procesos electorarios de CHT y CN.

Existe una buena apreciación de los procesos de rendiciones de cuentas, también acá se debe indagar en que podemos mejorar ya que existe un 35% como regular.

Y por último hay una buena evaluación en la DI, en términos de promover el uso de la tecnología (5.4) y mejor aún en la evaluación de la gestión ya que existe un promedio de nota 5.9.

Fortalezas

Conocimiento de la DDI

Se solicita y recibe apoyo de DDI

Debilidades

No existe un trabajo colaborativo con organizaciones civiles.

Desconocimiento en temas de organizaciones civiles.

Se percibe una buena evaluación en uso de tecnología y gestión de la DDI Buenos desarrollos de rendición de cuentas	Temas internacionales
Oportunidades Entes externos para el desarrollo de la DDI, Municipalidades y otros. Mejorar el proceso de registro institucional. Política de comunicaciones desde DDI hacia los territorios.	Amenazas Desconocimiento de procesos de territorio y nacional como son CHT y CN

Respuestas Formulario Zonas

Arica	Magallanes	Santiago Cordillera	Valparaíso
Atacama	Santiago Sur	Iquique	Santiago Norte
Santiago Maipo	Maule	De Los Ríos	Santiago Oeste
Santiago Centro	De la Frontera	Santiago La Florida	Ñuble

Respuestas Formulario Distritos

Valle del Huasco	Copayapu	Conchalí	Renca
Macul	Pila de Ganso	Quilicura	La Granja
Valle del Limarí	Camilo Henríquez	Cerro Huelén	Manquehue
Mapurayen	Bio Bio	Talcahuano	Curicó

Marga Marga	Cerro Tarapacá	Pedro de Valdivia	Villa Alemana
Choapa	Coyhaique	Antofagasta Coloso	Maipú Nuevo Extremo
Copayapu	Peñimahuida	José Francisco Vergara	Los Leones
La Cañadilla	Melipilla	Valdivia	Apoquindo
Diaguitas	Quilamapu	La Reina	Chiloé
Cavanha Iquique			

Subcomisión Materias reglamentarias y estatutarias en relación DI

INTEGRANTES: Marcia Lincoñir, Julie Contador, Andrés Sáez

ACCIONES REALIZADAS: Revisión de ambas documentaciones y elaboración de tabla de síntesis del proceso.

CONCLUSIONES:

Existen muchos cruces e incoherencias en el reglamento a DDI así mismo como cuestiones que no están operativa. Los Resultados del trabajo se encuentran en una tabla global, y en la siguientes Síntesis:

Función Comisión DI	Documentación
Gestionar el proceso de Registro institucional.	Por crear: Norma Complementaria de Registro. (No Existe) Sistema de monitoreo de inhabilitados por sanción, etc. Por actualizar: Tema de MM.AA "pérdida de la calidad".

	Informe de funcionamiento de los grupos Plenamente vigentes: Circular de registro (anuales)
Definir los procesos para la constitución de las Asamblea de Distritos y nombrar los ministros de fe cuando corresponda.	Por actualizar Añadir otros procedimientos electorales que igual deberían tener orientaciones CHT, Censuras. Clarificación de tipo de mayorías, etc. Clarificación duración de periodos de delegados a asambleas, CRC, etc. Fecha de registro validada para elecciones. Plenamente vigentes Orientaciones de constituciones de asambleas, etc.
Colaborar en la ejecución de la estrategia de Crecimiento.	En proceso de trabajo paralelo. Comisión CN - Crecimiento Comisión CN - Descentralización Por actualizar Orientaciones creación de grupos.
Apoyar y facilitar desde el nivel nacional los procesos de gestión de los Grupos y Territorios, generado las orientaciones y material de soporte para tales acciones.	Por crear: Orientaciones para la gestión y administración del grupo: R.G, A.G, Consejo de grupo, Comité de grupo. Orientaciones para la gestión y administración de distritos (Incluye informes de gestión) Orientaciones para la gestión y administración de zonas Comisión CN - Crecimiento - Pauta creación nuevos territorios Acta de entrega de cargos territoriales Actualizada: Procesos eleccionarios a nivel de grupo. Protocolo de vulneración de Derechos de NNJ En proceso de trabajo paralelo. Comisión PEI:Plan Estratégico. Por actualizar: Planes grupo, distrito (Producto de la comisión anterior) Evaluaciones de desempeño. Mecanismos de subrogancias (Cuadro, etc.)
Promover el uso de la tecnología para mejorar la eficiencia de los procesos de gestión de la Institución.	Sistema monitoreo de inhabilitados/as Informes de funcionamiento de los grupos Sistema de ingreso de planes de grupo, distrito, zonas, etc.

	Los documentos de salidas, que se digitalicen en base de datos Capacitación por esta vía de DD y DZ, TRICEL entre otros. Cursos Institucionales deberían ser por esta vía. Los mecanismos de comunicación con los territorios deberían aprovechar las nuevas vías tecnológicas.
Otros	Formatos CHT

Segundo Semestre **RESUMEN DEL SEGUNDO SEMESTRE**

COMISIONES CREADAS

- Subcomisión Vinculación territorial
- Subcomisión de Acciones Formativas y Buenas Prácticas
- Subcomisión Manuales
- Sistema de vinculación territorial

INTEGRANTES: Marcelo Cevo, Gianfranco Gorini, Francisco Oyanedel, Marcia Lincoñir.

ACCIONES REALIZADAS: Se busca diseñar un sistema de vinculación territorial que permita una comunicación oportuna y efectiva entre zonas, distritos y nivel nacional Dentro de ello se llevan acciones como Apoyar el desarrollo de la Jornada para Directores de Distrito y reuniones por Macrozona. (En el caso de las MZ proponer definición, funciones).

Diseñar un mecanismo para recabar datos e información de los territorios para categorizar la realidad del país.

Se diseña un focus group para recabar información importante de los distritos acerca de las tres subcomisiones que comenzamos a trabajar el segundo semestre y de ellas uno de los temas importantes en nuestra subcomisión es la categorización de los grupos.

En el caso del cuadro de la categorización se realizan reuniones para encontrar la mejor manera de poder realizar la categorización de los grupos y en estos momentos se encuentra en revisión de la comisión de DDI para así posteriormente entregar la propuesta final.

Además se proponen las siguientes acciones

Diseñar herramienta virtual a través de la plataforma de registro en la cual cada grupo pueda ingresar y actualizar los datos de los miembros de su grupo , la cual debe contar con el VºBº del Director de Distrito correspondiente

crear un sitio dentro la página institucional (especie de foro) para el acceso de los miembros de los delegados a AN en donde se comparte información respecto a los avances y acciones realizadas para el cumplimiento de los acuerdos de la AN, el que me permita a través de un buzón enviar correo a la DEN o a quien corresponda, preguntas y dudas respecto a la información declarada. El sitio debe permitir también la posibilidad de armar foros entre sus miembros.

Se encuentra pendiente la definición de la estructura y funciones de Macro Zonas

CONCLUSIONES ; El tema importante y prioritario para los territorios es mejorar la herramienta de categorización de los grupos, indicando que unos de los temas relevantes a revisar son los indicadores correspondientes a lugar y días de campamento ya que la distancia y costo de la realización de los mismos muchas veces no tienen que ver con la capacidad económica de los padres y apoderados, respondiendo en efecto a la capacidad de gestión de cada grupo

Subcomisión de Acciones Formativas y Buenas Prácticas

INTEGRANTES: Rodrigo Camus, Julie Contador, Sebastián Chávez

ACCIONES REALIZADAS:

1.-Definir el Objetivo general del sub comisión:

“Generar espacios para compartir las Buenas Prácticas realizadas en los territorios y levantar necesidades de Formación Complementaria para el buen desempeño y desarrollo de sus cargos y funciones.”

2.- Participación del equipo Conversatorio en el programa de Facebook Live "Martes de ODS" con Janet Isela Márquez Vergel, Directora de Adultos del Centro de Apoyo de la Región Interamericana de la Organización Mundial del Movimiento Scouts. donde se presentó una guía práctica de qué cosas hacen que se constituya una acción en una buena práctica y lo importante que es documentarlas y compartirlas con las organizaciones scouts de América. Título :".Mecanismo de Identificación, Registro e Intercambio de Buenas Prácticas". Link de descarga <https://www.scout.org/buenaspracticasiar>

3.- Definir Tareas:

- o Por Definir Buenas Prácticas para la AGSCH: ¿Qué son? "Una Buena Práctica es una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos, siendo eficaz y útil en un contexto concreto, contribuyendo al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario de las personas en los ámbitos clínicos, de la gestión, satisfacción usuaria u otros, experiencia que pueden servir de modelo para otras organizaciones" (buenaspracticasci)

- o Por definir acciones formativas: definir necesidades, según territorio, cultura local etc, Sobre los talleres y microcursos de gestión:-Que la propuesta se haga primero en el mural/padlet, , dejar que cada uno proponga cursos o necesidad de capacitaciones. luego se repasa en el focus y se prioriza desde la subcomisión

- o Por definir Espacios para compartir: Conversatorios? Foros? Comunidad?. Necesitamos unas herramientas o espacio que nos permita compartir información:

- § Que permita que Resp. De G y Asist. De grupo G, Equipo Distrital, Equipo Zonal y DDI. Puedan subir información y que cualquier persona con el link pueda verlo.

- § Que no permita borrar la información de los otros.

- § Que sea fácil compartir la información y buscarla.

- § Primero ver en lo que ya tiene la institución, sino otras opciones

4.- Investigar en la página web nueva estará ese espacio, investigar sobre su estructura y si cumple con esa función para aportar y apoyar las BBPP.****

5.-Generar 2 preguntas para el focus

6.- Completar carta Gantt de planificación resto del año.

CONCLUSIONES:

Gran participación de los territorios en el Focus Group en el cual nos pudieron dar los lineamientos para seguir desarrollando este espacio tan necesarios como es el de compartir las Buenas Prácticas. Existe un gran deseo de compartir y de que exista un repositorio para mejorar la conexión entre los territorios. Además fue muy bien evaluado el focus como herramienta de consulta y participación activa de los territorios.

Con respecto a las Acciones Formativas, se valoró en el Focus la posibilidad de realizar micro territorios para poder realizar acompañamientos o retroalimentación entre ellos mismos.

Además en la herramienta Padlet pudieron expresar ideas no contenidas en el focus link

<https://padlet.com/planetaagsch/FocusGroupDDI>

Subcomisión Manuales

INTEGRANTES: Andrés Sáez. Apoyado por revisores externos.

CONCLUSIONES: Haremos 3 Manuales de gestión, separados (así estaba fijado como objetivo), con tal que cada cargo vaya al documento respectivo, sintéticos en escritura pero que consideren cada función de manera profunda. Manual de Distrito terminado en Octubre, revisado por 8 DD, pero se debe esperar publicación nueva reglamento y ajustar. Del mismo modo no se puede trabajar en todos los otros manuales.

Conclusiones Finales

TAREAS PENDIENTES 2021

Subcomisión vinculación territorial,

Pendiente cierre de categorización de grupos, por el momento en estudio.

Pendiente reunión con comisión TI para la presentación de las propuestas a incluir en página web y su operatividad

Subcomisión de Acciones Formativas y Buenas Prácticas:

Definir con equipo TI el espacio en la nueva página web de la institución para compartir las Buenas Prácticas y documentarlas.

Hacer el cruce de resultados del Focus con Dirección de Voluntariado con relación a las Acciones Formativas

Definir un protocolo Formal para la determinación y documentación de buenas prácticas , basado en los instrumentos de la WOSM

Subcomisión Manuales,

Pendiente por la aprobación y publicación de la nueva versión del reglamento Institucional debiendo realizarse una última revisión de los manuales asegurando la coherencia de estos con el reglamento vigente.

e- Generar un proceso para crear la próxima Visión de manera colectiva.

Tarea descrita y desarrollada en el área de Programa de Jóvenes.

f- Generar un medio de comunicación oficial para la comunicación constante entre los delegados y delegadas a la Asamblea Nacional que tenga por objetivo compartir buenas prácticas, noticias y opiniones. (Act. Se incorporó el objetivo)

En desarrollo a la fecha de esta Cuenta, en el marco de la Norma Complementaria Transitoria de la Asamblea Nacional 2020.

g- Promover la realización de cursos institucionales en todo el país, garantizando la participación de todos los territorios.

Tarea descrita y desarrollada en el área de Programa de Jóvenes.

h- Establecer la gestión territorial por macrozonas.

En marzo de 2020, a la espera de iniciar el trabajo de la Comisión de Desarrollo Institucional que va a definir los detalles de esta gestión, se ha avanzado en el análisis de dos escenarios geográficos:

División en 6 macrozonas: Arica a Atacama; Norte Verde, Aconcagua y Valparaíso; Santiago Occidente; Santiago Poniente; Libertador a Bio Bio; La Frontera a Magallanes.

División en 8 macrozonas: Arica a Antofagasta; Norte Verde y Atacama; Aconcagua, Valparaíso; Santiago Occidente; Santiago Poniente; Libertador, Maule y Ñuble; Bio Bio y La Frontera; Reloncaví, Aysén y Magallanes.

Se han contactado a algunos dirigentes y guionistas que podrían colaborar como Coordinador, miembros de los territorios y con experiencia en desarrollo institucional, especialmente en gestión territorial. La Comisión será constituida en el corto plazo con los postulantes, consejeros y ejecutivos. Los postulantes son Francisco Oyanedel Garrido (Zona Valparaíso), Gianfranco Gorrini Cifuentes (Zona Santiago Cordillera), Andrés Sáez Geoffroy (Zona La Frontera), Marcelo Cevo Silva (Santiago Norte), Marcia Lincoñir Roa (COMEDUC), Rodrigo Camus Guerrero (Santiago Sur), Julie Contador Espinoza (Zona Norte Verde), Sebastián Chávez Navarro (Zona Santiago Cordillera), Álvaro Soto Tapia (Zona Reloncaví).

En abril se mostró la propuesta de distribución por Macrozonas a las Zonas para poder tener reuniones con los Directores de Distrito en grupos más acotados, se recibieron algunas sugerencias de los DZ.

Además de estos temas, durante las reuniones de Directores de Zona se informa sobre el trabajo realizado por las Direcciones y se da espacio para resolver dudas al respecto o dar ideas para apoyar la gestión territorial. Estas reuniones se calendarizan una vez al mes.

Entre el 5 y 9 de mayo, se mantuvieron reuniones por macrozonas con los Directores de Distrito de todas las zonas de Chile. Se mantuvieron reuniones aproximadamente de 2 horas cada una, donde hubo espacio para conversar sobre registro, las actividades venideras en el mes de mayo y el trabajo de las comisiones de Desarrollo Institucional y Proyecto Institucional 2025.

En todas las reuniones se comentó que la instancia es muy positiva, que da espacio para participar, que se pudo aprovechar la tecnología y comenzar a reunirse de manera más frecuente, sobre todo con los territorios que se encuentran más alejados y de manera presencial no les es posible asistir a todas las reuniones. Se evaluará la periodicidad de las reuniones y quienes participarán efectivamente de ellas, ya que en esta primera instancia participaron los Directores de Distrito y los Equipos Zonales. Además, se envió una pauta de evaluación de la reunión, para que los DD pudieran comentar y aportar en la mejora de estas.

Crear los protocolos de gestión para directores y directoras de Distrito y de Zonas.

Generar una estrategia de trabajo y comunicación con las zonas con miras al desarrollo territorial que tenga por objetivo el crecimiento y la optimización de recursos (Act. Se estableció el objetivo).

Mandar a los Directores de Distrito para que determinen y presenten la información detallada y objetiva de la gestión y la categorización de los grupos (Act. Se mejoró redacción en base al espíritu de proporcionar información fidedigna)

En desarrollo a la fecha de esta Cuenta por parte de la Comisión de Desarrollo Institucional del nivel Ejecutivo.

Componente estratégico Finanzas, Contabilidad y Sistemas de Control:

Componente	FINANZAS, CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE CONTROL	
Acuerdo	Conformar un equipo de voluntarios que trabaje con la administración nacional.	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas		Acciones Plan Anual
En cuanto a este objetivo se han revisado y evaluado las necesidades de apoyo en cuanto a la administración nacional, para en conjunto con las demás direcciones hacer un llamado con diversas oportunidades de voluntariado.		Conformación de un equipo que apoye en la obtención de recursos y llamado e invitación para la conformación de un Comité de Auditoría Interna.
Acuerdo	Revisar y actualizar los formularios y documentos que se tienen para las rendiciones.	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas		Acciones Plan Anual
Para cumplir con este objetivo se convocó a todos y todas los CZA para reunirse con la Dirección de Administración y Finanzas, y que de esa forma con un trabajo en conjunto se pudieran trabajar en conjunto los acuerdos relacionados a la administración.		Con el equipo de CZA nos dividimos en equipos de trabajos para poder abordar los diversos acuerdos de la Asamblea Nacional relacionados a la Administración. Uno de los equipos se encarga de hacer una revisión de cada uno de los formularios relacionados a la

		administración financiera de los territorios. En este equipo se ha trabajado en identificación de los formularios, revisar el uso o modificaciones de los formularios, que tan útiles son, que tanto se adaptan a las necesidades de los territorios y si es necesario agregar, quitar o adaptarlos en parte.
Acuerdo	Entregar herramientas de capacitación para las personas que asumen tareas administrativas en los territorios	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas		Acciones Plan Anual
Para cumplir con este objetivo se convocó a todos y todas los CZA para reunirse con la Dirección de Administración y Finanzas, y que de esa forma con un trabajo en conjunto se pudieran trabajar en conjunto los acuerdos relacionados a la administración.		Uno de los equipos de trabajo de los y las CZA, están trabajando en un Manual de Procedimiento de Rendición de Cuentas, en el cual se espera incorporar las instrucciones y lineamientos para la Rendición de cuentas para cada uno de los territorios, considerando a nivel grupal, distrital y zonal. Además, se incorporan las instrucciones de uso de los formularios (luego de las revisiones del otro equipo de trabajo) a utilizar durante el proceso.
Acuerdo	Facilitar el acceso de los territorios a los documentos, formularios y material de apoyo	
Estado de avance: En desarrollo		
Acciones realizadas		Acciones Plan Anual
Para cumplir con este objetivo se convocó a todos y todas los CZA para reunirse con la Dirección de Administración y Finanzas, y que de esa forma con un trabajo en conjunto		Uno de los equipos de trabajo de los y las CZA, está trabajando en la divulgación de la información, de manera de facilitar los procesos y el entendimiento a todos los

se pudieran trabajar en conjunto los acuerdos relacionados a la administración.	niveles de los documentos, formulario y procesos. El primer paso ha sido trabajar en capsulas de videos explicativos para apoderados y coordinadores de administración y el siguiente paso es trabajar en un curso de formación de administración financiera.
Componente Estratégico	FINANZAS, CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE CONTROL
Acciones Plan 2019-2020	
Planificar el pago de la deuda previsional: Se ha invitado a la Comisión Finanzas a Carmen Luz Muñoz asesora respecto a juicios previsionales, con quien también la Dirección de Administración y Finanzas se ha reunido una vez al mes en conjunto con la abogada Tanya Canahuate para hacer seguimiento del plan de pagos de la deuda previsional. Producto de la crisis sanitaria y económica que ha afectado a la Asociación, el Consejo Nacional determinó una serie de medidas, las que han alterado la planificación indicada, principalmente producto de algunas desvinculaciones de trabajadores con lagunas previsionales. A principios de año, la Dirección Ejecutiva instruyó a DAF para que incluyera en el presupuesto 2020 una provisión para el pago paulatino de parte de la deuda y otra provisión de emergencia para eventuales juicios que se plantearan por parte de las empresas de cobranza de AFP y AFC. El criterio general adoptado operativamente ha sido presentarse a juicios y consignar lo que determine el juez en su momento, lo que siempre será más ventajoso que tratar directamente con las empresas de cobranzas. Elaborar presupuesto tipo para campamentos nacionales y eventos Se ha elaborado un presupuesto tipo para campamentos nacionales y eventos, el cual permita apoyar en la construcción del mismo al o la responsable de los mismos. Esta acción ha permitido, además, estandarizar este proceso para cada uno de los campamentos o eventos. El modelo ya ha sido utilizado en el Moot 2018, en la Aventura 2019, en el Jamboree Nacional 2020 y en el ejercicio de preparación para el Paxtú 2021 (aplazado), siendo adaptado o complementado en menor o mayor medida dependiendo de la magnitud del campamento nacional que se trate. Elaborar e implementar Perfiles de Cargo El asesor de Capital Humano Marcelo Cevo, ha estado trabajando en la construcción de los perfiles de cargos, tanto para el personal como para el voluntariado. Para ello, en particular para el personal de	

la Oficina Nacional, Marcelo se ha entrevistado con los trabajadores, a fin de elaborar el perfil por competencias, para cada uno de los puestos de trabajo. El asesor ya finalizó los descriptores, haciéndolos llegar a cada uno y uno de los trabajadores y a sus respectivos directores de área para que sean revisados, complementados o comentados por ellos, sirviéndole de retroalimentación para su entrega final. Por su parte, la Dirección Nacional de Voluntarios también ha desarrollado descriptores de perfiles de voluntarias y voluntarios que colaboran en los diferentes cargos a nivel de grupos, territorios y nacional.

Elaborar sistema de evaluación de desempeño

Además de trabajar en los perfiles de cargo, Marcelo Cevo se encuentra liderando el proceso de sistema de evaluación de desempeño, para lo cual es imprescindible contar con los perfiles de cargo. Este sistema de evaluación de desempeño permitirá a la Dirección Ejecutiva contar con parámetros objetivos de evaluación, vinculados principalmente con las funciones descritas en los perfiles del personal de la Asociación. A nivel de voluntarios, el criterio es el mismo, en el sentido que primero se debe contar con los perfiles para poder determinar si un voluntario o voluntaria realiza un adecuado desempeño.

Desarrollar revisión de contratos, Reglamento Interno de Higiene y Seguridad y Manual de Procedimiento

La Dirección de Administración y Finanzas trabaja constantemente en mantener al día las materias relacionadas a la administración del Capital Humano. Entre esas materias se considera la revisión de contratos y documentación del personal, el control de vacaciones y permisos, pagar planillas de remuneraciones junto con sus respectivas imposiciones, entre otras. Además, la DAF se preocupa de cumplir con los requerimientos de seguridad y prevención y con los lineamientos indicados por la mutualidad correspondiente, como lo es el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad. A pesar de que la Asociación no está obligada a constituir un Comité Paritario de Higiene y Seguridad, se ha conversado en el Comité Ejecutivo sobre la posibilidad de constituir uno, principalmente por sus funciones de asesoría y capacitación permanente y vigilar el cumplimiento tanto por parte de la Asociación como de los trabajadores de las medidas de protección, higiene y seguridad. Algunas circunstancias que lo avalan son: los campamentos nacionales, considerando las características de ellos y el universo de participantes (trabajadores y voluntarios); la crisis sanitaria producto de la pandemia Covid 19; y las posibilidades cada vez mayores de orientar y capacitar a las y los trabajadores de la Asociación. Hasta ahora, varias de estas labores las ha asumido la Dirección de Administración y Finanzas, lo que en ocasiones hace distraerla de sus acciones habituales. Por último, también se ha

estado trabajando en la elaboración de Manuales de Procedimientos de Capital Humanos, los cuales son revisados por el Asesor de Capital Humano.

Comité de Crisis por COVID 19

Debido a la crisis sanitaria a raíz de la pandemia a nivel mundial, es que la mutualidad ha exigido la confirmación de un Comité de Crisis, que prepare protocolos y procesos de seguridad y prevención de contagio del virus al momento de volver a trabajar en las instalaciones. Este comité está conformado por un representante del consejo, dos del Sindicato de trabajadores, del empleador y Cesar Maturana, asesor de Prevención de Riesgos.

Establecer relación de colaboración y/o convenios con estamentos gubernamentales y civiles afines a nuestra Misión, en cuanto a materias de apoyo a la administración y finanzas

Durante el año se ha encomendado a una trabajadora de la Oficina Nacional, liderar el proceso de establecer convenios que sean de utilidad para los miembros de la Asociación, labor que se ha visto afectada por la pandemia mundial, pues a consecuencia de la misma, varias instituciones no están gestionando convenios como prioridad, por lo que esta tarea se ha visto perjudicada.

Componente estratégico Cooperación Internacional

Componente Estratégico	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Acuerdo 107 As. Nacional	<i>Mandar a los territorios la creación del cargo de coordinadores de asuntos internacionales, siendo un nexo con el área internacional, pudiendo definir creación distrital o zonal en conformidad con la realidad territorial</i>
Estado de avance	En desarrollo
Acciones	A partir del liderazgo de la Comisión Internacional, se realiza una reunión inicial con integrantes de los distintos equipos zonales del país para iniciar nexo con coordinadores de asuntos internacionales, y se evidencia que muchos de los territorios aún no cuentan con una persona que asuma tales funciones por lo que se acuerda que a más tardar en abril del 2021 las diversas zonas indicarán quiénes de sus distritos y/o zonas asumirán tales funciones para mantener contacto directo y regular. Además, se inicia esbozo de la definición del cargo y principales funciones: <u>Coordinación de Asuntos Internacionales</u>: persona que, a nivel territorial, impulsa la difusión, implementación y acompañamiento de las estrategias del área, trabajando conjuntamente con la Comisión Internacional. Funciones: Impulsar la difusión, implementación y acompañamiento de las estrategias del área internacional. Trabajar conjuntamente con la Comisión Internacional y participar de las reuniones que sea convocado/a Apoyar y colaborar con los Distritos y los Grupos en la participación de oportunidades internacionales, postulación a becas y otras del ámbito internacional. Coordinar las labores de comunicación y difusión de los asuntos internacionales con la Coordinación de Comunicaciones de su territorio. Colaborar en otras labores que puedan surgir en el ámbito internacional.

Componente Estratégico	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Acuerdo Nacional	107	As. <i>Crear un boletín virtual que difunda las actividades internacionales, que sea transversal a nivel de contenido (becas, eventos y alianzas) para todos los integrantes de la corporación y su difusión en territorios.</i>
Estado de avance	En desarrollo	
Acciones	Con la creación en su momento del DEN informa, actualmente AGSCh Informa, la Comisión Internacional elabora e integra en todas las publicaciones de este boletín virtual, información transversal proveniente de AMGS y OMMS relativo a oportunidades del ámbito internacional correspondiente a becas, eventos, alianzas, entre otros. Se proyecta mantener contenido regular del ámbito internacional por AGSCh informa, o bien, boletín virtual propio de acuerdo con las definiciones institucionales para 2021.	
Componente Estratégico	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Acuerdo Nacional	107	As. <i>Incluir los protocolos de participación internacional en la política internacional de la corporación.</i>
Estado de avance	En desarrollo	
Acciones	Durante el año 2020, se inicia la mesa de trabajo para la elaboración de la política internacional. Esta instancia es liderada por el Consejo Nacional, y participa en su desarrollo, integrantes del Equipo Nacional, integrantes de la Comisión Internacional y ex integrantes del Equipo Internacional. Se espera en el año 2021, su aprobación y formalización. Respecto a los protocolos, su elaboración será definido por el Consejo Nacional.	

Comisión Internacional	
Integrantes y Zona de Origen	Descripción del equipo
Natalia Otárola Marcelo Montero Esther Díaz María José Gallardo Christian Baer Sergio Guim Macerena Cornejo Sofía Fernández Bárbara Muñoz	La nueva Comisión Internacional de Guías y Scouts de Chile se encarga de coordinar, difundir y consolidar el ámbito internacional en la organización a través de la visibilización de los aportes de la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS) y la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS). Este equipo es liderado por la Comisionada Internacional Guía y el Comisionado Internacional Scout, quienes por medio de estrategias y acciones articulan la comunicación, las relaciones y los proyectos internacionales para favorecer la participación y vivencia de oportunidades globales que benefician el desarrollo personal y el crecimiento institucional. Para alcanzar tales propósitos, la Comisión Internacional ha definido las siguientes líneas de trabajo: Promover la elaboración de publicaciones y material de divulgación del área internacional para propiciar la participación de los distintos miembros de la AGSCh en experiencias interculturales. Coordinar la conformación de contingentes a eventos internacionales, la preparación de delegaciones en instancias de representatividad institucional y la postulación a oportunidades de voluntariado en distintos países. Colaborar con las diversas direcciones u equipos institucionales en materias de divulgación internacional, manteniendo un trabajo articulado. Mantener relaciones de cooperación con organizaciones mundiales (AMGS-OMMS), organizaciones miembros (OM) y

	organizaciones scout nacionales (OSN) favoreciendo la vivencia de la hermandad mundial guía-scout.
Acciones realizadas 2020	
- Generación del programa "miércoles internacionales", orientado principalmente a niños, niñas y jóvenes para la difusión de las oportunidades internacionales brindadas por AMGS y OMMS a través del canal YouTube institucional. - Elaboración de una Guía de Participación Internacional que permita contar con un material de carácter introductorio y atractivo sobre AMGS y OMMS y las oportunidades que nos brinda forman parte de estas organizaciones que nos permite vivir la hermandad mundial, la interculturalidad y la ciudadanía global. - Participación de 12 mujeres jóvenes de la AGSCh en Seminario Juliette Low organizado por AMGS durante el año 2019 en los siguientes destinos: México (6), Perú (4), Polonia (1) y Francia (1). Las participantes chilenas se encuentran durante el año 2020 desarrollando un proyecto que impacte al menos a 100 niñas y presenten sus avances a la organización mundial. - Participación de voluntarias y voluntarios de AGSCh en webinarios de la Región del Hemisferio Occidental a través de la coordinación de la Comisionada Internacional Guía de nuestra institución con el Comité del Hemisferio Occidental. Webinario: Guidismo digital parte II - Expositora: Scarlet Sáez, integrante de la Comisión de Educación. Webinario: Recaudación y Alianzas Estratégicas - Expositores: Mauricio Sáez, coordinador Agenda 2030, Mimi Santibañez, Encargada Equipo Alianzas ODS y Ana Lorena Mora, Directora de Voluntarios. - Coordinación general de la Comisionada Internacional Guía del Día Internacional de la Niña y colaboración de distintos equipos y comisiones para su divulgación en distintas redes sociales. - Coordinación general de la Comisionada Internacional Guía junto a la Encargada Nacional de Alto a la Violencia de la campaña global: 16 días de activismo por la erradicación de la violencia de género con la colaboración de distintos equipos y comisiones. Se realiza una reunión informativa abierta para	

todas las guadoras y todos los dirigentes que mostraron interés en desarrollar el set de actividades propuesto por AMGS y campaña a nivel nacional.

- Se efectúan diversas reuniones entre la Comisionada Internacional Guía e integrantes del Comité de la Región del Hemisferio Occidental para mantener la comunicación directa y alianzas de colaboración con la Organización Mundial y Organizaciones Miembro.

- Se realizan coordinaciones con Mesa Directiva del encuentro para facilitar el cambio de participantes del XX Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Guías Scouts organizado para el año 2020 en el Centro Mundial Guía, Nuestro Cabaña, México, ya que este fue reprogramado para el año 2022 por motivo del contexto de pandemia y confinamiento, al cual asistían 7 participantes.

Jamboree Mundial de Corea.

- Coordinación de la Cumbre del Cono Sur, realizada en Hacienda Picarquín, durante Enero de 2020. Se contó en dicha reunión con presencia de Argentina, Brasil y Uruguay, además de la conexión por videoconferencia de Paraguay. Se firmó acuerdo de cooperación con SAAC, acuerdo que venía en conversación tanto con el Presidente Nacional como la DEN desde 2018-2019. Además se tuvo presencia tanto de OSM-CAI y el Comité Regional.

- Acompañamiento continuo de los contingentes en curso, tanto del cancelado Jamboree Europeo como del Moot Mundial de Irlanda.

- Apoyo a la participación de miembros del Equipo Nacional en oportunidades de capacitación tanto mundiales, regionales, así como otras impartidas por OSNs de la región.

- Facilitación, apoyo y acompañamiento a la participación de miembros jóvenes de nuestra institución en oportunidades de capacitación y/o participación de programa, desarrollados tanto por la organización mundial, la región interamericana, así como por otras OSNs.

- El Comisionado Internacional Scout ha participado activamente en el establecimiento de Red de Países Hispanohablantes, trabajando en este periodo tanto en el diseño como apoyando el desarrollo y difusión del programa del primer Concurso de Cortos de la Red.

- Durante la pandemia, se ha mantenido un trabajo de comunicación con los países del Cono Sur, así como con Scouts del Perú, para facilitar el intercambio de buenas prácticas y la participación de miembros de las organizaciones en actividades de intercambio cultural a pequeña escala (intercambio cultural entre grupos).

- El Comisionado Internacional Scout ha intentado dar seguimiento y apoyo en todas las instancias de discusión y análisis del proyecto "Moot Interamericano", tanto en la conversación con OSM-CAI, como en las instancias junto a miembros del Consejo Nacional.

Proyecciones 2021

- Mantener una comunicación directa y regular con coordinadores y coordinadoras de asuntos internacionales de los territorios.
- Divulgar guía de participación internacional en formato virtual.
- Coordinación y organización general del Día del Pensamiento 2021.
- Coordinar la conformación del contingente del Jamboree Mundial de Corea 2023.
- Colaborar en la mesa de trabajo de política internacional y protocolos.
- Colaborar con todas las comisiones actuales y futuras para integrar la mirada tanto de WOSM como WAGGGS en el desarrollo de nuestras políticas y manuales.

Componente estratégico Relaciones Institucionales

Componente Estratégico	RELACIONES INSTITUCIONALES
Acuerdos 107 Asamblea Nacional vinculados a este resultado	
Crear de manera oficial el cargo de coordinador de comunicaciones en los equipos territoriales. Materia correspondiente a modificación de Reglamento, en desarrollo. Generar e impulsar las alianzas estratégicas con los organismos correspondientes del ámbito público privado según las necesidades territoriales, además de fortalecer las existentes. Materia descrita y desarrollada en área animadores adultos, por Agenda 2030. Fortalecer y proteger las alianzas de cooperación con instituciones internacionales y otras instituciones a través de un programa propio que muestre promoción de las fortalezas de nuestra institución. Materia descrita y desarrollada en área animadores adultos, por Agenda 2030. Crear una estrategia de medios en concordancia con el manual corporativo, adaptable a las diferentes realidades territoriales. Este acuerdo fue abordado, desde la perspectiva estratégica, por el Comité Editorial y los criterios conversados fueron aportados para su inclusión en la Política de Comunicaciones, en el Manual Operativo respectivo y en la futura Estrategia para los próximos 5 o 10 años en cuanto a Comunicaciones. Difundir en los territorios las relaciones institucionales con las diferentes entidades públicas y estatales. En desarrollo, No tengo nada Crear archivos y/o documentos audiovisuales que sean atractivos tanto para el funcionamiento interno como para la difusión y posicionamiento en la sociedad actual.	

Cumplido y en desarrollo permanente.

Ha sido una tarea desarrollada durante todo el período, difundido y transmitido por Comunicaciones pero elaborado y ejecutado por diferentes equipos en diversas materias. Los Martes ODS, los Miércoles Internacionales, El Llano, El Cristalino, Siempre List@s TV, etc. Son evidencia de lo solicitado.

Publicar la base de datos de las autoridades territoriales en formato digital.

Cumplido, Acción hecha desde septiembre de 2019.

Establecer la Comisión de Comunicaciones

El 3 de enero, en la circular 1 de la Dirección Ejecutiva del 2020, sobre oportunidades de voluntariado, se convoca a postular a ser miembros de la Comisión de Comunicaciones: Mandatada su creación por la Asamblea Nacional como parte del nuevo Estatuto, su misión será analizar, crear e implementar las directrices que señala la Política de Comunicaciones vigente. Este es un trabajo de amplio espectro, para el cual hacemos un especial llamado a profesionales e interesados en materias de elaboración de contenidos, diseño gráfico, gestión de redes sociales, marketing, diseño de aplicaciones, publicidad, relaciones públicas, comunicación audiovisual, periodismo, comunicación estratégica, cine, fotografía, entre otras áreas, a colaborar con su tiempo y creatividad para una mejor difusión de nuestra propuesta educativa en todos los niveles.

Además de esta iniciativa, se ha recordado permanentemente a los territorios (especialmente a las Zonas) que cuenten con colaboradores en la línea de las Comunicaciones y que pueden mantener una línea de conexión con Comunicaciones a nivel nacional, tanto el equipo profesional de Comunicaciones como con la Comisión de Comunicaciones.

Componente Estratégico	RELACIONES INSTITUCIONALES
Acciones Plan 2019-2020	
Definir líneas editoriales permanentes y de crisis Cumplido y en desarrollo permanente. En mayo de 2020 se conformó el Comité Editorial, formado por consejeros, ejecutivos y voluntarios, desarrollando sus reuniones quincenales y analizando la operatoria de la línea editorial de la Asociación. Una de sus principales tareas fue revisar y reformular la Política de Comunicaciones y otras materias afines, así como la programación de las redes sociales en su línea gruesa. Entre otras tareas definidas en su planificación se cuenta la elaboración de un Manual de Estilo, la diagramación de un Manual de Protocolo y de un Manual de Marca. En octubre de 2020, por solicitud del Consejo Nacional, se disuelve este Comité, distribuyendo sus funciones entre el ejecutivo y la Comisión de Comunicaciones. Analizar la Política de Comunicaciones y generar sus procedimientos. Cumplido y en desarrollo. Se ha trabajado por parte del Comité Editorial la reformulación de la Política de Comunicaciones. Al respecto ha colaborado en ello Pamela Bravo, quien forma parte del Comité Editorial. Este comité editorial tenía como tarea fundamental implementar y velar por mantener la línea editorial y la política que definan la organización, así como estar atento a su sistemática actualización. En la actualidad, las redes sociales de la Asociación se manejan de manera adecuada al momento de informar, pero está pendiente el responder consultas, de CONVERSAR y de FIDELIZAR a nuestros socios. Tareas de este Comité, algunas realizadas y otras o que quedaron pendiente o en desarrollo durante el periodo: Cambio de imagen de nuestro sitio web. Detectar, analizar y eliminar redes sociales que nuestros asociados tengan en desuso, por ejemplo, Twitter tiene una cantidad menor de seguidores en comparación a Facebook.	

Centrar todos los esfuerzos del área en potenciar el sitio web de la Asociación, Facebook (para adultos) e Instagram (para niños y jóvenes) Así ya se pueden definir ciertos públicos objetivos.

Definir los canales oficiales por donde se entregará información correcta y fidedigna a nuestros asociados. ¿El Facebook o Instagram de una comisión nacional es oficial?, ¿Cómo se puede monitorizar lo que publican?, ¿qué hacer en caso de una información confusa o incorrecta?

Una vez definidos los canales, nombrar a un responsable o quien se encargue de realizar todas las tareas que la teoría nos obliga a cumplir cuando trabajamos y queremos comunicar de manera adecuada en redes sociales.

Han colaborado o participado de este equipo: Alexander Fierro, Cecilia Ledezma, Verónica Acosta, Pamela Bravo, Priscilla Molina, Pablo Bustos, Patricio Criado, Ana Lorena Mora, Claudia Donoso, Mauricio Sáez, Ricardo Cuello, Jimmy Walker, José Claudio Urzúa, María Teresa Pierret.

Digitalizar el Manual Corporativo y difundirlo (Manual de fotos, video)

Elaborar material de apoyo respecto de la historia de la Asociación

Elaborar boletín periódico con las noticias institucionales

Actividades del equipo de Comunicaciones durante el período:

2019. Principalmente el auge de nuestras comunicaciones fue desde octubre de 2019, a raíz del estallido social. En esa oportunidad, comunicaciones fue un canal importante de orientación, información y sugerencias de autocuidado y protección, así como también un difusor importante de actividades de programa de jóvenes vinculados con el contexto. Durante diciembre reforzó las comunicaciones del Jamboree Nacional y se preocupó de complementar su equipo de trabajo pues, profesionalmente, la coordinación de comunicaciones recae en una profesional de periodismo de planta y un equipo de voluntarios que fue incrementándose con el tiempo.

Enero: durante el primer mes del año se dio énfasis en la difusión previa al Jamboree Nacional 2020. Para ello, se crearon diversas publicaciones como tips con elementos que debían llevar las patrullas, tips de cuidado personal, resolver consultas y todo aquello que era relevante para mantener a todas y todos informados. Paralelo a eso, pero con menos intensidad, se replicó información de los Grupos en sus campamentos de verano y el primer llamado a diversos puestos de voluntarios a nivel nacional.

Febrero: el hito de este mes fue la publicación que llamó a construir la insignia del registro 2020, siendo primera vez que se da esta instancia para que miembros de la Asociación participen en la imagen institucional que acompañará durante todo el año. Además, se realizó la alianza de Embajadores del Festival de Viña del Mar, invitado por medio de nuestras redes sociales, a apoyar la recaudación de 5mil árboles nativos para plantar en la ciudad de Viña del Mar. Este mes es conocido por la celebración del Día Mundial del Pensamiento, la cual se postergó para mayo del mismo año, por lo que sólo se compartió la información oficial dada por AMGS.

Marzo: construcción de fichas informativas sobre el COVID-19. Se elaboraron varias gráficas para el autocuidado y desde la segunda quincena se lanza la campaña #YoMeQuedoEnCasa, estimulando a la comunidad de Guías y Scouts de Chile a llevar el Movimiento desde sus casas.

Se publicaron tips de herramientas digitales, fichas de actividades y diversos videos para acompañar a todas y todos. Además, se compartió la última actividad realizada: jornada del equipo nacional el 14 y 15 de marzo de 2020. Ante la inquietud, nace la Revista Llano y los talleres en casa vía Instagram live.

Abril: se continúa con la campaña #YoMeQuedoEnCasa sumando a las comisiones nacionales en la preparación de actividades y videos motivacionales. También, se promueve el primer conversatorio sobre PEI, se sigue con la publicación semanal de la Revista Llano y los videos motivacionales para hacer actividades desde casa. En estos dos puntos se destacan las iniciativas de los Grupos y se continúa con la motivación del Registro Institucional 2020. La Comisión Golondrinas lanza su revista El Nuevo Cristalino, la Comisión Scouts sus sábados de actividades en línea y la Comisión Caminantes diversos videos de actividades para hacer no sólo los sábados, sino cualquier día de la semana. Aparecemos en la prensa nacional (diario El Mercurio) gracias a la alianza con Technovation Chile.

Mayo: uno de los hitos más importante este mes fue la celebración del Aniversario N°111 de la Asociación, transmisión multiplataformas de 11 horas y media, logrando un gran alcance nacional e internacional. Además, se continuó con las revistas El Nuevo Cristalino y Llano, se celebró vía online el Día del Patrimonio, siendo parte de los talleres promocionados por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile y continuaron los talleres en casa vía Instagram live. Además, se realizó el lanzamiento del Manual de la Rama Pioneros y comienzan las transmisiones de los programas Martes de ODS y Siempre List@s TV vía Facebook live. Se participa en la reunión de Redes Regionales de

OMMS. Se lanzan los programas internacionales, nuevamente, con el Programa Navegación Inteligente.

Junio: se lanza el Manual de la Rama Golondrinas, marcando un cierre de las publicaciones de manuales de Rama. Se continúa con las transmisiones Siempre List@s TV y Martes de ODS vía Facebook live. También, se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente con diversos talleres en vivo y el Día del Orgullo LGTBQ+. Aparecemos dos veces en la prensa nacional destacando nuestra reinvención con las actividades online (diario El Mercurio y La Prensa de la región del Maule). Siguen las publicaciones de las revistas Llano y Nuevo Cristalino, además de que las comisiones nacionales siguen generando material para motivar las actividades. Además, se refuerza la campaña del Registro Institucional 2020. Animaciones online de los programas internacionales.

Julio: se refuerza la alianza con ApapachIAR y sus charlas, pudiendo acceder a varias para transmitir en vivo. Se continúa con los proyectos de transmisión Siempre List@s TV y Martes de ODS, además de retomar los talleres vía Instagram live. Además, siguen las revistas Llano y Nuevo Cristalino. La Comisión Guía se suma a las transmisiones en vivo con charlas explicando cómo trabajar el movimiento desde casa y la Dirección de Voluntarios comienza su ciclo de transmisiones con "Viviendo Movimiento desde casa". Se refuerzan alianzas participando en diversas charlas dada por AMGS, intercambiando experiencias con otras Asociaciones como El Salvador, Perú y Costa Rica. La Comisión de Telecomunicaciones lanza tu boletín informativo y adultos acompañantes tienen la oportunidad de participar en los cursos de Fundación Telefónica.

Agosto: celebramos el Día del Amanecer Scout con transmisiones y participación de la comunidad Guía y Scout contando su historia a través de videos. Continúan las transmisiones de Martes de ODS, Siempre List@s TV y Viviendo Movimiento desde Casa. Se dan a conocer los diferentes cursos iniciales que se están realizando a nivel nacional, marcando un hito en la formación online de la Asociación. Se lanza la encuesta sobre PEI y nos sumamos a la Campaña Cuarentena Solidaria, iniciativa de la Red de Voluntarios. Se lanza la Tómbola Solidaria, la versión online de la Rifa Scout y tenemos participaciones destacadas en los webinarios de AMGS. Además, se lanza el podcast Entre Nudos y Amarres que reemplaza a la revista Llano.

Septiembre: la Comisión Internacional comienza su ciclo de transmisiones vía youtube con Miércoles Internacionales, continúan los Miércoles Internacionales y termina el ciclo de Siempre List@s TV. Comienza la edición del nuevo boletín informativo (ex DEN Informa, hoy AGSCh Informa) para reunir todas las noticias y actividades que están pasando en nuestra Asociación. Se continúa con el podcast Entre Nudos y Amarres, y se activa el nuevo sitio web institucional: guiasyscoutsdechile.org. Para esto último se realizó un lanzamiento online junto a un saludo de fiestas patrias. Se participa en el Taller de Crecimiento de OMMS. Se conmemora el Día Internacional de la Paz con la Semana de la Paz, que incluye diversas publicaciones y transmisiones llamando a la construcción de un mundo mejor. Además, se lanzó la encuesta de evaluación del sistema de formación que concluyó el mismo mes.

Octubre: se vive una nueva versión del JOTA JOTI, esta vez de forma 100% online. Se continúan con los Miércoles Internacionales y Martes de ODS como transmisiones vía Facebook live y el podcast Entre Nudos y Amarres. Se realiza un especial del Plebiscito 2020 reuniendo a todos los equipos y las comisiones de la Asociación para reforzar la participación ciudadana activa. Se refuerza con videos informativos, talleres, gráficas y una gran transmisión en vivo el mismo día. Se celebra el Día Internacional de la Niña con diversas actividades vía redes sociales, se realiza un especial de la transmisión de Viviendo Movimiento desde casa y la Comisión Pastoral realiza transmisiones por los feriados del 31 de octubre y 1 de noviembre.

Noviembre: continúan las animaciones de los programas internacionales, se lanza la Campaña 16 días de Activismo con todos los equipos y las comisiones de la Asociación. La Corte de Honor Nacional realiza el webinar sobre Ley y Promesa en el siglo XXI. Se retoma la campaña Tómbola Solidaria y la Comisión de Salud realiza charlas semanales sobre salud mental vía Instagram live. Se realizan talleres junto a INJUV, con gran participación desde nuestra Asociación.

IX – Otras Acciones del Plan Estratégico, **(no contenidas en los Acuerdos de la Asamblea)**

Desarrollo de los Animadores Adultos:

Dirección de Voluntarios 2019 – 2020 (Anexo)

Han transcurrido 16 meses desde la última Asamblea Nacional, y esta dirección inicia su trabajo con tres grandes desafíos: responder al mandato reglamentario que nos da por misión gestionar el ciclo de vida de los voluntarios, considerando su captación, desarrollo, felicidad, retención y en los momentos en que no participen de un cargo o función específico su vínculo permanente con la institución y el movimiento y sus respectivas funciones; cuatro resultados estratégicos del plan 2020 y 29 acuerdos que emanaron desde la 107 Asamblea Nacional dan el marco en el desarrollo de las acciones desempeñadas, cabe mencionar que el plan trazado se ve reformulado respondiendo también al acontecer país del estallido social que permanece latente y de la pandemia que afecta al mundo. De igual forma también hemos abierto cabida a nuevas iniciativas que han renovado la mirada que teníamos sobre algunos temas permitiendo la acogida a inquietudes y sueños que acogidos, orientados y acompañados aportan al desarrollo institucional y al logro del plan y la misión.

-Una Dirección centrada en las personas

Luego de indagar, revisar y documentarse de todo lo concerniente al desarrollo del voluntariado en Chile y en el mundo, en el mundo Guía, el mundo Scout, se opta por comenzar a construir esta dirección sobre la base de cuatro pilares que den sustento a los desafíos del voluntariado, permitiendo la generación de planes, acciones y proyecciones que transversalmente permitan que el voluntariado se fortalezca y fomente, reconozca, asuma su diversidad e inclusión, se promueva y difunda para alcanzar la felicidad.

-Propuesta de organización del área: para el logro del plan de trabajo: la dirección propone articularse internamente con 5 subárea de trabajo, que confluyen y se conectan entre sí, al interior se han conformado 29 equipos de trabajo, integrados por 165 personas que dan vida al quehacer institucional. (Ver el organigrama de la dirección)

Los equipos se han conformado respondiendo a un llamado público que convocó a las y los voluntarios a ser parte de ellos, esta nueva forma ha congregado a guioneras y dirigentes de diferentes partes de Chile, de todas las edades, donde prima la voluntad de cada una y uno para construir junto a sus equipos

y alcanzar los fines trazados. Confiamos que paulatinamente esta forma de conformar equipos se amplíe a todos los niveles y así podamos integrar a la vida institucional a quienes desean colaborar con el desarrollo de la Asociación.

Recursos financieros y materiales: contar con ellos para entregar el soporte para el desarrollo de las acciones es un permanente desafío, en un año normal sólo el 1% del presupuesto institucional corresponde al área (fuente DAF presupuesto 2020) lo que exige re-mirar la asignación de recursos para la implementación del plan. Buscar nuevas formas de financiamiento nos interpela a todas las áreas a estar atentas y poder contribuir para colaborar en este aspecto.

-Ajuste del plan trazado: como área nos vimos enfrentados a adecuarnos al plan trazado, muchas actividades se vieron suspendidas por el estallido social entre ellas: cursos medios, cursos avanzados, cursos iniciales, habilitaciones para formadores, jornadas de verificación y cursos institucionales y el Seminario Luliette Low, principalmente por resguardar la seguridad de las y los asistentes. Las actividades se agendaron para el 2020, sin embargo, desde mediados de marzo que nos encontramos en confinamiento fruto del Covid-19 y ante ello teníamos dos opciones o quedarnos en casa hasta que la pandemia finalice o re-inventarnos para seguir viviendo movimiento desde casa.

-Principales acciones realizadas:

Diseño Cursos Avanzados 2019 apropiación de contenidos a cada rama

Curso Inicial a Distancia, en dos versiones

Guía Viviendo Movimiento desde casa, Guía para la Animación del Programa de Jóvenes y los procesos de tutoría a distancia.

Primera encuesta de caracterización de voluntarias y voluntarios de AGSCh.

Curso para Verificadoras y Verificadores a Distancia

Habilitación para formadores y formadoras de Curso de Verificadoras y Verificadores a Distancia

Curso Institucional a Distancia

Habilitación para formadoras y formadores a Distancia para Curso Institucional

Curso para formadoras y formadores

Habilitación para formadoras y formadores de Curso Inicial

Inducción para CZV y entrega de carpeta de herramientas para la gestión del cargo.

Talleres mensuales para CZV, compilación de registro de lecciones aprendidas e intercambio de experiencias

Diseño sistema de gestión documental para la AGSCh

Diseño, Ejecución y evaluación Jornada dirección.

Participación Jornada de Equipo Nacional, Jornada de Directores de Distrito, Jornada evaluación Plan Estratégico.

Formadoras y Formadoras cada proceso vivido se ha desarrollado gracias a la contribución desinteresada y comprometida de guidoras y dirigentes del país, nuestros más sinceros agradecimientos a cada una y uno de ellos:

Curso Inicial	Curso Verificadoras y Verificadores	Curso Institucional	Curso de Formadoras y Formadores	Habilitación para Formadoras y Formadores de Curso Inicial
-Barbara Muñoz -Scarlet Sáez -Cecilia Hernández -Belén Gallo -Daniela Pardo -Julio Carmona -Jenny Vargas -Alejandra Miranda -Mauricio Catalán -Franco Portilla -Florencia Pinto	-Omar Gutiérrez -Felipe Espinoza -Bárbara Muñoz -Sralet Sáez	-Jaime Lubascher -Barbará Muñoz -Ignacio Pacheco -Mariela Echeverría -Gabriela Benavides -Hermann Frigerio	-Patricio Salazar -Julio González	-Danay Huerta -Valentina López -Fernanda Sato -Fernanda Sepúlveda -Nicolás Astudillo -Nicolás Pino -Ignacia Arratia

Estadísticas Cursos Iniciales país:

Se han inscrito 100 cursos iniciales en la plataforma de registro institucional, de los cuales 65 se encuentran realizados y cerrados, 15 terminados con informe de curso pendiente y 20 por realizar antes de fin del 2020. De los cursos ya realizados y cerrados podemos informar que han participado de 1106 personas divididos en las siguientes Zonas:

Participantes Cursos Iniciales 2019		
Zona	Participantes	Certificados
Santiago Sur	132	132
Santiago Oriente	95	95
Santiago Cordillera	178	164
Santiago Centro	53	49
Magallanes	38	38
Iquique	48	48
Santiago Norte	86	86
Atacama	35	32
Norte Verde	23	23
Stgo Oeste	257	240
Stgo Maipo	135	134
Del Maule	15	15
Los Rios	13	13
Los Lagos	34	34
Stgo La Florida	95	93
Stgo Cajón del Maipo	24	24
Del Reloncavi	36	33
Total	1297	1253

Participantes Cursos Iniciales 2020		
Zona	Participantes	Certificados
Aysén	18	17
Del Bio Bio	161	158
Iquique	28	28
Magallanes	43	37
Ñuble	57	56
Santiago Cordillera	20	17
Santiago La Florida	15	15
Santiago Oriente	157	116
Stgo Cajón del Maipo	19	16
Santiago Norte	88	56
Santiago Oeste	52	49
Del Maule	35	17
Los Lagos	38	38
Santiago Sur	66	51
Santiago Centro	66	62
Antofagasta	45	44
Reloncaví	42	42
Norte Verde	53	47
Valparaíso	65	63
Atacama	38	38
Total	1106	967

Estadísticas Cursos Medios:

El desarrollo de los cursos medios el año 2019 se vio alterado en el segundo semestre, pues dada la crisis social por la que atravesaba el país se suspendieron o aplazaron los cursos, sin posibilidad de retomar en marzo abril de 2020 'por encontrarnos en medio del confinamiento por la crisis sanitaria.

Participantes Cursos Medios 2019							
Curso	Total	Golondrinas	Lobatos	Guías	Scouts	Pioneros	Caminantes
La Frontera	93	9	23	11	15	19	16
Santiago Sur	109	11	23	26	28	14	7
Santiago Oriente	172	25	29	39	26	32	21
Santiago Cordillera	149	24	36	23	27	19	20
Santiago Centro	127	15	28	29	21	18	16
Magallanes	34	5	9	4	7	7	2
Aysén	18	8	5	4	0	1	2
Del Biobío	135	27	25	29	27	27	0
Antofagasta	69	12	19	14	0	13	11
Santiago Norte	145	22	27	25	25	19	27
	1051	158	224	204	176	169	122
		1051					

Participantes Cursos Medios 2020							
Curso	Total	Golondrinas	Lobatos	Guías	Scouts	Pioneros	Caminantes
Los Lagos	59	5	7	15	17	7	8
	59	5	7	15	17	7	8
		59					

Cursos para Verificadoras y Verificadores:

Durante el año 2019 se realizaron jornadas de verificadoras y verificadores en distintas zonas del país, dado que desde este año comienzan a ser curso es que se informan como un curso más:

Participantes Cursos Verificadoras y Verificadores 2020			Participantes Habilitación Curso Verificadoras y Verificadores 2020		
Zona	Participantes	Aprobados	Zona	Participantes	Aprobados
Atacama	15	15	Stgo. Norte	6	4
Aysén	8	7	Stgo. Centro	6	6
Magallanes	7	7	Ñuble	6	6
Total	30	29	Total	18	16

Para complementar la formación de las verificadoras y verificadores que se desempeñan para el nivel avanzado se realiza un taller para compartir la estandarización de los procesos de nivel y las nuevas formas de documentar las prácticas de nivel avanzado, contando con la asistencia de 66 personas.

Estadísticas Curso Institucional:

Participantes Cursos Institucionales 2019		
Zona	Participantes	Aprobados
Stgo. Cordillera	14	14
Stgo. Oriente	16	16
Stgo La Florida	1	1
Total	31	31

Participantes Habilitación Curso Institucional 2020		
Zona	Participantes	Aprobados
Nacional	22	18
Total	22	18

En el proceso de diseño de la versión a distancia, el curso se centra en el contexto territorial, desarrollando el proceso mancomunadamente con las zonas del país, poniendo a disposición de los territorios un proceso de evaluación continua para la mejora permanente de la gestión territorial a través de la aplicación de la rúbrica de evaluación.

Estadísticas Niveles de Formación:

Niveles Medios 2019 (Mayo – Diciembre)							
Zona	Total	Golondrinas	Lobatos	Guías	Scouts	Pioneros	Caminantes
Aconcagua	1	1	0	0	0	0	0
Arica	4	2	2	0	0	0	0
Atacama	3	0	0	1	0	2	0
Cajón Del Maipo	7	2	1	1	3	0	0
De Los Ríos	8	1	5	0	0	1	1
Del Biobío	13	1	5	2	2	3	0
Del Libertador	2	0	1	0	1	0	0
Del Maule	12	3	4	0	2	0	3
Iquique	6	1	3	0	0	2	0
La Frontera	10	0	4	4	2	0	0
Los Lagos	3	0	1	0	2	0	0
Norte Verde	3	0	0	1	1	1	0
Reloncaví	1	0	0	0	1	0	0
Santiago Centro	15	1	3	5	4	2	0
Santiago Cordillera	16	2	4	4	3	1	2
Santiago La Florida	11	1	3	4	3	0	0
Santiago Maipo	23	2	9	4	6	0	2
Santiago Norte	8	4	2	0	2	0	0
Santiago Oeste	14	3	3	3	1	3	1
Santiago Oriente	23	7	1	5	6	1	2
Santiago Sur	18	2	5	4	0	3	4
Valparaíso	45	6	12	11	4	10	3
	246	39	68	49	43	29	18
		246					

Niveles Medios 2020							
ZONA	Total	Golondrinas	Lobatos	Guías	Scouts	Pioneros	Caminantes
Antofagasta	10	3	3	1	1	2	0
Arica	6	0	3	3	0	0	0
Atacama	13	3	6	0	1	1	2
Aysén	8	2	1	1	1	3	0
De Los Ríos	7	1	1	2	2	1	0
Del Biobío	38	8	6	6	6	6	6
Del Libertador	3	0	1	0	1	1	0
Del Maule	15	5	4	2	1	3	0
Iquique	6	1	1	2	0	0	2
La Frontera	29	6	7	8	4	2	2
Magallanes	20	4	5	1	5	5	0
Norte Verde	4	0	2	0	1	1	0
Ñuble	5	0	0	2	0	3	0
Reloncaví	32	5	9	4	6	5	3
Cajón Del Maipo	15	4	1	4	3	1	2
Santiago Centro	29	7	9	3	4	5	1
Santiago Cordillera	31	4	7	6	8	4	2
Santiago La Florida	24	9	3	3	7	0	2
Santiago Maipo	13	1	4	5	0	3	0
Santiago Norte	18	3	1	6	4	1	3
Santiago Oeste	20	4	3	7	2	2	2
Santiago Oriente	30	7	5	12	2	3	1
Santiago Sur	24	6	8	6	3	1	0
Valparaíso	21	3	2	0	11	4	1
	421	86	92	84	73	57	29
		421					

Niveles Avanzados 2019 (mayo – Diciembre)							
Zona	Total	Golondrinas	Lobatos	Guías	Scouts	Pioneros	Caminantes
Santiago Oeste	4	0	0	0	3	1	0
Santiago Sur	1	0	0	1	0	0	0
Santiago Oriente	3	1	0	0	0	2	0
Santiago Cordillera	4	0	1	0	0	3	0
Santiago Centro	4	1	0	2	1	0	0
Magallanes	1	0	0	0	1	0	0
Individual	1	0	0	0	0	0	1
Valparaíso	1	0	0	0	0	0	1
Antofagasta	1	0	1	0	0	0	0
Arica	1	0	0	0	0	1	0
Reloncaví	2	1	0	0	0	0	1
Del Maule	1	0	0	1	0	0	0
Santiago Norte	3	1	0	0	1	1	0
	27	4	2	4	6	8	3
		27					

Niveles Avanzados 2020							
ZONA	Total	Golondrinas	Lobatos	Guías	Scouts	Pioneros	Caminantes
Santiago Oeste	4	1	0	0	2	0	1
Santiago Sur	1	0	1	0	0	0	0
Santiago Cordillera	1	0	1	0	0	0	0
Santiago Centro	4	0	1	1	1	1	0
Atacama	1	0	0	0	1	0	0
Valparaíso	3	0	1	1	0	0	1
Antofagasta	1	1	0	0	0	0	0
Arica	1	0	0	1	0	0	0
Cajón del Maipo	1	0	0	0	0	1	0
Del Biobío	2	0	0	0	0	1	0
Norte Verde	1	0	1	0	0	0	0
	20	2	5	3	5	3	2
		20					

Principales desafíos para el 2021

Conformación equipos de formadoras y formadores para el diseño de cursos medios a distancia en todas las ramas.

Conformación de equipos de formadoras y formadores para el diseño de cursos avanzados a distancia en todas las ramas.

Conformación de equipos de formadores y formadoras para el diseño de habilitaciones para formadoras y formadores de CM a distancia.

Conformación de equipos de formadores y formadoras para el diseño de habilitaciones para formadoras y formadores de CA a distancia.

Curso de formadoras y formadores.

Desarrollo de ambientes combinados de aprendizaje para adultas y adultos (presenciales, online, presencia-online)

Puesta en marcha estrategia procesos de tutoría para cursos medios y avanzados.

Implementación del modelo de servicio para los CZV

Manual de Gestión del CZV.

Participación en proyectos, instancias y equipos de trabajo al interior de la AGSCh:

Comisión de Educación,

ejecución 10 Jamboree Nacional,

organización Paxtú Nacional,

comisión Proyecto Educativo Institucional (PEI),

comisión del Consejo Nacional para la política de adultas y adultos,

comisión del Consejo Nacional para la política de desarrollo sostenible,

Comité Editorial

Participación en actividades internacionales: A lo largo del año se participo de diversas actividades en el ámbito internacional, agradecemos el permanente apoyo de nuestros comisionados internacionales tanto de Natalia Otárola como de Marcelo Montero, quienes permanentemente nos mantiene al tanto de la oferta de actividades internacionales, dentro de estas actividades encontramos:

Taller de Redes Regionales

Participación miembros dirección en evento regional AMIS Interamericana.

Participación como panelista Rutas de Aprendizaje Combinado – Academia de OMMS

Taller de Crecimiento CAI - OMMS

Participación ciclos de webinar de Guías y Scouts de Costa Rica

Participación encuentro con Asociación de Scouts El Salvador

Participación Jornada Técnica Mundial de ONU Voluntarios (GTM2020, por sus siglas en inglés)

“Reimaginar el voluntariado para la Agenda 2030”

Colaboración webinar programa y formación en tiempos del covid-19 del Hemisferio Occidental de AGS

Colaboración webinar desarrollo de fondos y alianzas estratégicas del Hemisferio Occidental de AMGS.

Participación en Redes y Consejos de la Sociedad Civil: se participa activamente de la siguientes redes y consejos a solicitud de la Dirección Ejecutiva y del Consejo Nacional:

Delegada Red de Voluntarios de Chile

Representante Nuevo Pacto Social

Formadora Ahora Nos Toca Participar

Consejera-Vicepresidenta Consejo de la Sociedad Civil de JUNAEB 2018-2020

A continuación, síntesis de las sub-áreas de la dirección.

Modelo de Gestión de Voluntarios	
Equipos que informan	- Coordinadora marzo-noviembre 2020, Belén Gallo - Equipo Política de Adultas y Adultos (Resp. Carolina Solis, Zona Norte Verde) - Equipo Modelo de Gestión de Voluntarios (Resp. Felipe Espinoza, Zona Stgo. Maipo) - Equipo Perfiles y Cargos (Resp. Francisco Neira, Zona Stgo. Norte) - Equipo Sistema de Transición (Resp. Camila Cortés, Zona Norte Verde) - Equipo Sistema de Formación (Dirección de Voluntarios)
Hitos realizados 2020	Participación AMIS evento Región Interamericana. Presentación Modelo de Gestión Comisión de Educación Organización jornada de Competencias Esenciales

	Realización de webinar de difusión en ciclo de la dirección viviendo movimiento desde casa. Kid de celebración día Interncional del Voluntario	
Proyectos 2021	Diseño Modelo de gestión de voluntariado/adultas y Adultos.	
Pendientes 2020	Constitución equipo sistema de formación.	
Aportes plan anual y acuerdos asamblea 2019	Indicadores 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611,612 y 613 de GSAT. Indicadores I-1.2, II-2,1, 2,2 de CAT Acuerdos 107 Asamblea Nacional: Establecer el Modelo de Gestión de Adultos para nuestra Asociación Apoyar la elaboración de la Política de Adultos Elaborar los procedimientos y normas complementarias de la Política de Adultos Incorporar los contenidos de AMGS y OMMS en las actividades del MGA Generar sistema de reconocimiento para voluntarios Formalizar instancias de reconocimiento del trabajo de los adultos en la obtención de sus niveles medios y avanzados. Actualizar y mejorar los contenidos entregados en los diferentes cursos de formación a través de la creación de perfiles de egreso de los adultos de cada instancia de formación (Mandato a la COMEDUC/Actualizado mandato a DEN)	
Proyectos 2021	Ejecución plan anual	
Pendientes 2020	No aplica	
Formulación de la Política Nacional de Voluntarios		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo

Alejandra Álvarez Virna Letelier Marcia Lincoñir Carolina Solis Samuel Cabrera Braulio Rojas Álvaro Castañeda Jorge Saavedra	Valparaíso Stgo. Maipo Registro Individual Norte Verde Stgo. Norte Del Bío Bío Stgo. Oeste Valparaíso	Este equipo tiene por misión generar la propuesta de la política de adultas y adultos de la AGSCh
Acciones realizadas 2020		Acciones Plan Anual
Firma acuerdo mutuo y de confidencialidad Revisión de Bibliografía relacionada y acceso a curso de capacitación plataforma WOSM Revisión política de adultos Región Interamericana. Revisión política nacional Revisión política mundial WOSM Revisión Modelo de liderazgo WAGGGS Realización de curso formulación de políticas Preparación borrador de la política		Confirmar a los miembros del equipo e incluir los que sean necesarios Estructurar los Términos de referencia del grupo con el Coordinador Revisar el plan de trabajo del grupo y confirmar fechas y responsables Revisión bibliográfica de Políticas de Adultos de nivel scout (nivel mundial, regional, normativa), del ámbito civil (leyes, organizaciones) Intercambio de experiencias con otras organizaciones de voluntariado a nivel nacional. Catastro nacional de caracterización del voluntariado (diseño, organización, implementación, reporte) Determinación de la estructura de la Política. Proceso de redacción del primer borrador de la Política. Consulta a organismos técnicos, institucionales, focus group del primer borrador. Elaboración del segundo borrador de la Política. Entrega de documento final Política.

		Proceso de difusión de la Política.
Hitos realizados 2020	Capacitación en formulación de políticas nacionales Integración del equipo de política de adultas y adultos del Consejo Nacional Asistencia a evento AMIS de la Región Interamericana	
Documentos publicados	Borrador política de adultas y adultos de la AGSCh	
Proyectos 2021	Aprobación política de adultas y adultos de la AGSCh por parte del CN Plan de sensibilización y difusión de la política de adultas y adultos de la AGSCh	
Pendientes 2020	—	
Construcción del Modelo de Gestión de Adultos		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Silvia Carrasco Macarena Bermúdez Alyson López Carolina Ávalos Felipe Espinoza	Ñuble Stgo. Centro Stgo Centro Antofagasta Stgo Maipo	Este equipo tiene por misión diseñar e implementar el modelo de gestión de adultas y adultos en la Asociación, en estos meses han pasado por los procesos de inducción, capacitación, planeación, desarrollo y evaluación del plan trazado. En los planes de trabajo se han integrado acciones que contribuyen al desarrollo del plan anual, la visión 2020 y los acuerdos de la Asamblea Nacional.

Acciones realizadas 2020	Acciones Plan Anual
Firma acuerdo mutuo y de confidencialidad Leer el documento de Modelo de Gestión CAI Compartir documentos de modelo de gestión de otros países Presentación del análisis de matriz funcional y ciclo de vida de otros países de la región. Análisis de sistemas de gestión de adultos de: Brasil, Uruguay, Honduras. Análisis de sistemas de gestión de adultos de: Costa Rica, Perú, Presentación del análisis de matriz funcional y ciclo de vida de otros países de la región. Análisis de sistemas de gestión de adultos de: México, Colombia, Argentina. Jornada de competencias esenciales Belén presentará avances de los equipos en Comisión de Educación Evaluación: Jornada de Dirección de Voluntarios, AMIS, Jornada de Equipo Nacional, Jornada de Competencias, Análisis de sistemas de gestión de adultos de: Venezuela, Ecuador. Diseño y animación encuesta de formas de reconocimiento. Revisar Manual de reconocimientos de Brasil y Ecuador. Diseño Reconocimientos Día Internacional del Voluntario, en dos líneas una en reconocimiento a todas y todos quienes este año han mantenido vivo	Confirmar a los miembros del equipo e incluir los que sean necesarios Escoger al coordinador Estructurar los Términos de referencia del grupo con el Coordinador Revisar el plan de trabajo del grupo y confirmar fechas y responsables Revisión de documentos y experiencias Evaluación situación actual nacional Definir cómo se realizará cada proceso y asignar al responsable de cada proceso Redacción del primer borrador del modelo Poner en consulta el primer borrador a las partes interesadas Segunda revisión y redacción del borrador final Aprobación del Modelo de Gestión de Voluntarios Elaboración de las herramientas para la implementación

el movimiento en medio de la crisis y diseño Reconocimientos por años.		
Hitos realizados 2020	Reunión con Director de Adultos Asociación de Scouts del Uruguay Reunión Directora de Métodos Educativos y Director de Adultos de la Asociación de Scouts de México. Participación en AMIS	
Documentos publicados	Kid de reconocimiento para la celebración del día Internacional del voluntario.	
Proyectos 2021	Formulación Modelo de Gestión.	
Pendientes 2020	--	
Construcción del Manual de perfil de cargos y competencias		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Julie Contador Álvaro Soto Francisco Neira Marcelo Cevo Danay Huerta Rodrigo Camus	Norte Verde Del Reloncaví Stgo. Norte Stgo. Norte Stgo. Oriente Stgo. Sur	Este equipo tiene por misión la descripción de cargos y funciones de toda la asociación y la identificación de competencias necesarias para llevar a cabo la tarea encomendada desde una mirada funcional.
Acciones realizadas 2020		Acciones Plan Anual
Revisión Preguntas para entrevista cargos de grupo Termino de revisión de preguntas por el equipo Resultados revisión DV Reunión con Campamentos Nacionales Envío de correo a responsables de unidad por rama		Confirmar a los miembros del equipo e incluir los que sean necesarios Estructurar los Términos de referencia del grupo con el Coordinador Revisar el plan de trabajo del grupo y confirmar fechas y responsables

Ensayo de entrevista Primera entrevista: responsables de unidad por rama Evaluación primera entrevista Envío de correos a asistentes de unidad por rama Envío de correos a responsable y asistente de grupo Segunda entrevista: asistentes de unidad por rama Envío de correos a directiva de comité de grupo y representante institución patrocinante Tercera entrevista: responsable y asistente de grupo Cuarta entrevista: directiva de comité de grupo y representante institución patrocinante Evaluación primer proceso de entrevistas Revisión Preguntas para entrevista cargos de distrito Termino de revisión de preguntas por el equipo Resultados revisión DV Llamado a directores de distrito Primera entrevista: directores de distrito Evaluación primera entrevista Llamado a coordinadores distritales de administración Segunda entrevista: coordinadores distritales de administración Llamado a coordinadores distritales de voluntarios Tercera entrevista: coordinadores distritales de voluntarios Llamado a coordinadores distritales de rama	Revisión de material existente de AGSCH y de otras OSN. (Normativa, modelos de gestión, Manual de cargos plan 2002, funciones y cargos de Cursos Institucionales) Levantar información de nuevas necesidades institucional (Consejo Nacional, DN, DDI, DV, DME) Reconocimiento de competencias específicas del cargo Revisar coherencia con documentos institucionales (Estatuto, Reglamento, Políticas, Normas Complementarias, otros acuerdos) Elaboración de primer documento Revisión por parte de las distintas estructuras establecidas en TRT Incorporación de retroalimentación Consolidación y elaboración de segundo documento Envío a revisión y aprobación de estructura Nacional Inclusión de retroalimentación Consolidación y elaboración documento final Entrega para difusión y publicación
--	--

Cuarta entrevista: coordinadores distritales de rama		
Evaluación primer proceso de entrevistas		
Primera entrevista a coordinadores zonales de voluntarios		
Organización jornada de competencias esenciales		
Hitos realizados 2020	Realización focus group para cargos nivel grupo Realización focus group para cargos nivel distrito Realización jornada de competencias esenciales	
Documentos publicados	No presentan por el momento	
Proyectos 2021	Publicación manual de perfiles de cargo y competencias	
Pendientes 2020	Realización focus group nivel zona Realización focus group nivel nacional	
Estructuración del periodo de transición		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Francisco Jofré Iris Yévenes Mariela Morales Camila Cortés Susana Olivares Virna Letelier Jorge Saavedra	Stgo, Sur Del Reloncaví Del Maule Norte Verde Valparaíso Stgo. Maipo Valparaíso	Nuestra principal misión es analizar lo ocurrido durante estos años y proponer metodologías alternativas para comenzar la transición del “actual Sistema de Formación”, dirigiéndonos a un “Nuevo Sistema de Formación”. En este proceso se distinguen la certificación de los procesos de niveles medios y avanzados, se diseña la campaña de sensibilización y se orientan los

		cursos a realizar durante el tiempo que se defina de "transición" hasta la puesta en marcha del nuevo sistema.
Acciones realizadas 2020		Acciones Plan Anual
Diagnóstico Cursos Medios Resumen de la información recopilada Informe entregado a CZV por zona Organización focus group cursos medios Desarrollo focus Análisis focus Diagnóstico Cursos Avanzados Resumen de la información recopilada Informe entregado a CZV por zona Organización focus group cursos medios Desarrollo focus Análisis focus Apoyo en la revisión de documentación de la nueva propuesta a niveles avanzados Apoyo a la encuesta de formación del Consejo Nacional Revisión Curso de Verificadoras y Verificadores a Distancia.		Confirmar a los miembros del equipo e incluir los que sean necesarios Estructurar los Términos de referencia del grupo con el Coordinador Revisar el plan de trabajo del grupo y confirmar fechas y responsables Solicitar contactos actualizados de las zonas (DNV) Diseñar e implementar un sistema de levantamiento Realizar un levantamiento por Zona del estado de formación del adulto y ámbito de acción en el que se desarrolla (correos zona) Recepción de la información para levantamiento Verificar validación de registros recurso adulto Caracterización de voluntarios (resultados proceso del catastro) Diseñar el proceso para los diferentes casos de actualización Diseñar las herramientas de evaluación para cada caso Diseñar los cursos, modelos o sesiones necesarios para cada caso de actualización Diseñar la estrategia de comunicaciones del proceso de transición

		Diseñar e implementar el curso de Asesores personales o evaluadores para el proceso de transición Hacer seguimiento al proceso y reporte la DNV sobre el avance del proceso de transición
Hitos realizados 2020	Realización de 5 focus group para cursos medios en proceso de tutoría, 68 asistentes Realización de 3 focus group para cursos avanzados en proceso de tutoría, 84 asistentes	
Documentos publicados	Informe cursos medios por zona	
Proyectos 2021	Propuesta sistema de acompañamiento	
Pendientes 2020	Entrega informe de cierre procesos de tutoría	
Construcción del Sistema de Formación basado en Competencias		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
En formación y búsqueda de coordinador y coordinadora y equipo.		Este equipo tiene por misión diseñar el sistema de formación basado en competencias.
Acciones Plan Anual		
Confirmar a los miembros del equipo e incluir los que sean necesarios Estructurar los Términos de referencia del grupo con el Coordinador Revisar el plan de trabajo del grupo y confirmar fechas y responsables Revisión del esquema actual y análisis del esquema que se definirá para el nuevo Modelo Estructuración del Sistema de Formación (descripción de los elementos del sistema) Redactar el primer borrador del Sistema y esquema general de la formación basada en competencias		

Consultar el primer borrador del Sistema y esquema general de la formación basada en competencias con las partes interesadas		
Recepción del manual de cargos, funciones y competencias desarrollado		
Estructuración del currículo de cada uno de los niveles del esquema de formación basado en las competencias de los cargos		
Redactar el segundo borrador del Sistema de formación integrando el currículo del nuevo esquema de formación basado en competencias		
Revisión y presentación final del documento integrado del Sistema de Formación con las partes interesadas		
Aprobación del Sistema de Formación		
Entrega del documento para integrarlo al Modelo de Gestión de Adulto.		
Hitos realizados 2020	Constitución equipo	
Documentos publicados	No aplica	
Coordinación Modelo De Servicios		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Objetivo general del área
Jennifer Pardo Luis Felipe Montecinos Leslie Saavedra Jenny Vargas	Stgo Oeste Del Maule Stgo Centro Stgo Oeste	Diseñar, implementar y evaluar el Modelo de Servicios de la Dirección de Voluntarios.
Objetivos específicos del área	Acciones Plan Anual	Estado de Avance
Adaptar la Guía “Permitido Innovar” del Laboratorio de Gobierno a la realidad de la AGSCH y en particular a la Dirección de Voluntariado.	Revisar la documentación del Laboratorio de Gobierno y las experiencias de innovación.	Completa: Se propone un sistema de trabajo basado en 4 etapas; Descubrir, Definir, Desarrollar y Entregar.

	Proponer un modelo de servicios para la Dirección de Voluntariado.	Se definen etapas sucesivas de trabajo del equipo, la Dirección y los CZV y se definen herramientas de trabajo para cada etapa.
Implementar el Modelo de Servicios en la Dirección de Voluntarios a través de los Coordinadores Zonales de Voluntariado.	Detectar problemas y oportunidades de mejora en el desarrollo de las labores de los Coordinadores Zonales de Voluntariado. Proponer soluciones o desafíos de innovación para optimizar las labores de los Coordinadores Zonales de Voluntariado. Aplicar soluciones o desafíos de innovación en los territorios.	Se detectaron problemas y oportunidades de mejora en reuniones con la Dirección de Voluntariado y los CZV a nivel nacional. El equipo central propone una serie de soluciones o desafíos de innovación que luego es complementada en jornada con los CZV a nivel nacional. Definición de los lineamientos generales para la pronta aplicación del desafío de innovación (Manual del CZV). Pendiente: Aplicación del desafío de innovación.
Evaluar el Modelo de Servicios de la Dirección de Voluntariado.	Evaluar el modelo de servicios propuesto en virtud de aplicar procesos de mejora continua para la Dirección de Voluntariado.	Pendiente
Hitos realizados 2020	Exploración Institucional: Levantamiento de las expectativas y definiciones de la Dirección de Voluntariado. Descubrimiento: 1era Jornada Nacional de CZV para dialogar sus funciones y detectar problemas u oportunidades de mejora en el desarrollo de estas.	

	Definición: Levantamiento de procesos con diagramas de flujo, Planteamiento de los desafíos de innovación. Generación de ideas: Propuestas de soluciones por parte del equipo y 2da Jornada Nacional de CZV. Selección de Conceptos: Definición de la innovación, Determinación de los contenidos del Manual del CZV, Ajuste de los diagramas de procesos relacionados con las funciones de los CZV.	
Documentos publicados	No aplica.	
Proyectos 2021	Redacción de los procedimientos incluidos en el Manual del o la Coordinador/a Zonal de Voluntariado. Desarrollo de un sistema de gestión documental para la Dirección de Voluntariado.	
Pendientes 2020	Pilotaje y aplicación del desafío de innovación definido. Evaluación del Modelo de Servicios propuesto.	
Aportes plan anual y acuerdos asamblea 2019	Elaborar los procedimientos y normas complementarias de la Política de Adultos	
Coordinación Soporte		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Objetivo general del área
Cecilia Hernández Franco Portilla Matías Sepúlveda Luis Felipe Montecinos	Zona De Los Ríos Zona Atacama Zona Atacama Zona Del Maule	Identificar las necesidades y acompañar en la búsqueda y desarrollo de herramientas educativas y tecnológicas que favorezcan los espacios de formación, formal y complementaria, articulando con las demás áreas técnicas y administrativas de nuestra institución en pro de contribuir

		en soluciones ya sean presenciales y virtuales.
Objetivos específicos del área	Acciones Plan Anual	Estado de Avance
Constituir equipo y plan de trabajo, definiendo los ámbitos de acción y estrategias de articulación con otras áreas afines.	Se constituye el equipo el 30 de Mayo del 2020 con personas que postularon y otros integrantes invitados de acuerdo a sus perfiles profesionales. Se establece un plan anual del área con 2 ámbitos de acción definidos en Equipos de la Dirección de Voluntarios y usuarios de Plataformas educativas.	Se establecen mecanismos concretos de apoyo a la Dirección en materias relacionadas con el diseño de actividades de formación en modalidad e-learning. También se ha avanzado en el apoyo a las y los CZV y sus equipos en sus procesos de integración a la nueva modalidad de formación.
Sugerir soluciones tecnológicas relacionadas a la ofimática y otras herramientas para optimizar el tiempo de las y los CZV.	Incorporar diversas estrategias y herramientas para apoyar la labor del CZV como tutoriales, cápsulas informativas, material gráfico y manuales de procedimiento.	Se inició una serie de cápsulas informativas y tutoriales para facilitar algunas tareas de los CZV. Es necesario incorporar a más personas al equipo para continuar con esta labor.
Dar uso a la o las aulas virtuales que se vayan generando según la necesidad de formación	Capacitar al equipo de Soporte en la plataforma Classroom para hacer la mantención de dicha plataforma	Esto se está desarrollando desde fines de agosto a la fecha, de la mano de la generación de una cuenta de correo para el área que nos permite gestionar y administrar las clases

de los territorios y los determinados por la DV	permanentemente y desarrollar procesos de acompañamiento a los territorios antes, durante y posterior a la ejecución de actividades de formación.	creadas en Classroom y distribuir copias a todos los territorios.
Colaborar en el diseño y construcción de espacios y estrategias de formación, formales o complementarias.	Diseñar formato tipo de Curso en plataforma Classroom. Revisión de los documentos que se generan para las actividades de formación en la modalidad remota, como manuales de procedimiento, informes, documentos de apoyo, etc. para actualizarlos a la modalidad de formación a distancia.	No fue posible hacer un diseño y establecerlo como prototipo, ya que se entiende la particularidad de las actividades de formación, sin embargo, se ha avanzado en generar propuestas, participar junto a los equipos de formación que diseñan las actividades en la plataforma y se han realizado mejoras en algunos documentos. Es importante dedicar espacio de tiempo y voluntarios que colaboren en la revisión de los materiales de refuerzo de cursos y jornadas de habilitación.
Generar espacios de inducción y capacitación relativas a la modalidad de Formación a Distancia o e-learning. Destinados a las y los CZV, CDV, formadoras y formadores.	Proponer adecuaciones en las herramientas tecnológicas e interactivas de uso general en las actividades de formación modalidad presencial, con el fin de promover y fomentar el aprendizaje en de esta nueva modalidad de formación.	En septiembre se estableció la realización de una reunión de inducción o capacitación para todos los territorios que presentan proyecto de Curso Inicial. Es necesario instalar también esta acción en las zonas que desarrollan otras actividades de formación que ya están en ejecución.

Hitos realizados 2020	Creación de capsulas tutoriales para CZV con formato de material educativo. Presentación del área en ámbitos educativos definiendo su labor como fomentar el uso de la tecnología al servicio de la formación.	
Documentos publicados	Cápsula de soporte para creación de cursos en plataforma de registro Cápsula de soporte para hacer copia de clases de classroom. Manual "Proceso de acompañamiento en la implementación de Cursos Iniciales On Line.	
Proyectos 2021	Finalizar la creación de Taller de capacitación para formadores y formadoras de educación a distancia.	
Pendientes 2020	Capacitación en formato Classroom para formadores y formadoras de cursos a distancia.	
Aportes plan anual y acuerdos asamblea 2019	Explorar alternativas para generar una plataforma útil que apoye el trabajo de los y las formadoras	
Coordinación Voluntariado en Campamento Nacionales		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Ignacio Pacheco Jaime Lubascher Camila Soriano	Zona Santiago Cordillera Zona Santiago Cordillera Zona Santiago Cordillera	El equipo se formó con la misión de replicar la metodología "Aprende Jugando" (Cascade Volunteer Training System) de ONU Voluntarios - INJUV, conocida y desarrollada el año 2019 como parte del proceso de capacitación de COP25, capacidad que ha quedado instalada y certificada por ONU Voluntarios en formadoras y formadores de

		nuestra Asociación, con miras a la realización del Campamento Nacional Paxtú. El equipo fue convocado a mediados de febrero por el equipo de campo, donde tuvimos la posibilidad de reunirnos con el jefe de campo Jimmy Walker, donde acordamos en hacer una propuesta para afrontar los desafíos para el próximo campamento nacional en el área de voluntarios y voluntarias. Paralelamente se establece puente con la Dirección de Voluntarios dado que toda la metodología "Aprende Jugando" se basa en el sistema de competencias, por tanto se asiste permanentemente el desempeño de este equipo de trabajo.
Acciones realizadas 2020		Acciones Plan Anual
Proceso de selección y perfiles - Apoyar diseños de áreas de Paxtú, teniendo reuniones con todas las áreas del campamento. En cada reunión se abordó el organigrama específico del área, cargos del área con sus respectivas funciones y tareas concretas. - Incentivar proceso de postulación a cargos dentro del organigrama del campamento nacional.		Principales acciones contenidas en el plan de trabajo: 1. Definición necesidades del campamento 2. Definición cantidad de puesto designados y puestos postulables 3. Llamado a proceso de selección 4. Inscripción 5. Capacitación General Presencial

Dejando aprendizajes para que en el futuro se puedan hacer postulaciones a cargos de “alta dirección pública”. - Complemento del trabajo realizado con el equipo de perfiles de cargo, perteneciente al área de modelo de gestión de adultos de la dirección de voluntarios. - Planificación del área para todo el año 2020. Proceso de capacitaciones - Diseño de proceso de capacitaciones para voluntarios y voluntarias próximo al campamento nacional. Se distingue capacitaciones presenciales y virtuales, desarrollando conocimiento y habilidades diferentes. - Complemento de contenido de capacitaciones con el equipo de agenda 2030 ODS de la dirección de voluntarios y UNICEF. - Gestión de cargos del campamento nacional con la herramienta propuesta en el diccionario de competencias esenciales. - Planificación del área para todo el 2020, incluyendo proceso de capacitación para formadores y formadoras que puedan apoyar el proceso de capacitación para voluntarios y voluntarias. Equipo general - Reunión con dirección ejecutiva de campamentos nacional de México, con el fin de evidenciar y aprender como funciona el área en otros países y	6. Capacitación General Virtual 7. Asignación de puestos 8. Capacitación Específica Virtual 9. Capacitación Específica Presencial y visita al lugar 10. Paxtú 2021 11. Ceremonia de reconocimiento y entrega de certificado Ideas fuerza Para presentar de mejor manera los fundamentos en los que basamos el trabajo para la propuesta del área, es que decidimos resumirlos en 3 ideas fuerzas que representan nuestras intenciones y expectativas del trabajo: Sinergia entre áreas al momento de trabajar en el evento Velar por el bienestar de las y los voluntarios que participarán en el evento Acompañar de buena manera a las personas que trabajarán en Paxtú 2021 Estas ideas fuerza estarán presentes durante todo el trabajo previo el evento, durante el evento y post evento, con el fin de que las y los voluntarios de Paxtú 2021 sientan que están siendo agentes de cambio por un mundo mejor. La propuesta del área de voluntarios abarca 3 aristas importantes, las cuales contemplan a cabalidad la vida del voluntario o voluntaria en el evento, desde la preparación para el trabajo previo, metodología y sistema de capacitaciones, perfiles deseables para cada cargo y labor en el
--	--

que resultados obtuvieron. Además aportó en tener la posibilidad de ver oportunidades de mejora que pudieran ser aporte en futuras gestiones de campamentos nacionales. - Reunión con equipo de campamentos nacionales del área de operaciones con el fin de complementar trabajos a futuro y poder obtener aprendizajes de la experiencia ganada hasta la fecha.	evento, además de indicaciones para el trabajo post evento. Diseño de ejecución del área de voluntariado Paxtú 2021 Este tópico aborda elementos necesarios a contemplar al momento de ver “que hacen los voluntarios y voluntarias” en el evento, estos ítems son los siguientes: - Acompañamiento a las y los voluntarios en el desarrollo del evento - Bienestar del voluntariado La ejecución del área en campamento incluye lo siguiente: División de áreas del organigrama en sub-divisiones Generación de indicadores a considerar al momento de trabajar con voluntariado Recomendaciones para el bienestar del voluntariado Matriz de relaciones entre áreas
Hitos realizados 2020	- Propuesta formal para el área de voluntarios y voluntarias del campamento Paxtú, distinguiendo los procesos de selección, perfiles, capacitaciones y bienestar del voluntariado. - Creación del organigrama del campamento nacional, yendo más allá del organigrama por áreas, distinguiendo personas dentro del organigrama, cargos elegidos por confianza y cargos a los cuales se puede postular en el futuro. - Documento propuesta del sistema de capacitaciones para voluntarios y voluntarias, detallando contenidos de las capacitaciones general presencial y general virtual. Además, se proyectó la capacitación específica en términos de metodologías y quienes debieran participar.

	- Documentos finales de perfiles de cargos propuestos a la fecha por parte de las áreas del campamento Paxtú, resumiendo toda la información entregada por las áreas del campamento a través de reuniones y conversaciones particulares. - Llamado abierto a voluntarios y voluntarias de la institución a ser parte del área de voluntariado en campamentos nacionales, elaborando una propuesta con requisitos excluyentes y deseables.
Documentos publicados	- Organigrama de personas del campamento Paxtú. - Perfiles de cargo del organigrama Paxtú. - Documento propuesta del sistema de capacitaciones.
Proyectos 2021	- Evaluar implementación del campamento nacional para el 2022, sujeto de determinación de autoridades nacionales.
Pendientes 2020	- Inducción a las personas que se convocaron en el llamado abierto en las oportunidades de voluntariado. - Diseño área de bienestar
Aportes plan anual y acuerdos asamblea 2019	Actualizar y mejorar los contenidos entregados en los diferentes cursos de formación a través de la creación de perfiles de egreso de los adultos de cada instancia de formación (Mandato a la COMEDUC/Actualizado mandato a DEN) Explorar alternativas de certificación de habilidades y competencias como parte del MGA
Coordinación Agenda 2030 – ODS	
Equipos que informan Los 6 equipos que forman parte de la Coordinación Agenda 2030- ODS y 4 proyectos de dirigentes y guadoras que se acompañó y se entregó soporte.	- Equipo Eje Planeta (Resp. Francisco Oyanedel, Zona Valparaíso) - Equipo Eje Personas (Resp. Gabriela Benavides, Zona Stgo. Cordillera) - Equipo Eje Prosperidad (Resp. Álvaro Soto, Zona del Reloncaví) - Equipo Eje Paz y Justicia (Resp. Violeta Sáez, Zona del Reloncaví) - Equipo Eje Alianzas (Resp. Mimi Santibáñez, Zona Cajón del Maipo) - Equipo Intercultural (Equipo de coordinadores)

	- Equipo Proyecto Banderas Rojas - Equipo Modelo de Liderazgo - Equipo causa Yo Acepto - Proyecto ODS-AMGS
Acciones realizadas 2020 (acciones generales trabajadas por el equipo de coordinadores de equipo)	Acciones Plan Anual (líneas de trabajo generales abordados por el equipo de coordinadores de equipo)
- Dar forma a diferentes equipos para trabajar los diferentes ejes comprendidos dentro del desarrollo sostenible. - Trabajar junto al Consejo Nacional en la Política nacional de desarrollo sostenible, que abarque las temáticas sociales (género, DDHH, interculturalidad), economía sostenible (ciudadanía digital, economía responsable, trabajo decente, etc) y medioambiente. - Participación activa en la mesa de voluntariado de INJUV generando proyectos en torno a los objetivos de desarrollo sostenible con otras organizaciones. - Participación activa de las comisiones técnicas nacionales social (Ministerio de desarrollo social), económica (ministerio de economía), ambiental (ministerio de medio ambiente), de cooperación (ministerio de relaciones exteriores) y de Paz y justicia (ministerio de justicia). Estos organismos técnicos nacionales son levantados por diferentes ministerios en torno al trabajo nacional de los ODS.	Se han asentado las siguientes líneas de trabajo generales: a) Hacer la bajada institucional de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en base a lo planteado por AMGS y OMMS. b) Permear el quehacer institucional en cada una de sus áreas, entendiendo que la propuesta de Naciones Unidas no modifica la propuesta institucional vigente, sino que actúa como marco referencial. c) Enfocarse en la adquisición de competencias propuestas para el desarrollo sostenible, el aprendizaje basado en proyectos y la propugnación. d) Trabajar en la línea de la educación para la sostenibilidad y sus 5 áreas que son Educación para Ciudadanía global, Educación para la sustentabilidad, Educación para la innovación, Educación para la paz y Educación para el desarrollo

- Participación junto a diferentes agencias de Naciones Unidas en actividades y proyectos (UNICEF, ONUSIDA, ONU medio ambiente, etc) - Participación en la jornada técnica mundial de ONU voluntarios sobre reinversión de los ODS. - Participación en la jornada mundial sobre análisis del desarrollo sostenible de ONU. - Participación de 5 dirigentes y guadoras en el curso sobre Políticas de Género de la Organización de Estados Americanos. - Participación de 4 guadoras en el curso de políticas de género de la U. de Concepción y SERNAMEG. - Participación de 50 dirigentes y guadoras en el curso de Prevención de VIH/SIDA ofrecido en alianza con la Fundación vivo positivo y ONU SIDA. - Participación de 5 jóvenes en el curso Moviéndonos por la Naturaleza de WWF. - Participación de 400 personas en las capacitaciones en alianza con SERNAMEG habilitando como "monitores en prevención de violencia contra la mujer" - Creación de espacios de formación complementaria abierta llamadas "martes de ODS" en alianza con otras instituciones. - Representación de la Asociación de Guías y Scouts de Chile frente a distintas instancias de la sociedad civil. - Proponer buenas prácticas a nivel institucional para la correcta representación y para implementar	e) Enfocarse en trabajar en los 5 ejes propuestos de manera especializada, así como el 6 Eje de Interculturalidad. f) Permitir que cada Comisión de Rama y Especial pueda incorporarse de manera efectiva al trabajo del área de manera tal de colaborar en la adaptación y difusión de su propuesta al área que representan. g) Animar, convocar y dar soporte al quehacer institucional en la línea de ODS y Educación para la sostenibilidad. Generales ODS 1.- Adaptar la propuesta de educación para la sostenibilidad y ODS a cada una de las Ramas y quehacer institucional. 2.- Coordinar el trabajo que realizan los equipos de cada uno de los 6 ejes. 3.- Permear y propugnar la propuesta a nivel institucional. 4.- Trabajar por la implementación y animación del "Sello ODS" en Los diferentes niveles de la Asociación entendiendo por los Grupos, Distritos, Zonas y Nacional 5.- Centrar el trabajo no solo en el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 sino que a su vez trabajar las temáticas de la Educación para la Sostenibilidad en sus 5 subvariantes más un sexto equipo destinado a la educación intercultural. 6.- Trabajar en la creación de un curso de Educación para la sostenibilidad.
---	--

acciones acordes a la educación para el desarrollo sostenible - Todas las acciones específicas contenidas en los informes de cada equipo. - Capacitaciones quincenales con instituciones y expertos profesionales para el equipo, abiertos a la comunidad institucional. - Capacitación y animación territorial en zonas y distritos. - Apoyo constante a los territorios que solicitaron ayuda.	
Hitos realizados 2020 (Grandes espacios conmemorativos en los que se recuerdan fechas en particular en coordinación con otros equipos)	- Día del Orgullo LGBTQ+ - Día del Medio Ambiente - Día de la Lucha contra el cambio climático - Día de las ciudades - Semana de la Acción Humanitaria - Semana de la Paz - Día de la lucha contra el VIH/SIDA - Día de la erradicación de la violencia contra la mujer - Día del voluntario - Semana del plebiscito
Campañas y proyectos ejecutados (Un proyecto o campaña por cada uno de los equipos de ejes)	- Modelo de liderazgo AMGS: 100 dirigentes y guiadoras alcanzados. - Herramienta U-report: Espacio de consulta permanente sobre las diferentes temáticas. El equipo U-report publicará los resultados en redes sociales. - Stop Killers Robots: Información de la campaña y sensibilización, formando equipo especializado de voluntarios. - Technovation Girls: 30 niñas durante todo el año activas en el programa y 10 adultos acompañantes como mentores.

	- Academia Ciencia Joven: 20 Jóvenes participantes y 5 adultos/as de distintas regiones.
Proyectos 2021	- Diseño sello de desarrollo sostenible - Diseño Embajadores ODS - Diseño plan territorial para el desarrollo sostenible - Diseño academia de representación institucional.
Pendientes 2020	- Publicar manual de ciudadanía global activa, manual de educación ambiental, manual de ciudadanía digital, manual de educación digital, manual de educación para la paz, manual de alianzas y cooperación, manual de educación intercultural. - Publicar Descubriendo los ODS (manual y KIT ya adaptados) - Publicar Juegos para la paz. - Publicar fichas técnicas de cada ODS en conjunto a instituciones amigas.
Aportes plan anual y acuerdos asamblea 2019 (Los siguientes son acuerdos de la asamblea 2019 e indicadores del GSAT a los cuales aportamos y cumplimos durante el 2020. En los informes de equipos se mencionan las acciones que llevaron a su cumplimiento)	- A través de repensar el concepto de voluntario y capacitar en las temáticas que sean de interés y relevantes para el mejoramiento del programa de jóvenes a través de la educación para el desarrollo sostenible aportamos a los puntos 0610 y 0611 - Indagar en la búsqueda de talleres y capacitaciones que formen a los y las adultas en temas de medioambiente y sustentabilidad. Se explica que se está ad portas de firmar un convenio con el Ministerio del Medio Ambiente que cubre este aspecto. - Buscar alianzas con instituciones certificadas o calificadas en las temáticas más sugeridas del catastro para su apoyo en la formación complementaria. - Realizar un diagnóstico a nivel nacional de las necesidades de los adultos en formación complementaria. - A través del newsletter aportar al 0505 GSAT - A través de la firma y mantención de acuerdos aportar al 0506 GSAT

	- A través de la participación con INJUV aportar al 0507 GSAT (podría reforzarse con el consejo de la niñez o con algún COSOC en las materias) - A través de los acuerdos con diferentes ministerios aportar al 508 GSAT - Fortalecer y proteger las alianzas de cooperación con instituciones internacionales y otras instituciones a través de un programa propio que muestre promoción de las fortalezas de nuestra institución. - Generar e impulsar las alianzas estratégicas con los organismos correspondientes del ámbito público privado según las necesidades territoriales, además de fortalecer las existentes. - Crear archivos y/o documentos audiovisuales que sean atractivos tanto para el funcionamiento interno como para la difusión y posicionamiento en la sociedad actual. - Practicar la sustentabilidad en los cursos considerándolo como un ítem prioritario cuando se organizan. - Generar políticas institucionales de medioambiente para generar menos impacto en las realizaciones de actividades de todo tipo, tales como cursos, campamentos, asambleas, etc. - Generar alguna instancia a corto plazo que responda a la iniciativa de cuidado del medio ambiente.
--	---

Eje Paz y Justicia

Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Violeta Sáez Yévenes Ana Lorena Mora Mauricio Sáez	Z. Del Reloncaví D. Voluntarios C. Agenda 2030-ODS	Este equipo trabaja la educación para la paz, que es el proceso de adquisición de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para buscar la paz; entendida

		como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medio ambiente. El compromiso de educar para la paz puede expresarse en las siguientes líneas: “trabajar por un proceso educativo que signifique contribuir a alejar el peligro de la guerra, poner fin al expolio de las zonas empobrecidas del planeta, enseñar desde y para la no-violencia, aprender a considerar el conflicto como un vehículo de cambio si sabemos resolverlo sin recurrir a la violencia, integrar a las personas en un proceso de transformación de la sociedad hacia la justicia y la armonía”.
Acciones realizadas 2020		Acciones Plan Anual
Conmemoración de días internacionales: - Día Internacional de la Convivencia en Paz (16 de mayo) - Día Internacional de la Destrucción de las Armas de Fuego (9 de julio) - Día Internacional de Nelson Mandela (18 de julio) - Día mundial Contra la Trata de personas (30 de julio) - Día internacional de la Asistencia humanitaria (19 de agosto)		1.- Potenciar el trabajo en torno a la Educación para la paz. 2.- Trabajar con cada Rama una propuesta de formación ciudadana. 3.- Promover en toda la Asociación el conocimiento y valoración de los Derechos Humanos y derechos fundamentales; elaborando una propuesta de trabajo en esta materia. 4.- Ser agentes de promoción de los espacios de participación ciudadana.

- Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas de Terrorismo (21 de agosto) - Día Internacional del Recuerdo de la Trata de esclavos y su abolición (23 de agosto) - Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas (30 de agosto) - Día Internacional de la Tolerancia (16 de noviembre) En relación con la Formación ciudadana en nuestra Asociación, este año realizamos las siguientes acciones: - Animación de Campaña "de 10 en 10 hasta el plebiscito" la cual consistía en la publicación cada 10 de días de la cuenta regresiva hacia el plebiscito, siempre realizando el llamado a participar del proceso constituyente. - Realización de talleres de formación ciudadana junto a "Ahora nos toca participar" y "Fundación Pro Bono" Se realizaron 9 talleres a entidades como Educar Chile, Municipalidad de Quillota, Intendencia región de O'higgins, Jóvenes, etc. - Participación del "Carrete caminantes" en varias ocasiones con el fin de informar y responder dudas respecto al proceso constituyente realizando el llamado a participar. - Martes de ODS 08 de septiembre: realización de taller enfocado en participación ciudadana y proceso constituyente. En relación con la Propugnación: - Realización de diversos talleres en territorios dando a conocer la propugnación, sumado a la participación ciudadana y Derechos Humanos.	5.- Elaborar una propuesta para el trabajo en torno a la resolución colaborativa de conflictos. 6.- Trabajar en la actualización de herramientas como "juegos para la paz y la comprensión humana"
--	---

- Realización de martes de ODS enfocado en la propugnación para lo cual nos acompañó la Asociación de Guías Argentinas. En relación con Resolución colaborativa de conflictos: - Diseño de Capacitación inducción a la resolución colaborativa de conflictos para grupos y territorios. - Diseño de Capacitación inducción a la resolución colaborativa de conflictos para Cortes de Honor. Martes de ODS - 02 de junio: conversamos junto a FOJJUC sobre las habilidades financieras para jóvenes y Derechos del Consumidor. - 16 de junio: conversamos junto a Amnistía Internacional acerca del Activismo y Defensa de los Derechos Humanos - 28 de julio: conversamos acerca de la inclusión de los animales en la constitución con Fundación Derecho y Defensa Animal. - 08 de septiembre: taller sobre participación ciudadana y proceso constituyente. - 15 de septiembre junto a la Asociación de Guías de Argentinas para conversar acerca de la Propugnación. - 20 de octubre junto a Comisión Nacional Caminantes para el lanzamiento de la Guía de Formación Ciudadana.	
---	--

Hitos realizados 2020	Celebramos el Hito del día de la Paz, a través de la animación de la semana de la paz denominada "forjando la paz" junto a diversos equipos de nuestra institución. - Participamos de la inauguración de la semana de la paz. Creación de vídeo informativo "relación entre la Paz y la Justicia" - Realización de Taller de Resolución Colaborativa de Conflictos" (26 de septiembre) - Coordinación general de la semana, dando lineamientos a los equipos institucionales - Celebración Semana de la Asistencia Humanitaria: En ella conmemoramos diversos días internacionales y además se realizó el taller de "inteligencia artificial, desarme nuclear y armas de guerra. "El rol de las guías y los scouts como garantes de paz" "Migraciones y el movimiento Guía-Scout", "Abolición de la esclavitud" Animación y coordinación de la programación informativa del plebiscito 2020, coordinando a los distintos equipos para la realización de esta semana. - Se participó además través del "Martes de ODS" denominado "Participación, Constitución y lanzamiento Guía de Formación ciudadana"
Documentos publicados	- Manual de formación ciudadana - Plan de formación ciudadana
Proyectos 2021	Proyecto de participación ciudadana junto a UNICEF - Publicación de documentos redactados. - Capacitar formadores en resolución colaborativa de conflictos. - Academia propugnadores.
Pendientes 2020	Publicar Manual de educación para la paz (en redacción) - Publicar juegos para la paz (redactado) - Publicar adaptación manual propugnación AMGS (en adaptación) - Publicar adaptación manual acción humanitaria WOSM (en adaptación)

Eje Personas		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Gabriela Benavides Gabriela Vallespir Barbara Vargas Daniela Cantu Emilia Estay	Santiago Cordillera Santiago Oriente Del Reloncaví Santiago Oriente Santiago Oriente	Este equipo trabaja la educación para la ciudadanía global activa entendiendo que la ciudadanía global activa se basa en la comunidad y en la persona. Plantea un modelo social y político respetuoso con la dignidad de todas las personas, en el que cada ciudadano y ciudadana es consciente de su pertenencia a una comunidad local y global, la persona se compromete activamente en la construcción de un mundo más justo y sostenible, contribuyendo a erradicar la injusticia y la pobreza.
Acciones realizadas 2020		Acciones Plan Anual
Conmemoración de días mundiales - Día del fútbol femenino. - Día del Orgullo Rojo. - Día de del orgullo TEA - Día internacional de las alergias - Día del orgullo LGBTQI+ - Día de la niña Formación complementaria a través de los Martes de ODS		1.- Trabajar por incorporar las temáticas del eje de Personas a la propuesta de formación de Adultos y Adultas en torno a Educación para la ciudadanía global activa. 2.- Trabajar en incorporar las temáticas del eje personas a la propuesta contenida en el "Sello ODS".

- Vivencia feminista en el movimiento - Prevención de quemaduras en casa - Contención emocional para actividades desde casa. Acciones realizadas - Concurso Ella es valiente de la iniciativa She is more en el cual se invitaba a las niñas y mujeres a enviar sus obras artísticas teniendo como tema "violencia contra la mujer en tiempos de covid". Se recibieron más de 150 interesadas de participar en el concurso. - Plan nacional de capacitación en prevención y respuesta ante violencia de género, "Nos Cuidamos". Se capacitaron más de 600 personas en los diferentes talleres y capacitaciones. - Organización encuesta "Que se sepa" sobre violencia de género y abuso dentro del movimiento.	3.- Trabajar en incorporar y dar soporte al quehacer institucional respecto a las temáticas relativas al eje de personas. 4.- Trabajar en dar soporte a y adultos que quieran trabajar temáticas relacionadas al eje de las personas a través de sesiones de un curso de Educación para la sostenibilidad. 5.- Trabajar en idear espacios de formación complementarias para el voluntariado en las temáticas propias del eje personas. 6.- Trabajar en campañas de sensibilización y difusión que apoyen la reflexión en torno al eje personas.
Hitos realizados 2020	- Organización día del Orgullo LGBTQ+ en conjunto al equipo de Yo Acepto donde se hizo una inauguración junto a las autoridades. Gay Parade virtual con un taller de lettering para animar carteles. Taller de introducción a la diversidad, disidencia sexual y conversatorio con personas de la comunidad LGTBQI+ y su vivencia en el movimiento. - Día de la erradicación de la violencia contra la mujer conmemorando con un estudio sobre abuso y violencia de género a través del formato de encuesta "Que se sepa"
Documentos publicados	- Sin documentos publicados.
Proyectos 2021	- Plan de educación sexual integral

	- Lanzamiento resultados encuesta y trabajo de propuestas con los resultados. - Integración y trabajo conjunto junto a colectivos feministas.	
Pendientes 2020	- Manual de ciudadanía global activa (en redacción)	
Eje Prosperidad		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Nicolas Muñoz Carrasco Bárbara Muñoz Madariaga Julie Contador Espinoza Álvaro Soto Tapia	Bío Bío Stgo Cordillera Norte Verde Del Relonvbí	El equipo de Prosperidad trabaja la educación para el emprendimiento y la innovación, el cual hace referencia a la actitud y aptitud para llevar a cabo un proyecto a través de ideas y oportunidades pudiendo, afrontando las adversidades. El término se usa, sobre todo, en economía, en la que un emprendimiento es una iniciativa que asume un riesgo económico con la finalidad de aprovechar una oportunidad del mercado.
Acciones realizadas 2020		Acciones Plan Anual
● Análisis de los 5 objetivos que corresponden al Eje de Prosperidad, enfocada en las metas de los ODS con el objetivo de contextualizar la realidad de la agenda 2030 chilena a los adultos voluntarios.		1.- Trabajar por incorporar las temáticas del eje de Prosperidad a la propuesta de formación de Adultos y Adultas en torno a la Educación para la innovación y consumo responsable y su aplicación efectiva como eje de trabajo.

• Reuniones semanales, para coordinar acciones a corto y mediano plazo y planificar programas en Facebook Live martes ODS y días internacionales. Evaluaciones y retroalimentación del equipo. • Capacitaciones quincenal con todo el equipo de agenda 2030 • Capacitación de adultos por medio de los Martes de ODS por medio de plataforma Facebook live en cuenta de la AGSCH, donde tratamos los siguientes temas: 1) Mujeres en Innovación con Technovation Girls Chile 2) Comunidad Sostenibles con Techo Chile 3) Asistencia Humanitaria, International Federation of Red Cross and Crescent Societies y Voluntario de las Fuerzas de Paz en Haití ONU. 4) Energía y su uso inteligente con la Agencia de sostenibilidad energética (Ministerio de Energía). 5) Buenas Prácticas para crecer Centro de Apoyo de la Región Interamericana de la Organización Mundial del Movimiento Scout de la WOSOM 6) Ciudades sostenibles, una forma de vivir. • Participación en transmisiones de Comisión Nacional Caminantes. • Gráficas con respecto a días internacionales: - Día Mundial de la Población - Día de la Igualdad Salarial - Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo	2.- Trabajar en incorporar las temáticas del eje prosperidad a la propuesta contenida en el "Sello ODS". 3.- Trabajar en incorporar y dar soporte al quehacer institucional respecto a las temáticas relativas al eje de prosperidad. 4.- Trabajar en dar soporte a y adultos que quieran trabajar temáticas relacionadas al eje de prosperidad a través de sesiones de un curso de Educación para la sostenibilidad. 5.- Trabajar en idear espacios de formación complementarias para el voluntariado en las temáticas propias del eje prosperidad. 6.- Trabajar en campañas de sensibilización y difusión que apoyen la reflexión en torno al eje prosperidad.
---	--

• Participación, ejecución y coordinación por parte del equipo en el Programa Technovation Girl Chile, programa que incentiva la innovación en niñas y jóvenes desde los 10 años para crear y desarrollar aplicaciones móviles para solucionar problemas de su entorno enfocado en los ODS. • Participación destacada de la sede "Guías y Scouts" en Challenge Technovation Gilrs Chile donde participan distintas sedes del país, cada sede presentó proyectos seleccionados. • En acuerdo con Wom y Technovation se gestionó la entrega de 100 chips de navegación para beneficiarios y adultos para apoyar y fomentar la conexión a internet, derribando las barreras de la conectividad. • Animación sobre educación digital y ODS para el JOTA-JOTI en el proceso de capacitación del evento.	
Hitos realizados 2020	• Celebración del día del Patrimonio • Celebración de la Igualdad Salarial • Celebración de la Población • Celebración del día de las Ciudades
Documentos publicados	- Sin documentos publicados.
Proyectos 2021	• Diseño de Manual de Educación digital con Fundación Raspberry Pi • Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
Pendientes 2020	Incorporar más voluntarios al equipo con el perfil propuesto para el eje e invitar a jóvenes a tareas y actividades determinadas.

Eje Intercultural		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
En formación y búsqueda de coordinador o coordinadora y equipo. El equipo de coordinadores de Agenda 2030-ODS asumió para conformar este equipo		Este equipo trabaja la educación intercultural es un enfoque educativo que tiene un carácter inclusivo, donde se parte del respeto y la valoración de la diversidad cultural; es indispensable para lograr una educación integral, busca erradicar elementos que dificulten la convivencia entre culturas como la discriminación, la exclusión, el racismo.
Acciones realizadas 2020		Acciones Plan Anual
- Participación en la semana de la asistencia humanitaria "Días Celestes" con taller sobre racismo y esclavitud. - Conmemoración We-tripantu - Conmemoración del Día de la mujer indígena. - Conmemoración Día de los pueblos indígenas. - Conmemoración Día del migrante		En desarrollo
Hitos realizados 2020	- 2021 se preparan hitos	
Documentos publicados	- Sin documentos publicados.	
Proyectos 2021	- Postulación a coordinador o coordinadora - Conformar equipo - Pendiente manual de educación intercultural	
Pendientes 2020	.- Conformar equipo y diseño de material educativo y capacitación	

Eje Alianzas		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Yasmin Santibañez Maicol Ketterer Rodrigo Camus Rocío Segura	Stgo Cajón del Maipo La Frontera Stgo Sur La Frontera	Este equipo trabaja la Educación para el Desarrollo que tiene por objeto ayudar a las personas a desarrollar actitudes y capacidades pudiendo adquirir conocimientos que les permitan tomar decisiones fundamentadas en beneficio propio y de los demás, y a poner en práctica esas decisiones. Es, por tanto, una importante herramienta para el cambio social y una forma eficaz con el fin de lograr oportunidades de cooperación y participación entre diferentes actores, generando nuevas actitudes y valores para trabajar por un mundo más justo.
Acciones realizadas 2020		Acciones Plan Anual
- Felicitaciones públicas a ONU Mujeres por su aniversario. - Felicitaciones privadas por su aniversario a diferentes organizaciones amigas. - Diseñar modelo de gestión de alianzas - Diseño de clasificación de alianzas - Participación en webinar de AMGS hablando sobre experiencias exitosas de formulación de alianzas		1.- De igual manera que el trabajo de los cuatro ejes anteriores, trabajar las alianzas desde el punto de vista interno y externo. 2.- Generar alianzas con organismos e instituciones que potencien el desarrollo institucional apoyando al programa de jóvenes y la formación de adultos/as.

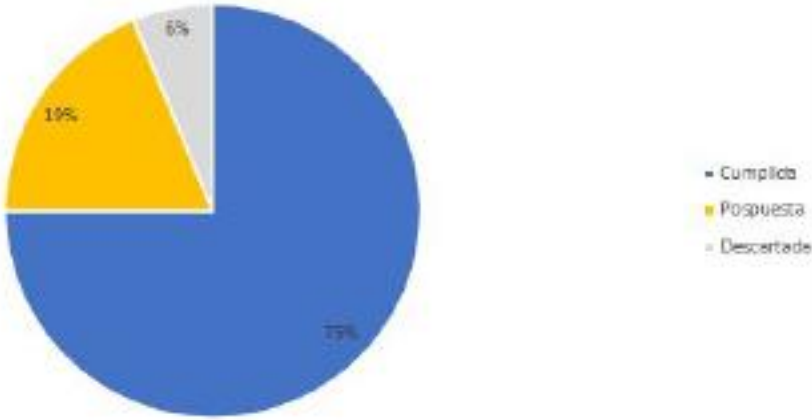
- Administración de Alianzas (185 instituciones alcanzadas) - Generación de nuevas alianzas - Representación de la asociación frente a las organizaciones de la sociedad civil - Generación de alianzas con organismos gubernamentales (ministerios y servicios) y poderes del estado - Apoyo a zonas y distritos en temas de generación de alianzas. - Mantener una relación constante y fluida con las distintas alianzas. - Repositorio de convenios - Mapeo de stakeholders Martes de ODS - Buenas prácticas junto WOSM - Voluntariado en pandemia junto a Red de Voluntarios - Prevención de acoso junto a Fundación Katty Summer	3.- Generar un sistema de orden y repositorio de convenios, buscando antiguos convenios y trabajar en su actualización o revisión de vigencia. 4.- Generar en cada territorio acompañamiento para la generación de alianzas. 5.- Posicionar a Guías y Scouts de Chile como líder en torno al trabajo de la Agenda 2030 y la propuesta de ONU de educación para la sostenibilidad. 6.-Generar espacios para generar Alianzas dentro de nuestra misma institución entre Grupos, territorios y diferentes estructuras. 7.- Brindar espacios a las diferentes estructuras para compartir buenas prácticas en torno al trabajo en ODS. 8.- Trabajar la Educación para el desarrollo e incorporar estas temáticas al curso de Educación para la sostenibilidad.
Hitos realizados 2020	Día del voluntario 2020, en organización y convocatoria. Espacio abierto y participativo con los territorios para conmemorar el día.
Documentos publicados	- Modelo de gestión de alianzas
Proyectos 2021	- Crear capacitación de representación institucional - Crear capacitación de generación de alianzas - Crear capacitación de ley 20.500 - Desarrollar instancias de coordinación zonal para poder dar seguimiento a la generación y administración de alianzas.

Pendientes 2020	- Publicar manual de representación institucional	
Eje Planeta		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Bárbara Muñoz Madariaga Claudia Ceballos Vilchez Daniela Ubilla Campaña Iris Yévenes Ramírez Karla De La Jara Suazo Nicolás Astudillo Beecher Rocío Segura Vidal Francisco Oyanedel Garrido	Santiago Cordillera Reloncaví Santiago Cordillera Reloncaví De La Frontera Santiago Oriente De La Frontera Valparaíso	El equipo está conformado por animadores adultos de diversidad de territorios, lo que lo convierte en una característica de gran valor, ya que las iniciativas tienen una visión desde los territorios, tanto en su aplicabilidad como origen; así mismo, se ha logrado un excelente trabajo en equipo y compromiso, lo que facilita el trabajo y motiva a seguir construyendo sobre los ODS.
Acciones realizadas 2020		Acciones Plan Anual
Durante el 2020, se realizaron diversas acciones para dar cumplimiento a las metas priorizadas para el año, es así que además de las reuniones de todos los miércoles con el equipo del Eje Planeta y las reuniones con la Coordinación de Agenda 2030- ODS, se realizaron las siguientes acciones a destacar: Realización de 32 Conmemoraciones de Efemérides Ambientales , que permiten la concientización ambiental y posterior propugnación de temáticas (Anexo 1).		1.-Trabajar por incorporar las temáticas del eje de Planeta a la propuesta de formación de adultos en torno a Educación ambiental y Educación para la sostenibilidad. 2.- Trabajar en incorporar las temáticas del eje planeta a la propuesta contenida en el "Sello ODS". 3.- Trabajar en incorporar y dar soporte al quehacer institucional respecto a las temáticas relativas al eje de planeta. 4.- Trabajar en dar soporte a jóvenes y adultos que quieran trabajar temáticas relacionadas al eje de planeta.

• Preparación y conducción de 5 Martes de ODS , que permitieron presentar temáticas ambientales relevantes, junto a instituciones líderes en los temas (Anexo 2). • Se comenzó a operativizar el Convenio con el Ministerio de Medioambiente. • Capacitación del Equipo, inicialmente a través de la Academia de Educación Ambiental Adriana Hoffmann, del Ministerio de Medioambiente. Se están gestionando instancias de capacitación con NOLS. • Definición de Alianzas Estratégicas. Se generó un listado de instituciones con potenciales alianzas o oportunidades de colaboración. Además de coordinar con Eje Alianzas. • Se estableció alianza con la Fundación GAIA Antártica, en donde se está avanzando en un convenio de colaboración. • Se colaboró y lideró el proceso de construcción del diagnóstico y levantamiento de conocimiento respecto al desarrollo sostenible en la institución. • Se lideró el trabajo de construcción de la Planificación Estratégica de la Agenda 2030 - ODS, definiendo objetivos estratégicos, acciones estratégicas, metas, etc. • Participación en instancias a nivel nacional o mundial en las temáticas asociadas con reparticiones del estado (Ministerio de Medioambiente) u organismos internacionales (OMMS y WWF)	5.- Trabajar en idear espacios de formación complementarias para el voluntariado en las temáticas propias del eje planeta enfocado en educación ambiental y Educación para la Sostenibilidad. 6.- Trabajar en campañas de sensibilización y difusión que apoyen la reflexión en torno al eje planeta. 7.- Ayudar a implementar medidas que mejoren el quehacer institucional en torno al cuidado del planeta.
---	--

• Diseño e implementación de capacitaciones de apoyo para equipos territoriales y nacionales, actualmente se tiene 2 capacitaciones del Equipo Planeta, las siguientes: "Gestión de Proyectos" y "Liderazgo Social". • Diseño e Implementación de Taller: Pensemos desde la Sostenibilidad (Introducción a la Educación Ambiental).	
Hitos realizados 2020	Durante el año 2020, se conmemoraron con gráficas, actividades y publicaciones los 3 hitos planteados para el Eje, los siguientes: • 28/03 Hora del Planeta Realización de actividad para conmemorar la fecha, invitando a sumarse a la iniciativa mundial. • 05-06/06 Día Nacional del Medioambiente Realización de transmisión en vivo durante 2 días, vinculandose con las siguientes instituciones: WWF, Greenpeace, Fridays for future, Tremendas, CreaLab y Ministerio de Medioambiente, en talleres y conversatorios. 24/10 Día de la Lucha contra el cambio climático * Se generó una Feria Virtual, en donde se invitará a todos los miembros de la Asociación a recorrer a través de un mapa y conocer de instituciones que aporten a la lucha contra el cambio climático. Disponible en el siguiente link: http://bit.ly/FeriaVirtual_GSContraCambioClimatic *Cabe señalar, que producto de la situación de pandemia, se incorporó esta conmemoración, sacando el hito del día de la limpieza de playas.
Documentos publicados	En el período de trabajo del Eje Planeta, se realizaron dos documentos, principalmente destinados a motivar e incorporar actividades en el trabajo de las Unidades, generando conciencia ambiental y propugnando respecto a las temáticas. Las publicaciones son las siguientes:

	● Kit de Acción - Hora del Planeta 2020 Disponible en el siguiente link: https://www.guiasyscoutsdechile.cl/component/k2/item/955-actividades-la-hora-del-planeta-2020 ● Set de Actividades - Día del Medioambiente Disponible en el siguiente link: https://www.guiasyscoutsdechile.cl/component/k2/item/990-set-de-actividades-dia-mundial-del-medio-ambiente-2020
Proyectos 2021	Parte del trabajo que implica el 2021, estará integrado por las siguientes actividades: ● Diseñar inducción y animación de las materias de cada eje. ● Diseñar inducción y capacitación básica para personas del equipo nacional y equipos territoriales sobre desarrollo sostenible. Aún lo anterior, se implementarán nuevos proyectos que permitan cumplir de una manera más eficiente y eficaz los objetivos del equipo y aportar a los de la Agenda 2030 - ODS.
Pendientes 2020	Unas de las actividades que se postergaron para el 2021, quedando pendientes de este año son las siguientes: ● Iniciativa Embajadores ODS. ● Iniciativa Sello ODS. Se pospusieron estas actividades en pos de priorizar el trabajo en torno al diagnóstico, capacitación del equipo y otras acciones propias del Eje Planeta.

Aportes Plan anual y acuerdos Asamblea 2019	Estado Aportes Plan Anual y Acuerdos Asamblea 2019 - Eje Planeta  <table border="1"> <caption>Estado Aportes Plan Anual y Acuerdos Asamblea 2019 - Eje Planeta</caption> <thead> <tr> <th>Estado</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplido</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>Postpuesta</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>Descartado</td> <td>6%</td> </tr> </tbody> </table>	Estado	Porcentaje	Cumplido	75%	Postpuesta	19%	Descartado	6%
Estado	Porcentaje								
Cumplido	75%								
Postpuesta	19%								
Descartado	6%								
Proyectos e iniciativas									
Equipos acompañados	Descripción del equipo								
Equipos acompañados: - Yo Acepto. - Modelo de Liderazgo. - Banderas rojas. - ODS-AMGS	La coordinación de Agenda 2030-ODS durante el año 2020 se encargó de la capacitación de voluntarios en materia de formación continua y aportes al mejoramiento de la gestión institucional, promoviendo el desarrollo sostenible en todo nivel. También se encargó de apoyar y acompañar a los diferentes proyectos surgidos por guionistas y dirigentes de diferentes partes del territorio. Es así como surge una línea de apoyo a los proyectos de manera de acompañar y poder generar instancias conjuntas manteniendo una línea acorde a nuestros valores, nuestra misión y línea editorial institucional. El equipo de proyectos e iniciativas surge apoyado por los coordinadores de los equipos de Agenda 2030 con el fin de prestar soporte y asesoría a los proyectos e iniciativas de manera de poder mejorar su alcance y desarrollo dentro de la institución. Como resultado, apoyamos a 3 proyectos que sistematizaron su trabajo y abrieron espacios de participación a cientos de dirigentes, guionistas y caminantes que trabajan en cada uno, además de ampliar la participación en iniciativas de alcance nacional.								

	El aporte de estos equipos fue relevante en temas de vinculación con organizaciones externas y necesidades emergentes institucionales sobre todo en aquellos casos que la oferta interna establecida no cubría. A continuación de este reporte se informan lo realizado por cada equipo.
Acciones realizadas 2020	
Sistematizar, apoyar y dar soporte al equipo de "Yo Acepto", "Banderas Rojas", Modelo de liderazgo. - Generar una propuesta de trabajo en torno al concepto de buenas prácticas de WOSM - Generar una línea de apoyo a proyectos e iniciativas que provengan de los territorios.	
Hitos realizados 2020	- Aporte constante a los hitos promovidos por la Coordinación de Agenda 2030
Documentos publicados	- No hubo publicaciones oficiales, solo publicaciones de extensión y consulta por cada uno de los proyectos e iniciativas
Proyectos 2021	- Poder lanzar la herramienta para documentar buenas prácticas y generar un equipo de apoyo y acompañamiento. - Poder promover de manera efectiva el apoyo a proyectos e iniciativas surgidas de los territorios para que puedan tener soporte en base al alcance local y nacional que tengan proyectado. - Abarcar más proyectos e iniciativas que nutran el trabajo de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.
Pendientes 2020	- Definir un coordinador o coordinadora que se encargue del soporte y acompañamiento directo de las iniciativas y proyectos de manera tal de quitar carga a los coordinadores de cada Eje y a la coordinación central de Agenda 2030. - Definir una propuesta final para dar apoyo a todas las iniciativas y proyectos, pudiendo promoverla y animarla entre los territorios.

Modelo de Liderazgo de AMGS		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Constanza Muñoz Florencia Pinto Camila Tapia Sofía Fernandez Viviana Sepúlveda Camila Cortés	Del Bío Bío De La Frontera Stgo. Norte Stgo. Centro Stgo. Oeste Norte Verde	Guiadoras asistentes al JLS y por medio del proyecto para impactar a 100 niñas y fomentar el liderazgo de niñas y jóvenes, han implementado el taller de modelo de liderazgo con una mira desde el modelo propuesto por AMGS para niñas y jóvenes y considerando las características de nuestra institución lo hemos desarrollado desde una mirada mixta. Es importante considerar que la génesis del trabajo del equipo de modelo de liderazgo de la AMGS no fue impulsado por un mandato de la 107ª Asamblea Nacional, si no por un grupo de guiadoras voluntarias que asistieron el seminario Juliette Low el año 2019, como motivo del proyecto que busca empoderar a 100 niñas y jóvenes con dicho modelo y con orientación al ODS 5

Acciones realizadas 2020		
- Taller de participación juvenil y Comisión nacional caminantes - Talleres para equipos territoriales sobre aplicación y mecanismo de trabajo con modelo de liderazgo de la AMGS - Taller de trabajo para guías de diferentes zonas impulsada por las CZR, sobre aplicación y mecanismo de trabajo con modelo de liderazgo de la AMGS - Taller ara el mes de la rama guía, realizando tres jornadas para las Guías de Chile, sobre aplicación y vivencia del modelo de liderazgo de la AMGS - Taller impartido mediante la conexión con INJUV, sobre aplicación y vivencia del modelo de liderazgo de la AMGS		
Hitos realizados 2020	Conformación del equipo de trabajo de Modelo de Liderazgo de AMGS	
Documentos publicados	No se han publicado documentos, sin embargo, el trabajo consideramos es importante plasmarlo como una herramienta permanente de formación la AGSCH, adoptando el modelo de liderazgo como una propuesta formal de formación o bien formación complementaria para nuestra institución.	
Proyectos 2021	Poder trabajar en el desarrollo del documento escrito sobre el proyecto de taller, como parte de la propuesta formativa de AGSCH para sus animadores adultos.	
Pendientes 2020	Evaluar el impacto de cada taller en los Dirigentes, Guiadoras, Guías y Jóvenes que han participado del taller y se les ha invitado a vivir y seguir difundiendo sobre la aplicación y mecanismo de trabajo del modelo de liderazgo de la AMGS	
AMGS - ODS		
Integrantes del Equipo	Zona de Origen	Descripción del equipo
Daniela Cantú Sofía Fernández María José Gallardo	Santiago Oriente Santiago Centro Santiago Maipo	Entre las integrantes del equipo hay quienes integran los distintos Ejes de la Agenda 2030-ODS y

Bárbara Muñoz Rocío Segura Gabriela Vallespir Violeta Sáez (Ausente)	Santiago Cordillera De La Frontera Santiago Oriente Reloncaví	también hay 3 que son Voluntarias de la AMGS. El equipo se conforma a raíz del lanzamiento de un documento de las guías de Malasia, el que relacionaba el Modelo de Liderazgo de la AMGS con los ODS en tiempos de pandemia. Esto motivó a poder hacer una adaptación en nuestra Asociación y llevarlo a una herramienta lúdica tipo tablero que relacione los ODS y Modelo de Liderazgo de la AMGS.
Acciones realizadas 2020		
- Revisión en profundidad del Modelo de Liderazgo. - Revisión en profundidad de cada Objetivo de Desarrollo Sostenible. - Lectura de documentos de la AMGS. - Propuesta de actividades para cada ODS. - Trabajo en la propuesta de la herramienta, especificando el objetivo y público al cual está dirigido. - Trabajo en el diseño de la herramienta. - Trabajo en las categorías del juego con base en el contexto de cada ODS. - Propuesta a nivel de la Región del Hemisferio Occidental. - Realización de 3 revisiones. - Revisión del diseño. - Envío para juego de prueba. - Envío para revisión. - Reunión de exposición de la herramienta.		
Hitos realizados 2020	- Conformación del equipo.	

	- Definición del diseño del juego. - Formulación de categorías. - Prueba de juego. - Reunión con Vicepresidenta de la Región del Hemisferio Occidental.			
Documentos publicados	No se han publicado documentos.			
Proyectos 2021	Publicación y animación de la herramienta.			
Pendientes 2020	Terminar la herramienta para publicación y difusión.			
Aportes plan anual y acuerdos asamblea 2019	- Aporte concreto a la acción "Optimizar el uso de los recursos educativos de la AMGS y de la OMMS y potenciar su aplicación en Grupos, Distritos y Zonas." dentro del componente estratégico de Cooperación Internacional dentro del Plan 2020. - Aporte en todo lo relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro de los componentes de Programa de Jóvenes y Desarrollo de Animadores Adultos.			
Banderas Rojas				
Descripción del equipo	Entrega conocimientos y herramientas útiles y relevantes que las y los voluntarios Adultos sobre la prevención, manejo y detección de situaciones S.O.S de nuestros niños, niñas y jóvenes dentro del movimiento Guía y Scout.			
Integrantes del Equipo Fundadoras	Zona de Origen	Integrantes del equipo Embajadores	Zona de Origen	Integrantes del equipo Embajadores

Claudia Fernanda Molina Jorquera Francisca Rosa Gallardo Aquino	Aconcagua Valparaíso	Agustín Cortés Palma Alejandra González Aranda Ana Belén Sepúlveda Camila Tapia Rodríguez Camila Ochoa Medel Carolina Yoma García Catalina Gallardo Rojas Daniel Canto Manquian Diego Calas Riquelme Felipe Rivera Rojas Fernanda Pillado Allimant Froilán Silva Sandoval Geraldine Álvarez Olivares Helga Silva Opazo Iván Vicuña Reyes Javiera Olivares Herrera	Del Libertador Valparaíso Santiago Oeste Santiago Norte Magallanes Antofagasta Del Libertador Aconcagua Magallanes Santiago Maipo Aconcagua Santiago Sur Maule Cajón del Maipo Los Lagos Santiago Iquique Antofagasta Santiago Centro Bío-Bío De la Frontera	Mabel Órdenes Araya Marcela Rubio María Isabel Concha León María José Rodríguez Tapia María Loreto Sánchez Gil Matías Mella López Mirta González Fernández Natalia Estolaza Letelier-Fuentes Nazar Yaser Álvarez Nicolas Marambio Rebolledo Nicolás Delgado Velásquez Nicole San Miguel Cabrales Paola Alfaro Carmona Pascale Cisternas Ferrari Paulina López Lincoqueo Tamara Olea Veliz Yasna Chamorro
--	-----------------------------	--	--	--

		Johanna Rodríguez Valenzuela Jorge Araya Cano Karina Álvarez Quezada Katherine Gamonal Barrera Otero		
Acciones realizadas 2020				
• 2 Rondas de capacitaciones • 57 embajadores de distintas zonas • Lives y conversatorios online: - Zona Santiago Oeste - Fogón San Vicente de Paul - Yo acepto - Fundación TSD: cómo generar redes - Diabetes - Contra la violencia de la mujer - Prevención VIH/SIDA • 3 Charlas a territorios - Zona bío bío: Módulo 6 - Zona Santiago Cordillera: Salud Mental - Grupo Alonso de Ercilla: Abuso Sexual - Distrito Michimalonco: Primeros auxilios psicológicos • 4 Banderines: - Emociones en voluntarixs adultxs (agosto-septiembre) - Grooming y Sexting (octubre)		- Duelo (noviembre) - Ansiedad (diciembre) • Construcción rol del embajador según competencias para cada equipo • Entrevistas psico-laborales por equipo de Salud Mental. • 8 equipos: - El Banderín - Comunicaciones - Bienestar y vinculación social - Gestión y secretaría - Finanzas y cotizaciones - Salud Mental - Creación módulos - Rol Embajador • Capacitaciones realizadas para el equipo: - Embajadores de la diversidad - Bladymir Muñoz / Fundación TSD - Leyes vigentes en Chile (Comunidad LGBTIQ+) - Bladymir Muñoz / Fundación TSD		

	- Espacios seguros - Bladymir Muñoz / Fundación - Prevención VIH/SIDA - Chile positivo
Hitos realizados 2020	Proyección y visibilización del origen y desarrollo inicial del proyecto banderas rojas. Capacitaciones y Equipo. Apoyo AGSCH. Redes de apoyo. (Apoyo y trabajo con apoderadxs). Manejo y difusión (incluye oferta de servicios pública)
Documentos publicados	Banderín volumen 1 Banderín volumen 2
Proyectos 2021	Presentación al Consejo Nacional. Validación como sistema de formación complementaria. Insumos y recursos Banderas Rojas (Merchandising). Nuevas Capacitaciones y modalidad presencial.
Pendientes 2020	Recuperativas de algunos Módulos.

Registro Institucional 2019:

Genero	Totales
Femenino	32956
Masculino	28785
No Especificado	121
En Blanco	103
Total General	61965

Genero	Totales
FEMENINO	32956
Adultos	6023
Beneficiarias	26932
MASCULINO	28785
Adultos	5115
Beneficiarios	23670
NO ESPECIFICADO	121
Adultos	19
Beneficiarios	102
EN BLANCO	103
Beneficiarios	103
Total general	61965

Rama	Totales
Dirigentes y Guiadoras	9428
Caminantes	1061
Golondrinas	1311
Guías	1781
Lobatos	1941
Pioneros	1413
Scouts	1921
(en blanco)	
Beneficiarios	47247
Caminantes	4729
Golondrinas	6478
Guías	10659
Lobatos	8071
Pioneros	7945
Scouts	9365
(en blanco)	

Registro Institucional 2020:

Estado de registro institucional al 30 de octubre de 2020,

Fecha 30 de octubre 2020	Validados	No validados	Total	Año 2019	Porcentaje	Cierre 2019	Porcentaje 2020
Registro Santiago	12496	198	12694	28817	44%	30860	41%
Registro Regiones	15171	17	15188	29789	51%	31342	48%
Totales	27667	215	27882	58606	48%	62202	45%

10º Jamboree Nacional 2020

Adjunto a esta Cuenta, encontrarán el Informe de Cierre del Jamboree Nacional, trabajo emitido por el Equipo de Campo y Dirección Ejecutiva de la AGSCh.

Cabe destacar que el análisis de este Campamento Nacional, en rigor es materia de la 109ª Asamblea Nacional, de junio 2021, no obstante, y como el Consejo Nacional lo comprometiera, este se adjunta para conocimiento, así también en lo relativo a lo financiero de este Jamboree, corresponde dar cuenta de su Presupuesto y la ejecución de este tras el análisis contable y presupuestario correspondiente al año 2020, el que por cierto a la fecha de esta Cuenta no es posible cerrar.

De momento y encontrándose en proceso de cierre todo lo relativo a este Campamento Nacional, el Consejo Nacional preliminarmente tiene las siguientes opiniones y consideraciones a definir como materia de reporte de dicho campamento y que son de publico conocimiento en las Actas de junio, julio, octubre, entre otras, lo que una vez se defina como reporte de cierre del Consejo Nacional se deberán tomar en consideración para incorporar irrestrictamente en los términos de referencias y tareas de control de la Dirección Ejecutiva, a saber:

- Externalizar servicios de instalación y mantenimiento de infraestructuras
- Fortalecimiento de servicios de Salud integral con Ambulancias, profesionales Psicosociales y otros en materia de atención a las niñas, niños y jóvenes.
- Sistema de compras anticipadas con dotación de personal remunerado de forma de medir cumplimientos e impacto de la labor.

- Supermercado de servicios básico y no comercial, operado íntegramente por adultos.
- Fomentar el patio de comida interactivo y educativo.
- Definir totales de participantes previos con fecha de corte irrestricta.
- Considerar las competencias y evaluaciones previas de adultos que sirven en cargos voluntarios para nuevos Camp Nacionales, como una ponderación alta al momento de evaluar y seleccionar el recurso adulto voluntario.
- Incorporar en credencial nacional chip para proceso de acreditación y evaluar la incorporación de la experiencia CampCard.
- Mantener y fortalecer los procesos de transparencia de adquisición de recursos financieros como resultado del Camp Nacional por gestión.
- Mantener el Comité Financiero del Camp Nacional como equipo a cargo de la administración de los Camp Nacionales.
- Mantener el trabajo del área prevención, fomento del buen trato y relaciones saludables y protección de derechos fundamentales en el desarrollo del Campamento Nacional.
- Fomentar la experiencia en valores con actividades específicas como; ceremonial y celebraciones guía y scout por SubCampos, Aldeas o Villas según sean. Incorporar la animación religiosa de las Comisiones Nacionales existentes como una constante en la oferta del programa del Camp Nacional.
- Adecuar la normativa en materia de prevención y protección que permita a los responsables de los Camp Nacionales actuar con facultades amplias y específicas en estas materias.

X – Agradecimientos,

Sean las palabras finales de la Cuenta de la Asociación de Guías y Scouts de Chile un agradecimiento y reconocimiento especial a las comisiones de juventudes de nuestra Asociación; Comisiones de Ramas, Equipo Política de Juventudes AGSCh, Yo Acepto, Banderas Rojas, Equipos y Ejes ODS, Equipo de Apoyo A Víctimas y a tantas y tantos jóvenes que han dado lo mejor de sí, para brindar soporte en un modelo de Movimiento a distancia, tan difícil como ha sido este año obligado por la COVID-19, pero que ciertamente nos ha permitido descubrir nuevos y más valores de este capital fabuloso que tiene nuestra Asociación, ¡Sus jóvenes!

Especialmente quiero agradecer en las personas de Sol Turen y Mauricio Sáez, a todas y todos quienes apañaron con nuestras juventudes en las Movilizaciones Sociales; *por defenderles, quererles, apoyarles, cuidarles, estar ahí día y noche, largas jornadas, por semanas y meses*, no tengo palabras, gracias fraternas.

A todos los Grupos de Chile,

A todas las directoras y directores de Distrito y Zona, a muchas y muchos que he podido conocer más de cerca y saber de su enorme compromiso, gracias de corazón.

A todas las autoridades nacionales,

Al Comité Ejecutivo Nacional,

A Dios, a María, a mi familia y a las de cada una de Ustedes por este gran y vibrante viaje que me han permitido realizar en estos años.

XI – Anexos,

- 001 -Estados Financieros AGSCh 2019
- 002 -Balance y Estado de Resultado Comparativo al 31.12.2019
- 003 -Balance Tributario Global al 31.12.2019
- 004 -Presupuesto Operacional al 31.12.2019
- 005 -Balance Tributario Aventura Nacional 2019
- 006 -Presupuesto Operacional Aventura Nacional 2019
- 007 -Listado Propiedades al 31.12.2019 de la AGSCh
- 008 -Contrato colectivo 2019 – 2022
- 009 -Memoria Anual I&IBP al 31.12.2019
- 010 -Informe Contingente Jamboree de Norteamérica 2019
- 011 -Informe de Cierre, 10º Jamboree Nacional 2020
- 012 -Participación Internacional
- 013 -Informe de resultados encuesta sobre la Misión y Visión AGSCh
- 014 -Anexo Planificación Comisión de Desarrollo Institucional
- 015 -Inventario AGSCh a 2019
- 016 -Propuesta Cuota Anual AGSCh
- 017 -Presupuesto Jamboree Urbano 2019

Nota: Anexo *Actas del Consejo Nacional* constan en archivo de papel hasta marzo de 2020 en dependencias de la Casa Guía y Scout y el total de ellas descargables en:

<https://guiasyscoutsdechile.org/biblioteca-consejo-nacional/>